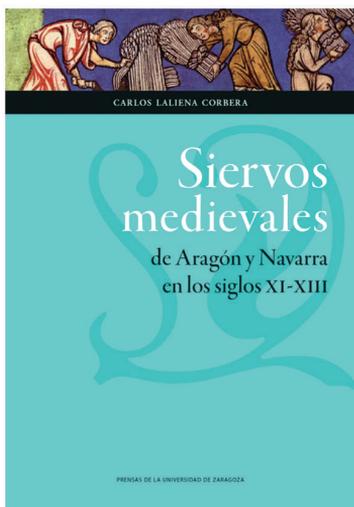


Nº 143-144 octubre de 2012
- marzo 2013

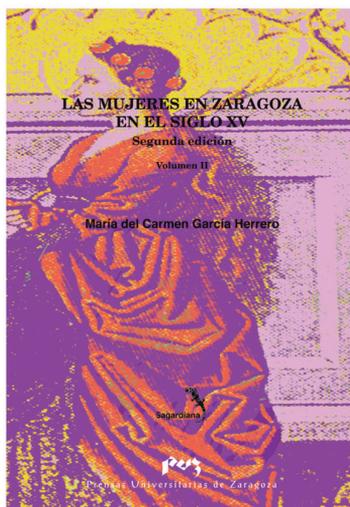
Rolde

Revista de Cultura Aragonesa • Fundada en 1977

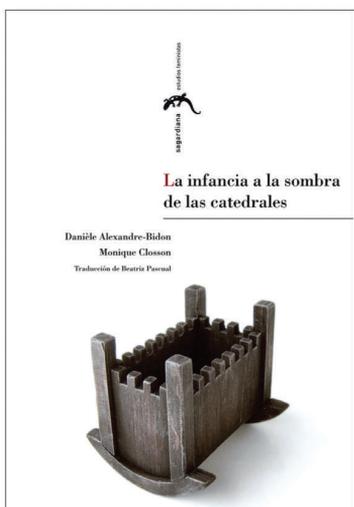




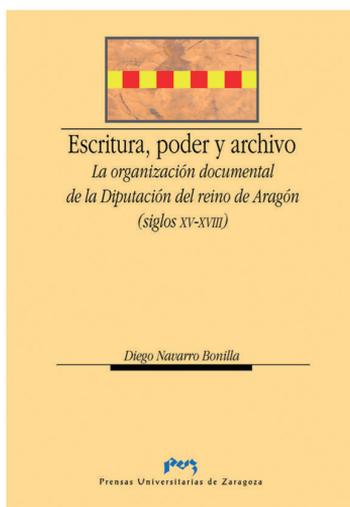
**SIERVOS MEDIEVALES
DE ARAGÓN Y NAVARRA
EN LOS SIGLOS XI-XIII**
Carlos Laliena Corbera
Colección Ciencias Sociales / 89
ISBN: 978-84-15538-88-2
PVP: 30 euros



**LAS MUJERES EN ZARAGOZA
EN EL SIGLO XV**
M.^a del Carmen García Herrero
Colección Sagardiana. Estudios Feministas / 4
ISBN: 84-7733-822-1
PVP: 40 euros



**LA INFANCIA A LA SOMBRA
DE LAS CATEDRALES**
Danièle Alexandre-Bidon
Monique Closson
Traducción de Beatriz Pascual
Colección Sagardiana. Estudios Feministas / 10
ISBN: 978-84-92521-26-5
PVP: 25 euros



**ESCRITURA, PODER Y ARCHIVO.
LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL
DE LA DIPUTACIÓN DEL REINO
DE ARAGÓN (SIGLOS XV-XVIII)**
Diego Navarro Bonilla
Colección Humanidades / 44
ISBN: 84-7733-682-2
PVP: 22 euros



**Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza**

976 761 330
Cátalogo en <http://puz.unizar.es>



Portada: Fernando Alvira

Edita

Rolde de Estudios Aragoneses

Consejo de Redacción

Pilar Bernad
Vicky Calavia
Ángela Cenarro
Jesús Gascón
Santiago Gascón
Víctor Juan (Coordinador)
José Ignacio López Susín
José Luis Melero
Antonio Pérez Lasheras
Vicente Pinilla
Carlos Serrano

Consejo Asesor

José Luis Acín
Chesús Bernal
Ismael Grasa
Antonio Peiró
Carlos Polite

Redacción

Moncasi, 4, entlo. izqda.
50006 Zaragoza
Tel. y Fax: 976 37 22 50
info@rolde.org
http://www.rolde.org

Correspondencia

Apartado de Correos 889
50080 Zaragoza

Diseño y maquetación

Pilara Pinilla

Impresión

INO Reproducciones
Impreso en papel reciclado

ISSN: 1133-6676

Depósito Legal: Z-63-1979

- 03_ Editorial: Marca Aragón
- 04_ Escuela pública, sociedad y arquitectura.
Un recorrido por la historia
de los edificios escolares en Aragón
Félix A. Rivas
- 20_ Ángel Petisme
Antón Castro
- 30_ Una década d'O *Espiello*.
La rebista en aragonés de Zaragoza
Lluís-Xavier Flores Abat
- 38_ Los puentes de Rialbo y Morillo de Liena:
dos singulares obras del ingeniero
Joaquín Pano y Ruata (1849-1919)
María Pilar Biel Ibáñez y José Luis Pano Gracia
- 50_ Elogios y denuestos del Compromiso de Caspe
seis siglos después de su firma
Jesús Gascón Pérez
- 60_ Aragón y el Compromiso de Caspe (1410-1412)
Esteban Sarasa Sánchez
- 68_ La Concordia de Alcañiz y el «Compromiso»
de Caspe de 1412, desde la legislación,
el derecho y la justicia
Jesús Morales Arrizabalaga
- 76_ Jerónimo Zurita ante el Compromiso de Caspe:
Historia, *magistra vitae*
Gregorio Colás Latorre
- Andrés Giménez Soler y el quinto centenario
del Compromiso de Caspe
Arturo Compés Clemente
- 98_ Palabras eléctricas: pop y literatura en Aragón
Octavio Gómez Milián
- 108_ Composición gratulatoria en fabla chesa
a la Sección Femenina de Falange.
Un poema inédito de Veremundo Méndez Coarasa
María Pilar Benítez y Óscar Latas
- 120_ Los sueños de...
Victor Forníes
Fotografía: Vicky Méndiz
- 122_ En recuerdo de Antonio Pérez Morte
Consejo de Redacción de Rolde y Ángel Petisme
- 124_ Paisaje y narrativa
Joaquín Leguina
Presentación: José Luis Melero
- 130_ Poemas
Fernando Ferreró
Presentación: Fernando Sanmartín
Calígrafo: Ricardo Vicente Placed
- 138_ FÓRUM
Fernando Alvira
Texto: Antón Castro

Subvencionado por:

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Educación,
Universidad, Cultura y Deporte

Patrocina:

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO

143-144

_MARCA ARAGÓN

Cada cinco de marzo celebramos, sin hacer ruido, el aniversario de la creación del ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES. Pasa el tiempo muy suave y se cumplen estos días treinta y seis años desde que un grupo de jóvenes universitarios decidieron estar juntos para trabajar por Aragón. No sospechaban que los sueños, la firme voluntad de hacer país y su pasión por los proyectos les llevarían tan lejos. A aquellos jóvenes se han sumado durante estas décadas muchos hombres y mujeres que han hecho posible –que habéis hecho posible–, entre otras cosas, casi dos centenares de libros, más de 140 números de *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa*, conferencias, exposiciones, seminarios o las investigaciones auspiciadas desde el CEDDAR. Aquellos días de 1977 no eran buenos tiempos para las causas justas. Los ojos y los corazones de los aragoneses pretendían la luz incierta de la libertad que se percibía al final del largo túnel de la dictadura. España se encontraba a las puertas de la democracia, pero todavía no se había instalado en ella. La mugre de la mezquindad del régimen del general Franco permanecía adherida a las instituciones, al lenguaje cotidiano, a las fachadas de los edificios públicos, a las banderas...

Cuando se analiza la sociedad de aquella época es fácil llegar a la conclusión de que el lento desarrollo de la democracia está unido a la construcción de lo público. Basta recordar, por ejemplo, que a finales de los setenta había en Zaragoza dos institutos de Bachillerato, uno masculino y otro femenino. No había espacios públicos para hacer deporte, muchas personas acudían a los hospitales provinciales o de la beneficencia porque no les alcanzaba la sanidad pública. Los mayores eran atendidos en instituciones de caridad o en residencias privadas que solo podían costear unos pocos. La cultura también estaba secuestrada por los privilegiados.

Si hay algo que debe distinguir a nuestro país del resto de los territorios del Estado, eso es, sin ninguna duda, el carácter ético o moral de la sociedad aragonesa y la defensa de aquello que entre todos hemos sido capaces de conquistar, la defensa de los derechos que nos hemos dado. Esa es la auténtica medida de un país. Esa es la marca Aragón.

La crisis no nos debe hacer caer en la desesperanza. Queremos una sociedad que apueste por el derecho de todos a la salud, a la educación, a la cultura, al trabajo... Por ese país hemos luchado. Por ese país seguimos luchando.

editorial



Casa Consistorial
y Escuela publica
de Niños.

ESCUELA PÚBLICA, SOCIEDAD Y ARQUITECTURA

Un recorrido por la historia de los edificios escolares en Aragón

Félix A. Rivas
Etnógrafo

Las escuelas, los edificios escolares, constituyen un testimonio privilegiado de la historia de la educación y, por tanto, de la historia social y cultural de Aragón. Su estudio, que puede abordarse a través de variadas disciplinas, se centrará en este artículo en la consideración de dos elementos principales. Por un lado, la distribución interior del edificio y por tanto el ideal de lugar o escenario en el que desarrollar el proceso educativo. Es posiblemente el aspecto de la arquitectura escolar en el que más pudieron influir, aunque con desigual fortuna, las ideas pedagógicas propias en cada momento. Y por otro, su aspecto exterior a modo de representación visible por la que cada escuela continúa ofreciendo hoy en día un testimonio fiel de la imagen que sobre la idea de la enseñanza pública quisieron dar arquitectos y, a través de ellos, las autoridades educativas.

1850-1900. UN LARGO NACIMIENTO

Nuestro pequeño viaje por la historia de las construcciones escolares en Aragón comienza a mediados del siglo XIX, momento en el que se datan los primeros edificios construidos en Aragón de manera expresa para servir como sede a equipamientos escolares de educación primaria y de titularidad pública.

Hasta ese momento lo habitual había sido que la escuela o escuelas ocupasen habitaciones o edificios que el ayuntamiento de cada localidad alquilaba, ya que en aquel momento la enseñanza pública era una competencia exclusivamente municipal, y por ello no fue raro asimismo que se utilizaran como aulas salas de las casas consistoriales ligeramente acondicionadas.

En torno al tercer cuarto del siglo XIX podemos fechar algunos ejemplos de edificios escolares que han llegado, reutilizados con otras funciones, hasta nuestros días como los de Agüero, Biscarrués, Mirambel, Piracés o Piedramorrera. Todos ellos son ejemplos de una primera arquitectura escolar que todavía no tenía conciencia de serlo, de tal manera que en su aspecto exterior la escuela no se diferenciaba en nada del modelo popular de casa-bloque propio de cada localidad: un edificio de planta rectangular con una o dos aulas, vivienda para el maestro, un pequeño aseo y un cuarto para la leña. Más que de «la escuela» podríamos hablar entonces de «la casa del maestro».

1869 es el año clave para la primera formalización de un modelo específico de escuela y es que solo unos meses tras el comienzo del llamado Sexenio Democrático se promulga un Decreto Ley sobre Construcciones Escolares que constituye un primer paso para lo que ya se tenía como uno de los grandes impedimentos a la extensión de la educación primaria en España: la carencia de edificios escolares. A raíz de este decreto se divulgan varios modelos constructivos que tendrán gran repercusión en nuestro territorio a juzgar por los documentos y edificios conservados hasta el momento. Todos ellos carecen de graduación, establecen una rígida separación entre niños y niñas, y suelen incluir los aseos, la vivienda del maestro o maestra y, por primera vez, un espacio dedicado a biblioteca. En alguna ocasión podían contar asimismo con un patio o «campo escolar» de cierta amplitud pero siempre delimitado y dividido en el caso de escuelas de niños y niñas, e incluso en casos excepcionales comienzan a aparecer nuevas estancias poco frecuentes como el lavatorio, la galería cubierta, el gimnasio o la sala de labores. Por aquellos años, en 1884, Francisco Giner de los Ríos escribía desde la Institución Libre de Enseñanza que «el centro de la escuela ha de ser el campo escolar», lo que nos muestra la distancia que muchas veces existe entre las avanzadas tendencias pedagógicas de cada época y la realidad de los espacios escolares construidos de manera contemporánea.

Para el estudio de este periodo de la construcción escolar contamos afortunadamente con el extraordinario fondo documental del Archivo de la Diputación Provincial de Huesca. Parte de él son más de un centenar de proyectos de construcción de escuelas, fechados entre 1862 y 1898, y de los cuales muchos no se llegaron a construir. Por ellos, y por otras fuentes, sabemos que los modelos del Ministerio se adoptaron con muy pocos cambios excepto en los edificios levantados en cascos urbanos que debían adaptarse al solar disponible en cada caso.

La arquitectura en general de aquel siglo, el XIX, se caracterizó por aplicar el principio de que «a cada tipo de edificio le corresponde un estilo particular» y el que se consideró más apropiado para las construcciones escolares fue el clasicismo o, todo lo más, el eclecticismo clasicista. La elección de estos estilos perseguía proporcionar una imagen de prestigio a la institución educativa mediante el uso de los elementos constructivos propios de la época dorada de la historia de la arquitectura y, por otro, se amoldaba bastante bien al pragmatismo constructivo que debía presidir la obra



Antigua escuela de Piedramorrera. Fecha de construcción: hacia 1870



Antigua escuela de Alcubierre. Fecha de construcción: 1896

escolar debido a la precariedad financiera con que se llevaban a cabo sus proyectos. El testimonio de Juan Nicolau, autor de algunos de los ya mencionados proyectos de escuelas en el Alto Aragón es bastante elocuente en su «Proyecto de Casa-escuela para niños de ambos sexos en el pueblo de Huerto» del año 1884:

La decoración exterior de un edificio destinado a escuela de instrucción primaria debe ser a la vez que sencilla, severa; sin profusión de ornatos, y que indique el objeto y carácter de su misión. La combinación de los materiales, las proporciones armónicas entre los huecos y masas llanas en las fachadas, la sencillez en las molduras, y algún movimiento en el conjunto, creemos son condiciones precisas y suficientes para el decorado del edificio que nos ocupa.

1900-1955. ASCENSIÓN, AUGE Y CAÍDA

El largo siglo xx comenzó con otro año clave para las escuelas aragonesas ya que en 1900 fue creado el Ministerio de Instrucción Pública que, en 1905, promulgaba el «Decreto de Instrucciones Técnico-Higiénicas» en el que se asumían plenamente los postulados higienistas en la normativa de construcción de escuelas. Cinco años después, un nuevo real decreto instituía la graduación de la enseñanza, lo que supondría un condicionamiento fundamental para la arquitectura escolar a partir de ese momento, en el sentido de emprender el camino de la diversificación y especialización de los espacios escolares pasando, a decir en pocas palabras, de la «casa-escuela» a la «fábrica-escuela».

A pesar del empuje administrativo y legislativo, las dos primeras décadas del siglo pasado se caracterizaron por la lentitud en la construcción de nuevas escuelas ya que los ayuntamientos siguieron siendo los principales promotores junto a cierto número de iniciativas particulares como acaudalados benefactores (Morés o Rubielos de Mora), fundaciones (La Hoz de la Vieja) e incluso industrias (Luceni o Pantano de la Peña).



Antigua escuela de Monforte de Moyuela. Fecha de construcción: 1909



Antigua escuela del Arrabal en Teruel. Fecha de construcción: 1912

Las escuelas de este periodo apenas destacan por presentar cierta falta de ornato aunque las tres escuelas del arquitecto catalán Pablo Monguió en Rubielos de Mora y Teruel continuaron de manera excepcional con una efímera tradición modernista aparecida treinta años antes en la Comunidad de Calatayud (Alhama de Aragón y Bijuesca) y que aún se prolongará en algún ejemplo posterior como el de Monreal del Campo.

Aunque la escuela más excepcional de este periodo es sin duda el Grupo Escolar Gascón y Marín de Zaragoza, del arquitecto José de Yarza. Construida en 1919, puede considerarse la primera construcción escolar aragonesa proyectada para la graduación de los estudios. Su planta panóptica y con entrada en chaflán influirá en el otro gran grupo escolar de la capital, el grandilocuente Joaquín Costa construido en 1929 por el arquitecto Miguel Ángel Navarro. Ambas escuelas, junto a las antiguas del Arrabal de Teruel (hoy Archivo Histórico Provincial), son los tres únicos edificios escolares públicos declarados BIC en nuestra comunidad autónoma.

1920 marca el comienzo de la época dorada de la construcción escolar en Aragón, que abarca a grandes rasgos la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República, con la creación en Madrid por parte del Ministerio de la Oficina Técnica para Construcciones de Escuelas (OTCE). La OTCE estuvo dirigida desde sus inicios por Antonio Flórez, un arquitecto fuertemente ligado a la Institución Libre de Enseñanza, y logró un impulso desconocido hasta ese momento en la construcción de edificios escolares. Su sistema de trabajo se basaba en el diseño de los proyectos desde Madrid aún contando con un arquitecto en cada provincia que asumía la dirección de obras. En clara continuidad con los postulados de la Institución Libre de Enseñanza, las realizaciones de la OTCE supusieron un verdadero intento de aunar pedagogía y arquitectura a partir de dos criterios fundamentales: la graduación y el higienismo. El hecho de que ese mismo año el Estado asumiera, por fin, el sistema de construcción directa de escuelas, y la promulgación de unas nuevas Instrucciones Técnico-Higiénicas el año 1923, marcaron profundamente la nueva concepción de la arquitectura escolar en Aragón durante las siguientes décadas.



Escuela de Uncastillo. Fecha de construcción: 1928

CEIP Nertóbriga. La Almunia de Doña Godina.
Fecha de construcción: 1928

Los nuevos modelos de grupos escolares de la OTCE, con su organización interna basada en un largo pasillo al que abrían las aulas de manera consecutiva, parece que tuvieron como punto de partida otros anteriores de 1912. Tendían por tanto de nuevo a la escuela-bloque, un modelo que en otros países de Europa comenzaba a abandonarse en favor de una concepción a base de pabellones más abierta, horizontal y atomizada. Además, su preferencia por la construcción de grandes grupos escolares en capitales de comarca y pueblos principales, acarreó unos altos costes que, a decir ya de los críticos de la época, flaco favor le hizo al objetivo de la escolarización universal. Pero cada hecho histórico hay que situarlo dentro de un contexto concreto para comprenderlo con mayor claridad. En este caso, los aires regeneracionistas de la dictadura (el propio dictador se desplazó a nuestras tierras el año 1929 para inaugurar las escuelas de Tardienta y Zuera) favorecieron la labor de la OTCE y, ya durante la II República, sus dos gobiernos progresistas (entre 1931 y 1933 y en 1936) no dudaron en adoptar la construcción de escuelas como auténtica bandera y objetivo institucional.

En conjunto, puede hablarse del reiterado intento de prestigiar la actividad educativa mediante edificios sólidos y monumentales que, en algunas ocasiones, parecen competir con el otro gran icono-edificio local: la iglesia. Su aspecto exterior responde a la búsqueda de una arquitectura nacional y regional a medio camino entre el pensamiento regeneracionista y una inteligente adecuación a la geografía y climatología local. En nuestra comunidad cabe destacar la profusión de elementos neorrenacentistas que enlazaban bien con la tradición arquitectónica aragonesa y, además, permitía tomar como punto de partida un estilo poco asociado con los edificios religiosos. El desarrollo en altura de los edificios, además de encarecer sus costes, permitía mejorar la iluminación de las aulas mediante amplios ventanales así como lograr el objetivo higienista de elevar significativamente los techos. También se le dio importancia por primera vez a los espacios abiertos orientados a la educación física y, en el interior, fueron cada vez más comunes algunas salas propias de las nuevas tendencias educativas como la biblioteca, el museo escolar o la sala de trabajos manuales. Eso sí, la separación de sexos continuó siendo rigurosa.



CEIP Valero Serrano. Mas de las Matas. Fecha de construcción: 1936

Entre los arquitectos de la OTCE que más proyectos redactaron para nuestra comunidad podemos nombrar a Jorge Gallegos y Joaquín Muro y, entre los arquitectos locales que mayor participación tuvieron en este proceso, destacaron Regino Borobio y Antonio Uceda. El primero de ellos desarrolló su labor especialmente en las provincias de Huesca y Zaragoza, llevando a cabo muchas direcciones de obra e imprimiendo un regionalismo racional tan sensato como severo, y el segundo, también en la provincia de Huesca, supo incorporar a sus escuelas una interesante modernidad racionalista muchas veces aderezada con un ligero toque personal.

Y es que a pesar de las pocas simpatías que despertaban en la OTCE las nuevas corrientes racionalistas de la arquitectura europea, la coyuntura política del momento hizo que, por pocos años, fuera éste el nuevo estilo de las construcciones escolares aragonesas. De manera sucinta, puede decirse que a raíz de la crisis económica mundial de 1929 surge con fuerza el nuevo estilo de arquitectura racionalista que propugna el funcionalismo y la desornamentación en aras de una cierta modernidad democratizadora así como de un evidente ahorro de costos. Pocos años después, en plena II República española, un grupo de innovadores arquitectos lanzan un seria crítica a la labor de la OTCE achacándole la producción de edificios demasiado oficialistas, muy rígidos en lo compositivo, con una indudable impermeabilidad entre aula y exterior (que choca con las corrientes europeas del momento) y, cómo no, de una decoración superflua y unos costes excesivos. Todo ello pudo influir en el cambio de orientación del aspecto exterior de las escuelas de la OTCE pero lo que debió de ser determinante fue la entrada de la CEDA, la confederación de partidos conservadores, en el gobierno de la República el año 1934, lo que repercutió en unas nuevas Instrucciones Técnico-Higiénicas que, al incidir en el abaratamiento de costes, pudieron volcar el plato de la balanza del lado del racionalismo arquitectónico.

En este sentido es bien ilustrativo el caso de la escuela de Ateca. Habiendo sido planteada ya en 1925 la construcción de un nuevo edificio, en 1932 se redactó desde la OTCE un proyecto de «estilo renacimiento aragonés» que, sin embargo, el mismo Ministerio de Instrucción Pública decidió cambiar el año 1934 por otro proyecto del



Antigua escuela Ramón y Cajal. Calatayud. Fecha de construcción: 1928. Arquitecto: Regino Borobio



Antigua escuela de Riglos. Fecha de construcción: hacia 1934. Arquitecto: Antonio Uceda

mismo arquitecto pero de aspecto claramente racionalista y de menor coste, que fue finalmente construido.

En este breve periodo de arquitectura escolar racionalista, los arquitectos aragoneses que proyectan o supervisan las obras consiguen dotar a estos edificios de algunos rasgos propios ya que si bien adoptan soluciones claramente generales como las amplias pantallas de vanos en sentido horizontal (que podrían proceder de Le Corbusier) o los muros revocados y pintados de blanco (al estilo de la Bauhaus), no tienen problema en aceptar lo nuevo sin abandonar completamente lo anterior, combinando estos rasgos internacionalistas con el empleo de materiales y soluciones autóctonas como los paramentos de ladrillo o la cubierta a dos y cuatro aguas.

El traumático paréntesis de la Guerra Civil, y el asentamiento del régimen franquista, desembocaron en una evidente interrupción en la curva ascendente que venía experimentando la construcción de escuelas en Aragón. La inhibición del Estado, por falta de voluntad política y de medios económicos, produjo una reducción drástica del número de escuelas construidas. Pero aunque parezca paradójico, estas escuelas fueron clara continuidad de las construidas durante la II República hasta tal punto que, de las decenas de proyectos que se comenzaron a redactar durante el primer semestre de 1936, algunos se acabaron construyendo durante la década de 1940 sin modificación alguna.

Apenas pueden destacarse además en estos años de posguerra la labor de dos instituciones, no propiamente dedicadas a la construcción de escuelas, pero que acabaron dejando huella en la historia de la arquitectura escolar en Aragón. Se trata sobre todo de la Dirección General de Regiones Devastadas que materializó en sus escuelas, muchas veces formando parte de los equipamientos básicos junto a la iglesia y el ayuntamiento, el rechazo a las formas racionalistas a través de un neorregionalismo impregnado de aspectos formales de la arquitectura popular. En cuanto a la organización interior, ninguna novedad puede apreciarse en sus escuelas pues continuaron con el tipo de planta propio del periodo anterior en el que se mantenía una rígida



CEIP Virgen de la Peana. Ateca.
Fecha de construcción: 1936



CEIP San Juan Bautista. Zaidín.
Fecha de construcción: hacia 1936

separación entre niños y niñas. La otra institución a señalar fue el Instituto Nacional de Colonización que desarrolló algo parecido a un populismo de serie en las escuelas de sus nuevas localidades fundadas en las zonas de regadío de Cinco Villas, Los Monegros y el Bajo Aragón.

1956-1998. ESCUELAS = DÉFICIT CERO

A la altura del año 1953, la sociedad aragonesa llevaba 15 años sufriendo un régimen profundamente antidemocrático, hundido en la autarquía económica, aislado de los países de su entorno y que había abandonado el ideal de una educación universal para toda la población. Todo ello arrojaba un panorama desolador de multitud de aulas en locales de alquiler, sin las mínimas condiciones higiénicas, y con unas tasas de escolarización inadmisibles en la Europa del momento. Ese mismo año, sin embargo, los acuerdos de colaboración militar con Estados Unidos supusieron de hecho el fin de la autarquía española. Y de manera coincidente, ese mismo año, se promulga la primera Ley de Construcciones Escolares que acabaría desarrollándose tres años después en el Plan Nacional de Construcciones Escolares. Este plan, que aspiraba por primera vez con recursos suficientes a la consecución del número de edificios necesarios para la escolarización universal, acabará dando por fin un importante paso para conseguirla.

También por vez primera, las escuelas que se edificaron con el impulso de este Plan no respondían a proyectos específicos diseñados para cada localidad en concreto (aunque más o menos influidos por los modelos propuestos desde Madrid) sino que fueron trasposición directa de modelos/tipo que respondieron a un intento de optimizar al máximo los recursos reduciendo costes mediante la seriación. De esta manera se construyeron decenas de escuelas, sobre todo en las provincias de Teruel y Zaragoza, con una planta básica compuesta por clases, «campo escolar» y servicios higiénicos. Fueron escuelas pensadas en su mayoría para ser conducidas por un solo maestro, lo que pronto entró en contradicción con la incipiente despoblación rural. Al



Escuela de Muel. Fecha de construcción: hacia 1942



CEIP Fernando el Católico. Quinto. Fecha de construcción: hacia 1949



Antigua escuela de Torre de Arcas. Fecha de construcción: hacia 1961



CEIP Comarcal Moncayo. Tarazona. Fecha de construcción: 1975



CEIP Jerónimo Zurita. Zaragoza. Fecha de construcción: 1972



CEIP Santos Samper Sarasa. Almodóvar. Fecha de construcción: 1976

exterior, estas escuelas se caracterizan por su repetido aspecto exterior de bloque prismático y paramento de ladrillos rojos.

A comienzos de la década de los setenta del siglo pasado, la sociedad aragonesa acababa de experimentar una profunda transformación. Gran parte de la población rural había emigrado a las ciudades, el *baby boom* hacía rebosar de niños y niñas barrios recién urbanizados, y la dictadura franquista parecía ceder ante tímidos cambios progresistas. Estas circunstancias rodearon la promulgación de la Ley General de Educación el año 1970. En ella se instituía la Educación General Básica con algunas importantes consecuencias: se implantó la coeducación y se produjo un cierre masivo de escuelas unitarias rurales con la consecuente creación de las llamadas concentraciones escolares. Estos enormes colegios, a veces de estrechos pasillos y reducidas aulas, se levantaron en algunas cabeceras de comarca con la intención de recoger en régimen de internado a la práctica totalidad de la población escolar de los pequeños pueblos de alrededor lo que, a estas alturas, no se duda en valorar como la puntilla final para muchos pueblos pequeños. Son colegios que en su aspecto exterior responden a una corriente neorracionalista con sus volúmenes rotundos, sus ritmos apaisados e incluso en ocasiones sus cubiertas en terraza de dudosa eficacia en nuestras latitudes.

En cuanto a la necesidad de poner en marcha nuevas unidades escolares en las zonas de recepción de la inmigración rural, una Orden Ministerial del año 1971 vino a proponer unos modelos de colegios de origen anglosajón, al parecer por cierta influencia de la OCDE, de carácter compacto y modular, característicos por su patio cubierto gracias al empleo de pilotes bajo alguno de sus laterales y que, en definitiva, buscaban de nuevo una reducción significativa de gastos en construcción y conservación de los propios edificios.

Una última expresión de esta «clonación» de edificios, a base de implantar a rajatabla un modelo previo, tuvo lugar en torno a los Pactos de La Moncloa de 1977. Estos acuerdos políticos tenían como finalidad garantizar una inversión pública que ayudara a superar la crisis económica (la de primeros de los setenta) y supusieron un impulso a la construcción de escuelas seriadas que volvió a repetir el modelo de escuela compacta esta vez con una planta compuesta por dos naves paralelas entre las que se situaba un corredor central con aulas a ambos lados, a dos alturas y con tejado a dos aguas.

Después de todo este trasiego de planes de construcciones, escuelas compactas, despoblación rural, variaciones de la natalidad y reducción de costos, los comienzos de la década de 1980 llegaron con la feliz noticia de que se había terminado por fin con el grueso del déficit de escuelas en Aragón (si no contamos con la población infantil escolarizada en la escuela privada). Además, la labor del ministro de Educación José María Maravall entre 1982 y 1988 conllevó profundos y esperanzadores cambios para la escuela rural con la creación del CRIET y los CRAs y con un renovado apoyo a las escuelas de las pequeñas localidades que, esta vez sí, se entendían como pieza fundamental para el presente y futuro de los pueblos. Así, los arquitectos respondieron a estas iniciativas con un esfuerzo en la innovación del diseño exterior de las nuevas



Escuela de Caudé. Fecha de construcción: hacia 1990



CEIP Aragón. Alagón. Fecha de construcción: 1993

escuelas rurales que alternaba en otros casos con una apuesta por el funcionalismo y la sencillez exterior. Todo ello siempre en busca de la optimización de los recursos para su empleo en los espacios interiores entre los que ya se generalizan estancias de apoyo a la labor en las aulas como el gimnasio, el laboratorio y la sala de proyección.

1999... NUEVOS COLORES PARA TIEMPOS MESTIZOS

En enero de 1999 Aragón asume la competencias educativas y emprende una etapa en la que sus nuevas escuelas dependerán exclusivamente de criterios propios. En esta primera década del milenio, además, la institución educativa se ha enfrentado a nuevos retos como la asunción de las nuevas tecnologías, la atención a la diversidad y la vertebración del territorio que, de una manera u otra, no dejan de tener reflejo en los nuevos edificios escolares de nuestra comunidad.

Ya antes de la promulgación de unas instrucciones técnicas elaboradas desde el Gobierno de Aragón, a partir de un proceso de consulta previo, los actuales ejemplos de escuelas apuntan a la búsqueda de un nuevo modelo de escuela, diverso sin duda, pero que comienza a desligarse de sus precedentes en Aragón. Con más de medio siglo de retraso respecto a Europa, por fin se abre paso una tendencia a construir en horizontal en busca de una sensación de recinto con espacios abiertos en su interior, intentando por otro lado separar claramente los núcleos educacional, asistencial y administrativo de cada centro. Este criterio además permite construir por fases, con lo que supone de ventajas para la gestión administrativa y presupuestaria de la obra.

En cuanto a su aspecto exterior, se intenta conjugar un uso pragmático de materiales convencionales con la búsqueda de cierta singularidad a través del mimo en el diseño arquitectónico que, en entornos urbanos prima la imagen de modernidad y, especialmente en pueblos de montaña con normativa municipal específica, no duda en acomodarse a una nueva imagen rural alegre y desenfadada.



CEIP Montecanal. Zaragoza. Fecha de construcción: hacia 2007



Escuela de Broto. Fecha de construcción: hacia 2006



CEIP Marqués de la Cadena. Zaragoza. Fecha de construcción: 2009

Mención final merece el actual y significativo auge del uso del color tanto en interiores como exteriores de construcciones escolares. Esta explosión cromática podría ponerse en relación con una nueva concepción social de la enseñanza que rebaja lo que conlleva de instrucción y subraya lo más educacional con vistas a resultar más atrayente. Tal vez incluso pueda ser una respuesta imaginativa a la sociedad multicultural que conformamos y en la que la diferencia puede comenzar a ser entendida como riqueza y oportunidad, también desde la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDAMA FERNÁNDEZ, L. Y VÁZQUEZ ASTORGA, M. (2010), «La Diputación Provincial de Zaragoza y la arquitectura escolar en el primer tercio del siglo XX», *Artigrama*, 25, 523-548.
- BURGOS RUIZ, F. (2007), *La arquitectura del aula. Nuevas escuelas madrileñas, 1868-1968*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA (1953), *Construcciones escolares en Zaragoza*. Zaragoza, Diputación Provincial.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. (1993), «La primera arquitectura escolar en Aragón: fuentes para su estudio y metodología de trabajo», en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas. Actas de las VIII Jornadas*. Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación, 61-70.
- LÓPEZ GÓMEZ, J.M. (1995), *Un modelo de arquitectura y urbanismo en Aragón: la Dirección General de Regiones Devastadas, 1939-1957*. Zaragoza, Departamento de Educación y Cultura.
- VÁZQUEZ ASTORGA, M. (2008), «Tenemos que hacer escuelas. Arquitectura escolar pública en Aragón (1923-1936)», *Artigrama*, 23, 609-638.
- VÁZQUEZ ASTORGA, M. (2009), «Teorías pedagógicas y proyectos de escuelas de instrucción primaria pública de Zaragoza en el primer tercio del siglo XX», *Artigrama*, 24, 545-578.
- VÁZQUEZ ASTORGA, M. (2009), «Materiales y sistemas constructivos en las escuelas de Instrucción Primaria Pública de Aragón (1923-1936)» en *Actas del 6º Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid, Instituto Juan de Herrera, 1431-1440.
- VIÑAO FRAGO, A. (1993-1994), «Del espacio escolar y la escuela como lugar: propuestas y cuestiones», *Historia de la Educación*, 12-13, 17-74.



ÁNGEL PETISME

Antón Castro

Escritor y periodista

Angel Petisme (Calatayud, Zaragoza, 1961) es un artista especial: intérprete, compositor, poeta. Y un aragonés del mundo y un cosmopolita de Aragón, con parada y fonda en la región imaginaria de Bílbilis. Ha publicado más de una docena de álbumes, algunos tan destacados como *Turistas en el paraíso*, *Cierzo* o *Buñuel del desierto*; y casi una veintena de libros, sustancialmente de poesía. La poesía y la música forman parte de un todo: de una forma de ver el mundo y de una forma de vivir, impregnado de cultura, de amor, de erotismo, de viaje, de compromiso y de solidaridad. Petisme acaba de publicar *Canciones. Del corazón a los labios* (Ediciones Hiperión, 2012), un volumen donde recoge los textos que se han convertido, a lo largo de un cuarto de siglo, en melodía, en grito, en afirmación obstinada de su rebeldía y de su vitalidad.

¿Cómo nace un cantante como tú? ¿Qué anécdotas te marcaron, qué músicas, qué intérpretes?

Poca música sonaba en mi casa cuando era niño. Deberíamos de tener un pequeño transistor Vanguard pegado a la oreja de mi padre para escuchar el fútbol los domingos por la tarde. Y recuerdo las cosas de la radio: *La yenka*, *Borracho* de Los Brincos, el Dúo Dinámico, *Me lo dijo Pérez* de Los Tres Sudamericanos y muuuuchas jotas. En fin, lo previsible. Con la televisión, las sintonías de *Bonanza*, *El Fugitivo*, *El Santo*, *Los Chiripitifláuticos*. Después pasé al canto gregoriano, al *Kumbayá* y *Como brotes de olivo*, cuando me mandaron a un internado de los escolapios, primero a Peralta de la Sal en Huesca, y luego en el colegio Cristo Rey en Zaragoza. Recuerdo los largos dormitorios sin paredes del internado con trece o catorce años; por la noche nos ponían antes de acostarnos a Víctor Jara, Simon y Garfunkel, Labordeta y música clásica. También me recuerdo aprendiendo a tocar la guitarra con dos compañeros, Miguel Fustero y José Luis Briz (a este último lo he recuperado por Facebook) y haciendo mis primeras canciones con quince años: a los Monegros, la anarquía,



incluso cantaba en un aragonés libresco y ortopédico. Mis padres me compraron una guitarra española en Musical Serrano que costó 15.000 pesetas con una beca que me dieron por aprobar el curso con buenas notas. Aún la conservo, bueno, se la regalé a los hijos de mi hermana y está en Mallorca.

Casi todo empieza por una guitarra...

También me veo subiendo por unos andamios y regresando de noche al internado. Yo me había echado una novia en el 77 mientras estaba en el seminario. La había conocido montando la función de teatro de fin de curso: *Cargamento de sueños* de Alfonso Sastre. Alguna hermana de un compañero de clase la trajo a un ensayo. Así que me escapaba al terminar las clases, íbamos a discotecas, mi canción asociada a ese primer amor era *I Can Boogie* de las Baccara. Esa novia luego fue *vedette* del Oasis. Y luego al abandonar el seminario los Sex Pistols, los Clash, Ramones y toda la avalancha de grupos británicos: Joy Division, The Cure, Aztec Camera, Echo and the Bunnymen, Spandau Ballet. Del gregoriano pasé al punk. Y de Labordeta a la nueva ola. Toda esa empanada y coctelera surrealista forman parte de mí, jajaja.

¿Cómo fueron los inicios propiamente, con la vocación ya decantada? Al principio parecía que ibas a ser un rockero con alma de showman...

Conocimos en 1983 a un mánager catalán que andaba por Zaragoza; entonces mi amigo Paco Díez y yo (que tenía el bar Barrioverde en la Magdalena y con el que compartía buhardilla en la calle Espoz y Mina) andábamos ya con la idea de hacer un grupo experimental un poco en la onda de The Residents, Durruti Column y aquellas bandas que salían en *La Edad de oro* de Paloma Chamorro... Debutamos en mayo de 1983 en la plaza de toros de La Misericordia en un festival con grupos de la movida madrileña (Alaska y Dinarama, Aviador DRO, Polanski y el ardor, Parálisis Permanente, Derribos Arias) y dos grupos más de Zaragoza (Doctor Simon y los enfermos mentales –del que saldrían Especialistas y Misión Hispana–, Parkinson DC y nosotros, que nos llamábamos Qué es el optimismo?) y el bautismo de salivazos y botellas que nos tiraron fue espectacular. Luego se sumó Juan Casanovas con el bajo eléctrico, tocamos en algunos bares como La Vía Láctea, y creo que el BV 80, y nos fuimos a Madrid los tres. En 1984 y 1985 tocamos en el Rockola un par de veces; al grupo se sumó mucha gente, los optimistas éramos una tribu *afterpunk* y muy

freak. Incluso montamos un grupo paralelo llamado Ciao, Michele con Elena, nieta de Ramiro de Maeztu (su hermana Miriam, actriz, era mi novia entonces). Tocamos en muchas salas y bares de Madrid con diferentes formaciones hasta que en el 86 Aute y Luis Mendo me convencen para que me haga solista, ya que todas las letras y músicas las escribía yo.

¿Qué lugar ha ocupado la poesía en tu vida? ¿Qué ha sido, qué es la poesía para ti?

Fundamental, desde muy niño, empecé a escribir a los once años, devoraba toda la poesía que caía en mis manos, Machado, Tagore, Juan Ramón... La poesía completa de Miguel Labordeta, en la colección Fuentetodos, creo que la robé de la biblioteca que había en la Plaza de los Sitios, la quería solo para mí. Luego alguien me la robó, claro. La poesía es mi cordón umbilical con el mundo, las raíces que me mantienen firme y alimentan, mi toma de tierra eléctrica con la realidad, también mi religión, mi forma de estar, de comprender el mundo y trascenderlo.

En 1990, apareció *La habitación salvaje*. ¿Cómo se gestó aquel disco, qué tipo de álbum querías hacer?

Yo andaba allá por el 87 tocando por bares de Madrid temas míos con Petisme y Los Sin Techo, con Javier Vargas a la guitarra, y el sonido era muy guitarrero y cañero y yo parecía una mezcla entre Iggy Pop y Bowie, con el pelo teñido de zanahoria o rubio. Después Aute, uno de mis padrinos musicales, me pagó una maqueta de tres temas muy comerciales para mostrarla en multinacionales. Estuve a punto de ser fichado por una de ellas pero afortunadamente a última hora se echaron atrás. Y digo afortunadamente porque aquello hubiese sido mi ruina ya que el perfil de artista que buscaban era un poco Miguel Bosé (¡ojo, respeto a todos los compañeros de profesión!). Entonces me dio por ir al zoo de Madrid, escribía pequeños poemas delante de las jaulas y poco a poco fueron creciendo y les fui poniendo música a *Ardiendo en la oscuridad*, *Eros y Thanatos*, *El sueño del cazador*, etc. Me compré un grabador de cuatro pistas, un ordenador Atari y un teclado y estuve casi un par de años aprendiendo a manejarlos con ellos y experimentando con sonidos. Yo debía escuchar mucho a Tom Waits y Franco Battiato por esa época. También conocí a músicos de folk porque el sello que quería grabarme trabajaba con ellos. Quería hacer algo radicalmente diferente mezclando electrónica y caja de ritmos con instrumentos acústicos y antiguos como rabel, zanfona, violín, contrabajo, armónica...

En ese álbum estaban muchos de tus temas: el amor y el deseo, el neorromanticismo y el regreso a la naturaleza, la canción himno, el diálogo sin tapujos con la cultura...

Sí, era mi primer disco en solitario y solté todo el arsenal hedonista de filias y pasiones. No guardé nada para después, jajaja. La cita que abría el disco era lapidaria, del poeta *beatnik* Jack Spicer: «No veo razón para vivir si no puedo construir un paraíso en mi propia habitación».

Había una canción, *Insectos prisioneros en ámbar*, que era como una autobiografía de lecturas, de mitos y a la vez un bestiario que da una idea de gran libertad creativa y de ausencia de complejos. ¿Has intentado ser libre por encima de todo?

He hecho lo que he podido. No sé, soy capricornio, me he esforzado por ser chico bueno y someterme al rebaño pero enseguida me salía el instinto de cabra salvaje: saltar la valla del corral y echarme al monte, jajaja. He sido muy enfant terrible y rebelde toda mi vida. Respecto a la libertad, la he necesitado siempre como un valor primordial, sin ella otros valores no existen. Nunca he permitido que interfiriesen o presionasen en mi trabajo. Y eso puede que me haya creado enemigos. Solo por respirar y salir a la calle ya te los granjeas pero a la gente le molesta mucho que vayas a tu aire. Seguro que he metido la pata muchas veces y habré ofendido involuntariamente. Pido disculpas si me leen ahora. No soy cerril ni rencoroso.

Turistas en el paraíso fue una apuesta por el pop más lírico y refinado.

Yo diría más rockero que pop, eran letras muy trabajadas, con imágenes casi como fotogramas o juegos surrealistas, donde dominaba la pasión pero ya aparece la mirada al dolor del mundo en temas como *Belchite*, *Sueña conmigo*, o la infancia, la inocencia perdida y el paisaje aragonés en *Los trenes de septiembre* o *Trae contigo la lluvia*. Conseguimos con la producción un halo de frescura y mucha fuerza. Ahí fue importante la amistad con Pedro Navarrete, de Teruel (luego Santiago Auserón le llamó para Radio Futura porque yo les había presentado en el 83). Ahí volví a la formación de cuarteto de rock, estuvimos ensayando y arreglando en el local las canciones antes de grabarlas.

El Singapur era, en la línea de Battiato, un viaje físico y un viaje simbólico.

Puede que sí, algunas canciones las escribí en Chile en 1993. Recuerdo un concierto improvisado que dimos Mauricio Aznar y yo para turistas japoneses, tumbados con una botella de cachaça en el suelo del aeropuerto de Sao Paulo, porque se había estropeado el avión que nos traía de vuelta de Santiago a Roma. Está escrito durante la crisis de 1993-1994 y me impresionó mucho el hambre de belleza, canciones e imaginación que tenían en Chile (donde aún tutelaba Pinochet y el Ejército), en general en toda Latinoamérica, respecto al cansancio de la vieja Europa. En ese disco comencé a componer con acordes de séptima mayor muy propios de la música brasileira y salió *Te amo, esclavo*. Hay canciones dulces y evocadoras como *Los ríos de Venus* o *Amor y cartografía* que escribimos Gabriel Sopena y yo, pero también temas apocalípticos, duros y reivindicativos como *Bailando en campos minados*, *Ciudades y mujeres*, *Llegan los bárbaros* o *Quién de mí*. Había muy buenas canciones pero la producción fue accidentada y no me dejaron elegir al productor.

Con el paso del tiempo, tengo la sensación de que tu mejor disco, un hito, es *Cierzo*. ¿Cómo lo defines: es tu mirada hacia Aragón, una narración que aspira a la totalidad en forma de canciones, la afirmación de una identidad, acaso un destello de la nostalgia?

Yo abandoné Fonomusic y el mundo de las discográficas tras *El Singapur*, cuando me propusieron presentarme al festival de Benidorm y se había medio pactado que lo ganaría. Fue cuando les dije que el día que quisiese suicidarme lo haría en privado y me di cuenta que no pintaba nada en la pura industria musical, que mi rollo no era ese. Estuve casi decidido a tirar la toalla y entonces salió *Cierzo*, que es mi entrada en

la madurez, en la órbita de Saturno. Lo compongo con 35 años, ahí está la pérdida de la juventud y por tanto de la inmortalidad, la presencia real de la muerte en *Golpes de mar*, *Julieta*, *No somos nada*, el amor ya no desbocado en *Necesito de tu magia*. Y supongo que también de esa crisis personal, de sentirme perdido, yo me inventé mi Macondo, ese viejo solar en Saturno que era pero no era Aragón. Recuerdo que me saltaban las lágrimas mientras componía y cantaba las estrofas de «Somos los hijos del cierzo, pinturas negras del cierzo...».

¿Cómo has mantenido el tono narrativo y el tono lírico y evocador? Pienso en canciones como *El Oasis* o *Donde muere la carretera*.

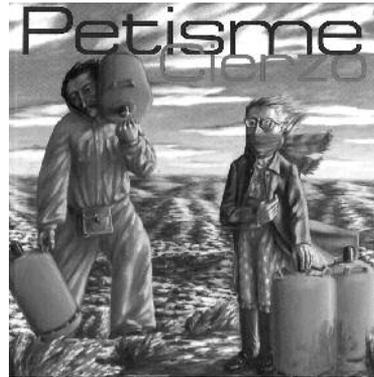
No estoy dotado para la ficción, me cuesta mucho. Tengo una voz más lírica, pero creo que soy buen memorialista, por eso en las canciones con cierto tono autobiográfico no me cuesta narrar.

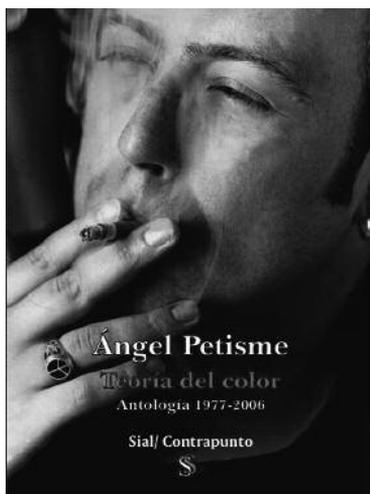
¿Que pretendías hacer con *El Tranvía Verde*: un himno, un canto coral, una vindicación de la historia de Aragón?

Lo medio compuse en Portugal, en el verano del 95, sentado en la terracita de mi hostel que daba a los tejados y las calles de Oporto, viendo los tranvías que bajaban o subían hacia el Duero. Eso me transportó a la línea 29, el tranvía que cogía en las Balsas del Ebro Viejo para subir a los escolapios del Cascajo. Jamás pretendo nada cuando hago una canción y menos escribir himnos. Salió así. Hay como una invitación a la autoestima, a subirnos todos a ese carro volador, a querernos y cuidarnos mucho, a descubrir lo grandes que hemos sido y podemos ser.

¿Cuál ha sido la importancia del humor en tus canciones?

El humor nos salva de la oscuridad, de la extrema lucidez. Los sabios tienen que aprender a reírse de sí mismos y no tomarse demasiado en serio, si no, sufres y te devoras demasiado. Solo hay felicidad en la sencillez y la alegría. El humor y la risa nos hacen inteligentes, son un espejo





para que la muerte se mire en él y salga huyendo. Cuando veo que me pongo estupendo y plasta en una canción siempre me gusta meter algún detalle, alguna chispa irónica o somarda, algún juego de palabras que te ayude a relativizar y sonreír.

Hay también una exaltación de la vitalidad, de la alegría, del sexo salvaje... ¿De qué se alimenta un artista como tú?

No tengo kriptonita. La fuerza y la rasmia para levantarme cuando caigo y la pasión para gozar de cada instante me la regalaron mis padres en sus genes. Me gusta probarlo todo, conocer para amar, perder para cantar. Soy un politoxicómano de todo, de libros, películas, mujeres, tragos, de la vida. Mi viagra natural es el jengibre, un buen antibiótico para las cuerdas vocales y lo chupo despacito antes de salir a cantar; es un afrodisíaco además. Y nada mejor para tocar la vida, el cielo y beber zumo de flores salvajes que tener un hermano pequeño juguetón, un Don Braulio, y una mujer hermosa con la sonrisa de Jean Seberg y un culo tatuado con un edelweiss que sepa llenarte de alegría.

Rindes homenaje a Luis Buñuel y al río Ebro. ¿Por qué?

Buñuel es la imaginación, la libertad creativa absoluta, la independencia, el valor de los sueños, el juego, el Rh aragonés por excelencia: individualista, universal, terco, ilustrado. Me apasiona su cine y fui muy feliz preparando y haciendo ese disco. *Río ebrio* lo grabé en 2008 en el laboratorio de sonido del Centro Cívico Delicias, fue el último disco que se grabó allí, yo regresaba al atardecer a casa de mis padres dando un largo paseo y cruzaba por el puente de la Almozara. De niño jugábamos en las huertas de Ranillas, robábamos fruta y nos bañábamos en el río donde empezaba la Química. También me encantó buscar mi primera escuela en la calle San Pablo, la casa de la calle San Blas donde dormíamos mis padres, mi hermana y yo en la misma cama y mi

madre sonámbula escribía quinielas en las paredes de cal. Por eso escribí canciones como *El pozo de San Lázaro* o *Tierra roja*.

En los últimos tiempos, en los últimos álbumes, tu música y tus canciones han evolucionado hacia el compromiso, a la defensa de los desheredados...

Creo que es una imagen distorsionada de mí. Si te fijas, *Metaphora* tiene quince temas y solo había una canción contra el trasvase, *Rasmia*, y una versión cañera que grabé con Labordeta del *Canto a la libertad*. En *Amor entre las cuerdas* solo hay eso, amor. *Río ebrio* tiene trece temas y solo *Rachel Corrie* habla del conflicto palestino israelí. Y el último de 2010, *Under wood songs*, son quince canciones inéditas que había compuesto entre 1987-1989, no hay ni una sola que se pueda calificar de comprometida, en el sentido del que hablamos. Probablemente mi activismo pacifista desde 2002 con los viajes a Iraq, Palestina, los campamentos saharauis, han podido crear ese espejismo y yo como artista no me he preocupado por separarlos o no he sabido aclarar mi postura.

De todas formas, y para zanjar este tema, hay personas que se creen muy modernas y les produce urticaria la palabra compromiso. Tener un hijo, educarlo, elegir una carrera, enamorarte, salir a la calle a buscar trabajo: todo es compromiso menos la muerte. Ser real es estar prometido a algo. De la piedad, de la compasión, del interés por el dolor de alguien que no es pariente nuestro, nacen el compromiso y la solidaridad. Y se puede ser radicalmente moderno y a la vez lleno de humanidad.

Sí que he escrito libros en los últimos años muy testimoniales, con una mirada casi de periodismo poético como *El cielo de Bagdad*, *Insomnio de Ramalah*, *La noche 351...* Pero ¿qué vas a hacer si vienes de los límites de la vida, donde nadie sabe si al día siguiente tendrá techo, comida o seguirá vivo? ¿Callártelo o contarlo? Labordeta me decía en los días del No a la guerra, del *Prestige* y la amenaza del trasvase que no había que tener miedo al panfleto y a hablar bien claro con la que estaba cayendo. Vivimos el día de la marmota, todo eso se está volviendo a repetir.

¿Hay alguna diferencia entre un poema que se hace canción y un poema que solo aparece en los libros? ¿Cómo se relacionan el poeta y el músico?

La poesía y la canción son dos oficios artesanales y de riesgo, dos géneros y disciplinas tan distantes como la pintura y el cine. Ambas trabajan con imágenes pero tienen diferentes movimientos, técnicas y lenguajes. Una canción suele durar alrededor de tres minutos por imposición de la difusión en radios, suele tener un lenguaje más sencillo y popular, van dirigidas a audiencias más masivas y una estructura repetitiva de estrofa, estribillo y puente. El poema contemporáneo suele ser en verso libre y con un ritmo más interno que formal, tiene más libertad de extensión y temas.

Hay poemas que no tienen una vocación oral, que fueron escritos para ser leídos en la intimidad y complicidad de un tú lector y un yo poeta. Hay otros sin embargo que se escriben con afán de trascender, de gritar, de buscar más eco y público. Puede haber vasos comunicantes entre ambos y hemos conocido a poetas como Machado, León Felipe, Quevedo, Neruda, Allan Poe, Dylan Thomas, etc., gracias a muchos



autores cantantes. El poeta trabaja solo con las palabras y más en soledad; a veces peligrosa porque te desconecta de la calle. Esto exige una disciplina y una concisión que la canción no te pide. El oficio de cantar es muy colectivo, intervienen músicos, técnicos, mánagers, discográfica, distribuidores hasta que llega a la gente. En música trabajas con el texto en un cincuenta por ciento, el otro es melodía, ritmo, armonía.

Por cierto, ¿para qué sirve una canción?

Me lo pones fácil. En *La última canción* el estribillo dice: «De qué sirve una canción si no te hace temblar, de qué sirve una caricia si no hay electricidad». Las canciones son pequeñas lecciones de vida, bálsamos, pócimas mágicas para ver —cuando los antivirus no funcionan y te viene el bajón— los vasos medio llenos y seguir levantándote cada mañana con ilusión.

Miras el libro, más de doscientas páginas, más de un centenar de canciones, diez álbumes... ¿Cómo ves tu carrera?

Si tuviese que juzgarla desde fuera, y solo como cantante, diría que ha sido irregular. Aunque he trabajado mucho y hay más de doscientas canciones inéditas que no he grabado y no aparecen en el libro. Pero yo soy más indulgente conmigo mismo porque quería mantener mi vocación de escritor y seguir publicando libros a la vez que discos, que no estaba dispuesto a sacrificar una de ellas y si tenía un gran éxito o me dejaba llevar, al final me sentiría frustrado. En todo caso, en los últimos años he invertido más tiempo y apostado por el poeta. Piensa que desde 2008 he publicado seis libros, he ganado algunos premios de prestigio, he vuelto a Hiperión y solo dos discos.

En este momento del camino, has cumplido cincuenta años, ¿podrías decir quiénes son y quiénes han sido tus maestros...?

Maestros del cine, la literatura, la fotografía, la pintura: infinitos. En música sigo escuchando a diario a Elvis Costello, REM, Neil Young, Radio Futura, los Doors, Billy Bragg, Dylan, Caetano Veloso, Paolo Conte, Jacques Brel, Lucio Dalla, David Silvyán, Vinicio Capossela, Richard Hawley, Tom Waits, Dead can dance, Nick Cave... Y también descubro artistas nuevos como Matt Elliot, The Swell Season...

¿Cuál es tu propia canción favorita? ¿El tema dónde estás más tú, el que evoca un instante irrepetible, el que musicalmente te parece el más feliz?

Los nadadores, Golpes de mar, Los sueños se revelan, Necesito de tu magia. Me gustan mucho canciones nuevas que he compuesto hace poco como *Un millón de tiritas* o *Una vela en la oscuridad* que está dedicada a Félix Romeo. Esta última me puse a escribirla como un tema de amor pero a los cinco versos sentí que alguien me estaba dictando al oído, y era Félix con su vozarrón, que me llamaba Petismón cuando nos juntábamos en Madrid. Y fue muy hermoso, irrepetible, el momento en que la escribí. Félix me dictó esa canción para que nunca le olvidase y abandonase, una canción bálsamo para que yo pasase a otra fase del duelo, más serena y luminosa.

¿Qué canción o canciones te habría gustado componer, qué álbum?

¡Serían tantas! Ahora te digo unas y mañana serían otras. *Who by fire* de Leonard Cohen, *My generation* de los Who, *By this river* de Brian Eno, *A Hard Rain's a-Gonna Fall* o *Knocking on heaven's door* de Dylan, *La javanaise* de Gainsbourg... Álbumes completos: *Rain Dogs* o *Closing Time* de Tom Waits, *Coles Corner* de Richard Hawley, todo el *Ne Me Quitte Pas* de Brel, cualquier disco de Daniel Lanois...

Rescátanos algunas anécdotas muy especiales: ¿qué es lo más bonito que te ha ocurrido en la música?

La música me ha permitido viajar y pisar Asia, África, América, conocer gente increíble, llenarme de la vida de otros en situaciones límite. Gente que te escribe y te dice que cuando murió su abuelo pusieron en el acto de incineración *Golpes de mar*, conoces a un niño que se llama Noé porque a sus padres les encantaba mi canción *Hola Noé!* Un fan me pidió si podía ir a su boda y cantar en misa *Yo cuidaré de ti* como regalo para su esposa. Hace unos días me escribieron desde la capital de Tajikistán unos fans de Vitoria que iban de cicloviajeros haciendo la antigua Ruta de la Seda, sin ningún trasto para escuchar música, canturreando canciones mías por el valle del Surjandarya en Uzbekistán. Creo que esos instantes de felicidad justifican tu paso por este mundo y hacen que todo haya valido la pena.

Homo homini Lupus

O ESPIELLO

Revista d'actualitat de raso en aragonés



A reboluzión tecnolochica ha conqueriu todas as dembas d'a nuestra vida cutiana, y l'aragonés no ye una eszepción.



Iste berano se zelebra o cabo d'año d'a primer puyada ta o Mon Perdiu, u millor dito, ta o Mon d'Aso.



Interrogazions sobre o sentiu d'o prozeso conoxiu como "globalización".

UNA DECADA D'O ESPIELLO

La rebista en aragonés de Zaragoza

Lluís-Xavier Flores Abat

Filologo

En la primavera de 2002, fa agora diez años, l'asoziazión cultural Nogarà de Zaragoza editaba el primer numero d'*O Espiello*, una *rebista d'actualidat de raso en aragonés*, como repllegaba el suyo subtítol, y con la cual los suyos impulsors pretendeban ofreixer a'ls aragonesoparladors un magazín que agradase a toz «por os suyos contenius, no pas por a suya luenga nomás». L'editorial d'este primer exemplar, «O Branquil», destacaba como obchetibo la boluntat d'«achuntar a la chen de l'Alto Aragón con a resta d'a comunidat lingüística aragonesa» y ubriba las puertas a toz aquels que querisen colaborar-ie dende cualquiera de las suyas variedaz. Como remate, los editors expresaban lo deseyo de sacar a'l carrer quatre numeros añalmén –una frecuencia mica abitual en las publicacions en aragonés, si fem exzepción de la rebista *Fuellas*, decana d'el periodismo escrito en la nuestra llengua– y talmén pa algunos una miqueta imbiablle dimpués de beyer altras iniazitibas semellans que las ban prezedir. Manimenos, la rezién publicación d'el numero 36, en agüerro de 2011, demostra que iste proposito ha estau conseguiu abastadamén per el consello de redazión. Parabiens!

Pero el naiximiento d'una rebista d'informazión cheneral enteramén redactada en aragonés no ye un feito esporadico y sin antezedens. Se mos permita tornar breumén enta el pasau, y recordar la primer publicación d'estas carauteristicas; parllam d'*Orache*, «rebista literaria y d'opinión» que ba ubrir es güellos a la llum en l'estiu de 1982, y que anda mediaus de la decada d'es nobanta ba editar lo Ligallo de Fablans de l'Aragón, tamé dende la capital aragonesa. Prezisamén ba ser esta asoziazión la que en nobiembre de 1995 ba enchegar un nuevo proyecto editorial con *O Rayón*, un magazín erederero d'*Orache* (encara que no guaire extenso, d'entre 2 y 4 fuellas), que se podeba trobar como suplemento d'el semanario *Siete de Aragón*, lo cual desgraziadamén ba desapareixer posteriormén. Este motibo, en cambio, no ba afectar a *O Rayón*, que ba tornar a imprentar-se, anque de manera

independián, anda l'año 2005. D'altra man, tanto *Orache* como *O Espiello*, ban tenir tamé como compañers de biache a'ls dos boletins internos de las suyas asoziazions correspondiens: *A Lucana* de Ligallo de Fablans de l'Aragonés y *Religada* de Nogará, apareixius en abril de 1992 y en la sanmigalada de 1994 respectibamén, y que arribarían a estampar-se en los primers años d'iste milenio.

A lo llargo d'esta decada de bida, *O Espiello* s'ha manteniú fiel a la suya zita con lo publico abitual (sozios de Nogará u simplles suscritors) qui han podíu disfrutar tres begadas a l'año d'una publicación de calidat que con lo tiempo ha alcanzau las trenta-seis entregas, con trenta-un numeros en lo carrer, ya que zinco d'éls son doplles (9/10, 18/19, 22/23, 28/29 y 31/32). Cuanto a la extensión, la rebista ba encenzer con binticuatre fuellas y poquet a poquet ha iu aumentando las suyas pllanas asta abastar las cuarenta d'el zaguer numero. Con tot y con ixo el suyo preu de benda escasamén ha experimentau una bariación significatiba (d'un euro a dos). Como datos anecdoticos, entre es numeros 4 y 15 el nombre orichinal de la publicación ba apareixer en la portada sin l'artículo, asta que ba tornar a incorporar-se en la edición d'ibierno de 2006, y asimismo en lo subtítol se ba modificar la parola *actualidat* per *actualidat* a partir d'el numero 21. Lo que mái no ha deixau d'inclluir-se-ie ye una sentenzia llatina que dica l'exemplar 18/19 figuraba en la cara prinzipal, y dimpués en lo suyo reberso, acompañand lo sumario.

Dende el primer numero *O Espiello* amostra un diseño innobador, moderno y atrayén (que debem a Chusé Bolea), con una pllanas a color en que destaca una foto zentral (a'ls lectores se lis da la oportunitat d'imbiar-ne las suyas per tal que sigan publicadas), encara que si las consideram totas en conchunto podem parllar de tres epocas diferens; la primer abarcaría dende es numeros 1 a 7 con lo color azul como base, la segunda d'el numero 8 asta el 20 con títol en amarillo y fondo en negro, y la terzer, dende el num. 21, en multicolor, que ya repllegaba una chicota modificación feita en l'anterior entrega cuanto a'l diseño de la cabecera, en que figura la bocal inicial de *espiello* dupllicada; esto ye, la una, la de la izquierda, en posición imbertida y concarada a l'altra, y fend las dos un efecto reflexo como el que produze un espiello. Cal dir que dende alabez s'ha perfilau la tipografía (tanto en grandaria como en formato) y el títol se presenta en dibersas tonalidaz.

D'altra man, l'interior d'*O Espiello* s'ha distribuíu siempre en seccions fixas, entre las cuals, per orden d'aparición, tenim «O Branquil» (editorial, que mái no apareixe firmada), «Breus d'a Luenga» y «Noticias d'Aragón» (con unas güeito pachinas), pa dimpués pasar, dependend de la epoca y numero, a unas altras, como las destinadas a artículos d'opinión (que s'aplegan en tres epigrafes «Opinión», «A contra-mán» u «Soniar o país»), treballos de divulgación (cuerpo zentral de la rebista, con apartaus como «Reportache», «Cantons d'o país», «Politica», «Economia», «Istoria», «Meyo ambién», «Ecolochía», «Zienza y Tecnolochía», «Arte», «Patrimonio», «Rutas», «Viachar», «Biaches», «Tradición oral», «Ninos», «Luenga aragonesa», etc.) y es espazios que s'ocupan de la «Entrebista», la «Creyación literaria» y la critica d'artes



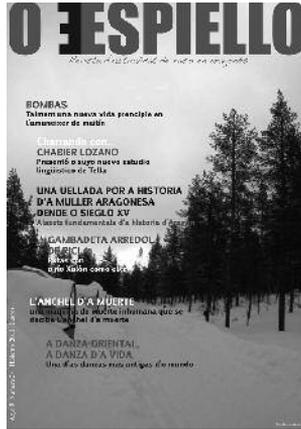
escritas y audiobisuals (que se mos presenta baixo las entradetas «Zine», «Discos», «Libros», «Mosica» e «Teyatro»), y al cabo, «A chugar! A leyer!», que se diriche a'l publico infantil. Un altro bloc tematico, asabelo d'interesan pero de presencia irregular, ye «A Fonguera», en lo cual se tratan cuestiones de corrección lingüística.

En relación a estes apartaus, y entre toz los numeros publicaus, nusaltros resaltaríam lo gran numero de noticias d'actualidat que la llengua aragonesa ha protagonizau en diez años (y que chunto a las que repliegan las *Fuellas* d'el CFA mos permitirían escriber con prou exactitut un dietario sobre la istoria rezién d'el nuestro idioma), la columna d'opinión «A contramán» que firmaba Roberto Cortés, l'aparición en lo numero 16 d'una nobedosa sección adedicada a'l campo de la zienza y la tecnolochía (con breus noticias de Fernando Sánchez, Santiago Paricio, Alberto Gasquet, Alberto Martínez, Carlos Asín y Dabí Anquela), la dedicación y orichinalidat de Chabier Gimeno en la sección *A chugar! A leyer!* (sin duda tot un enzierto, con diferens lecturas y pasatiempos, y tamé per la inclusión de textos de literatura de tradición oral), los a saber que interesans articlos de «A Fonguera» de Fernando Romanos, Chabier Lozano, Juan José Segura, Chorchi Díaz, Santiago Paricio y Fernando Sánchez que mos recordan secciones similares (y tamé de periodizidat irregular) como «Charren bien, si sapen!» u «Nabatiando entre bocables» de la revista *Fuellas* (y que debrían de ser de consulta obligatoria y periodica ta toz los que querrim amillorar lo nuestro nibel lingüístico), las composicions de las escritoras ribagorzanas Carmen Castán y Ana Tena Puy u las d'altros escritores primerizos como Santi Paricio u Manuel Castán, los escritos de despedida a Rosario Ustáriz de Marta Marín y a Nieu Luzia Dueso d'Óscar Lerín, u las reseñas de Pilar Benítez sobre el poemario *Ortensia de Chudas* d'Óscar Latas, de Santi Paricio sobre la novela *Ucronía* de Dabí Lahiguera, y algunos numeros de l'*Archivo de Filología Aragonesa*, u las de discos, llibros y films que debem mayormén a Chusé Ramón Barrios, un d'es colaboradors más constán de la rebista.



Asimismo, como señalábam dinantes, ya dende la primer entrega, *O Espiello* ha síu una finestra ta conoixer periodicamén las parlas aragonesas, y una proba constatable d'ixo son los articlos que ie apareixen escritos en patués (Manolo Castán, Chorche Díaz, Milagros Pellicer, Santiago Lamora...), ribagorzano (Toni Collada, Tomás Castellón, Manuel Marqués, Alberto Lamora...), chistabín (Serchio Mur, Óscar Lerín), aragonés de Sobrepuerto (José Maria Satué Sanromán), cheso (Marta Marín) y ansotano (Ana Cristina Vicén Pérez, Félix Ipas, Pilar Benítez, Elena Gusano) chunto a altros, más numbrosos, redactaus en aragonés común. En este sentiu, la promozión y difusión actiba d'es diferens dialectos bibos aragoneses son cuestiones que han siu muito baloradas per es miembros de Nogará, qui s'han pesguardau de que només actuand d'este modo ye como dende Zaragoza se puede conseguir la tan deseyada imbolucrazión d'es parladors patrimoniales en lo prozeso conchunto d'endrezamiento lingüístico, y per ixo, fa gozo de beyer en las pachinas d'*O Espiello* treballos firmaus per personas que biben de continuo en zonas aragonesofonas u ie están en contacto (como buena cosa de las ementadas alto).

Pero, sin duda, a parte de las diferens bozes que partizipan en *O Espiello*, una de las prinzipals cllaus de l'exitio d'ista publicación ye, dende el nuestro punto de bista, los suyos contenius y sobretot l'ampollo bentallo de temas que la fa prou atractiba mesmo pa'l publiclo castellanoparlador urbano. Asinas doncas, fend un rapido repaso a la istoria d'este periodico cuatrimestral, entre las suyas pachinas podem leyer entrebistas a actibistas culturals d'el nuestro país como Pepe Lera, Chuan-Chusé Lagraba, Chesús Casaus, Francho Nagore, Roberto Serrano, Chabier Lozano, Manuel Castán, Carles Barull (Zentro d'Estudios Ribagorzanos), los directibos de la «Casa de Aragón en Barcelona» (CABCA) y el Ligallo de Fablans de l'Aragonés, escritores consagraus como Ánchel Conte y nobels como Rubén Ramos y Santiago Paricio, lo montañero Carlos Pauner, los etnografos Carlos Baselga Abril y Manuel Sánchez, l'artista pllastica Isabel Cebolla Amorós, collas d'animazión y grupos mosicals como



Os Diaples d'a Uerba, Los Titiriteros de Binéfar, Mallacán, Ulut y Prau, lo meteorologo Eduardo Lolumo, la profesora Amaia Zubillaga, l'activista Chusé Aliaga (Colectivo Stonewall), l'exbizeconsellero d'Educazió Juan José Vázquez Casabona, los autors d'el libro *Prou, prou luen* y mesmo un pastor anonimo.

No i faltarán los articlos d'opinión y refllexión sobre temas politicos y sozials d'actualidat como la reforma de las Cortes d'Aragón, lo trascolamiento de l'Ebro, la construción de pantanos y el Pllan Idrolochico Nazional, la proibición de fumar en llugars publicos u de fer corridas de toros en Cataluña, lo SIDA, el aumento de boto de la ultradreira en Franzia, las falsedaz sobre la interbenzió melitar estadounidense en Irak, la postguerra en Bosnia, la creyazió de la RTVA, las conexions transpirinencas, lo presidén brasileiro Lula, l'antimilitarismo, l'afizió futbolistica, lo muro de la bergoña de Zischordania, l'Archibo de la Corona d'Aragón, la crisis d'el petrolio, lo conflicto nord-irlandés... y buena cosa de treballos de rezerca sobre temas istoricos como el trebutu d'o *bovatge*, lo Consello d'es Zié de Chaca, la Bolsa de Bielsa, lo naiximiento y configurazió d'el condau de Sobrarbe, lo molimento de Pietro III en Santes Creus, l'escudo d'Aragón, l'Estudio de Filología de Aragón, l'olocausto nazi, la Guerra Zebil Española, lo pensamiento feminista aragonés; u aquels que bersan sobre el patrimonio material y inmaterial como el reino d'os Mallos, los castiellos medievals en benda, la Seo de Uesca, lo chuego de las birllas, la matazia d'el tozino, la denominazió d'oríchen *Campo de Borja*, lo día d'es trucos de Chistau, los mitos d'el Pirineu, la Pllaza Mayor de Graus, l'oríchen de la casa pirinenca, la tradizió de las carbazas de Toz los Santos...; medioambientals como la flora y fauna autoctonas, lo cambio cllimatico, lo Pllan Eolico, los llugars recuperaus de l'Alto Aragón, beiclos d'idrocheno, lo biodiesel...; zientificotecnicos como las pachinas d'internet y es espazios comunicatibos en aragonés, sistemas de correzió y traduziό automatica, los meteoritos, las zelulas, la dibersidat biolochica...; sozio-lingüísticos como la transmisió cheneracional de l'aragonés, la superbibenzia d'el



Abril 9 - Número 36 - Agüero 2011 - 2 euros

O ESPIELLO

Revista d'actualitat de raso en aragonés

Charcando con...
**TAMARA MARZO,
CARLOS GARCÍA
Y CHUSÉ BOLEA.
PROU, PROU LUEN...**

O NORTE DE IRLANDA
Una historia de
resistencia y dignidad

**LA UNIDAT DE
L'ASOCIACIONISMO
ALREDOL DE L'ACADEMIA DE
LA LLUENGA ARAGONESA**
Ellau pa la salvación
d'un idioma agonizant

A fongue a
**UNA BREU INTRODUCCION
A L'ARAGONÉS MEDIEVAL DE
ZARAGOZA**

OS ABORICHENS AUSTRALIANOS
A suya cultura ye la mas
antiga viva d'o planeta

Centre d'Estudis Aragonesos
Borja, 2011

benasqués, la singularidat de l'aragonés d'Agüero, l'empllego sozial d'el cheso, lo sexismo en lo lenguache, lo gaelico irlandés, los idiomas d'el cristianismo y de Quebec, lo multilingüismo; u algunos otros referens a la salut como la fisioterapia u el consumo de zerbeza y el deporte; a l'ozio y el tiempo libre como per exempollo el zicloturismo, lo senderismo, chuegos de rol y cómics, lo Carnistoltas de Pau, la danza oriental, lo soul, destinos turisticos; u es que s'ocupan de la vida de personajes como el relichioso José María Escrivá de Balaguer, l'astronauta ruso Yuri Gagarin, Dalí u es aborichens australianos.

Tampó no podem obllidar que en las fuellas d'*O Espiello* queda reflectau el día a día de l'asoziazión cultural Nogará y, en concreto, el treball, dedicación, pensamiento, motibazions, preocupazions, intereses... d'es suyos miembros cuanto a la normalización y normatibización d'el nuestro idioma. En son un exempollo no solo que l'editorial sino las cronicas d'importans inizatibas que ban impulsar como las «Chornadas d'as Luengas d'Aragón» y el II Congreso de l'Aragónés de 2006 (a'l cual ba adedica lo numero 18/19), la presencia de *nogarers* en alcuentros de caráuter filolochico, los treballos redactaus en aragonés dialectal (más que más zentro-oriental y oriental, tan importans y tan obllidaus), algunas entebistas a socios u rezensions a las suyas obras, las narrazions curtas gualardonadas en concursos literarios asina como las escritas per alumnos d'aragonés de l'asoziazión, la sección «A Fonguera», lo respecto a la tradición grafica local en los escritos chesos y el seguimiento de las Normas Graficas de l'Aragónés de 1987 asta la publicación de la propuesta ortografica de l'Estudio de Filología Aragonesa (a exzepzió de las colaborazions de Fernando Sánchez publicadas a partir d'el numero 22/23 –berano/agerro 2007–, unico miembro d'el consello de redacción de la rebista que i remane en l'actualidat), y la suya adaptazión a partir d'el num. 31/32 (berano 2010).

Sin duda, la rebista de Nogará forma parte de la istoria d'el periodismo escrito en aragonés, y es suyos 36 numeros a trabés d'una decada d'existenzia el deixan ben patén. Y per ixo, de la misma manera que mos ban fer contentos porque no fa guaire las *Fuellas* d'el Consello d'a Fabla Aragonesa superasen las 200 entregas –tot encaminand-se chino-chano a'l suyo trenta-zinco anibersario–, tamé deseyam que *O Espiello* se siga editand en uns tiempos tan inziertos pa'l patrimonio lingüístico d'Aragón. Sisquiera las dos, chunto con *Rolde*, podesen informar-mos de bez y luego de tantas y tantas noticias positibas y esperanzadoras que ha d'amenister la nuestra llengua aragonesa. Nusaltros las esperam en candeletas, porque el boluntarismo y la perseberanzia d'es suyos responsablls (que només s'entiende dende un amor incondizional a l'aragonés y a Aragón) ben mereixe una recompensa.



LOS PUENTES DE RIALBO Y MORILLO DE LIENA:

dos singulares obras del ingeniero Joaquín Pano y Ruata
(1849-1919)

María Pilar Biel Ibáñez
José Luis Pano Gracia
Historiadores del Arte

El ingeniero de caminos Joaquín Pano y Ruata nació en la localidad oscense de Monzón el día 3 de abril de 1849, en el seno de una familia infanzona en la que también iba a destacar, aunque en el campo de las Letras, la figura inestimable de su hermano mayor: el gran humanista Mariano Pano y Ruata (1847-1948). Si bien, y a diferencia de este último, Joaquín Pano optó por cursar sus estudios superiores en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, allá entre los años de 1865 a 1871, perteneciendo por tanto a esa generación pionera de ingenieros que tras obtener su titulación en 1871 dejaron unos excelentes ejemplos de su buen hacer por las tierras de Aragón, como es el caso de sus compañeros de promoción Jenaro Checa Ricarte y Saturnino Bellido Biaz¹.

Como profesional de la ingeniería, Joaquín Pano tuvo su época de mayor actividad desde su incorporación en 1874 a la Jefatura Provincial de Huesca hasta que le fue concedido su cese por enfermedad en el año 1892. A lo largo de estos dieciocho años su trabajo se centró fundamentalmente en mejorar la red de carreteras de la zona oriental de su provincia natal, pero sobre todo en el estudio y diseño de grandes y novedosos puentes metálicos, sobre los que además escribió unos relevantes artículos en la *Revista de Obras Públicas*, que incluso fueron objeto de estudio hasta que años después aparecieron los libros de Gaztelu, Ribera o Ibrán².

1. Cfr. Luis GERMÁN ZUBERO (1999), *Obras públicas e ingenieros en Aragón durante el primer tercio del siglo XX*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Aragón), p. 115.

2. Un análisis exhaustivo de Joaquín Pano en la monografía que hemos publicado recientemente bajo el título: *El ingeniero de caminos Joaquín Pano y Ruata (1849-1919). Perfil biográfico y profesional*, Zaragoza, Cehimo-Institución Fernando el Católico, 2011. Los artículos de Joaquín Pano en la *Revista de Obras Públicas* se pueden consultar en formato PDF en la web: <<http://ropdigital.ciccp.es/>>.

Pero centrándonos en el tema que ahora nos ocupa, es importante señalar que los tipos de puentes que Joaquín Pano erigió fueron de tres clases: los puentes de fábrica, caso del viaducto de Saganta y del aligeramiento del puente de Rialbo; los puentes metálicos de vigas rectas, como el proyectado en Fraga sobre el río Cinca, que resultó de una factura muy bella y armoniosa, o como también el de Morillo de Liena, que todavía se conserva sobre el barranco homónimo, y ya, por último, los puentes metálicos de arcos parabólicos o atirantados (tipo *bowstring*), con ejemplos tan meritorios como los puentes de Monzón, Ontiñena, Sariñena y Graus, y que lamentablemente no han llegado hasta el momento presente a causa de la Guerra Civil. De todos ellos nos hemos ocupado en más de una ocasión, en especial de los de arcos parabólicos³, por lo que aquí vamos a detenernos en dos interesantes pasos que todavía se mantienen en pie y cuya fábrica fue pareja en el tiempo: el de Rialbo y el de Morillo de Liena.

LOS PUENTES DEL TRAMO DE GRAUS A CAMPO

La historia de estos dos puentes hay que enmarcarla en el proyecto de carretera de segundo orden de Barbastro a Benasque que fue redactado en el año 1860 por el ingeniero Luis Corsini⁴, mientras que el proyecto del tramo comprendido entre Graus y Campo fue diseñado en 1861 por el ingeniero Gumersindo Canals⁵. En este tramo, que en el Plan de Carreteras de 1860 es ya calificado como de carretera de tercer orden, se localizan cinco puentes que contaran con la participación de Joaquín Pano: el que atraviesa el barranco de Rialaret, ejecutado en 1880; el que supera el barranco de Gabarrosa, construido en torno al año 1881; el tramo metálico sobre el río Ésera, levantado en la localidad de Graus en el año 1886; el puente de Murillo (o Morillo) de Liena, cuyas obras se liquidaron en 1896, y el puente sobre el río Rialbo, que es de una cronología pareja al anterior.

Joaquín Pano se hizo cargo del tramo de Graus a Campo tras su llegada en 1874 a la Jefatura de Obras Públicas de Huesca, asumiendo desde aquel momento los trabajos de esta vía de comunicación en el estado que se encontraban e interviniendo parcial o totalmente en los puentes que acabamos de mencionar⁶. En los dos primeros, los

3. Cfr. Pilar BIEL IBÁÑEZ y José Luis PANO GRACIA (2006), «Los puentes parabólicos de hierro y el ingeniero Joaquín Pano y Ruata (1849-1919)», *Artigrama*, núm. 21, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, pp. 543-575.

4. Véase el expediente: *Proyecto de carretera de 2.º orden de Barbastro a Benasque por el Grado y Graus*, 28 de enero de 1860, Fdo. Luis Corsini. Archivo General de la Administración: Sección Obras Públicas (04.009), Caja 24.2305.

5. Véase el expediente: *Proyecto de carretera de 2.º orden de El Grado a Benasque por Graus, parte comprendida entre Graus y el Campo*, 31 de mayo de 1861, Fdo. Gumersindo Canals. A.G.A.: Sección Obras Públicas (04.009), Caja 24.2309.

6. En agosto de 1887 se publicaba que la construcción de la carretera de Graus a Campo había durado 27 años, aunque por «fortuna no tardará dos meses a ser entregada al Cuerpo de Obras Públicas», y que todo este trabajo iba a ser inútil si no se completaba «con la inmediata contratación en pública subasta de las obras de los puentes de Murillo de Liena y Rialbo, indispensables para la facilidad y seguridad del tránsito» (cfr. *El*

situados en los barrancos de Rialaret y Gabarrosa, los proyectos se pueden atribuir al ingeniero Gumersindo Canals, por lo que Joaquín Pano se limitó a realizar una serie de modificaciones en el capítulo de las cimentaciones, poniendo de manifiesto sus conocimientos técnicos. A continuación hay que mencionar el tramo metálico sobre el río Ésera en Graus, que fue adjudicado en pública subasta del 26 de junio de 1884 a la empresa catalana *La Maquinista Terrestre y Marítima*, con la que Pano trabajó en más de una ocasión, y que se dio por recibido provisionalmente el 23 de diciembre de 1885, sin mayores incidencias dignas de reseñarse, tal y como Joaquín Pano expuso en la liquidación de marzo de 1886⁷. De este puente, aunque no hemos localizado el proyecto inicial, sabemos que fue proyectado y construido por Pano⁸, quién repitió el mismo tipo de tramo metálico que en 1881 había diseñado para el río Alcanadre en Sariñena⁹.

Tras los puentes mencionados, un detenimiento especial merecen los puentes de Morillo de Liena y de Rialbo, al disponerse ahora de nuevos datos relativos acerca de su proceso constructivo. Para recomponer la historia del de Morillo de Liena, que tiene la función de salvar el barranco de Bacamorta, apenas se disponía de documentos, salvo el expediente de liquidación de la obra firmado por el ingeniero Severino Bello en junio de 1896¹⁰. No tenemos por lo tanto el proyecto original del puente, aunque su diseño se lo atribuimos con toda seguridad a Joaquín Pano y Ruata, siguiendo la información que Bello aportó en la *Revista de Obras Públicas*¹¹, así como otras referencias que, acerca de su autoría, se publicaron en la prensa de la época. De hecho, el diseño del puente tuvo que ser ejecutado por Joaquín Pano entre 1890 y 1891, antes de serle concedida la baja por enfermedad en el mes de abril de 1892, y en un primer momento creímos que Severino Bello había sido el que acometió la tarea de dirigir las obras, aunque como veremos a continuación los hechos fueron bien distintos.

Diario de Huesca, 4 de agosto de 1887, pp. 9-10). Para la localización de las noticias de este rotativo oscense, algunas de las cuales vienen recogidas en el Blog de Campo (Huesca) de María José Fuster, nos ha sido de gran utilidad la edición en PDF que se puede consultar en la Hemeroteca del *Diario del Altoaragón*.

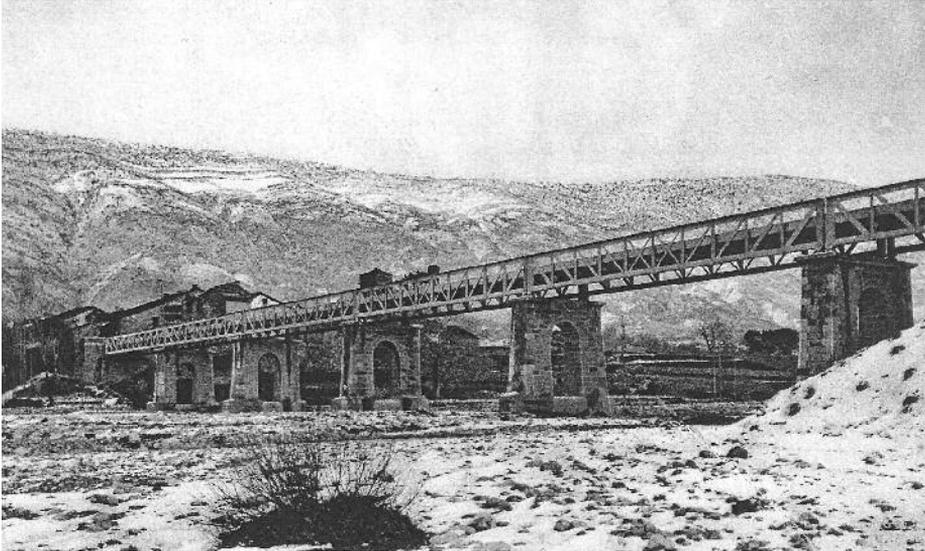
7. Véase el expediente: *Carretera de 3er. orden de Barbastro a la Frontera. Sección de Graus a Campo. Tramo metálico del puente sobre el río Ésera. Liquidación*, 20 de marzo de 1886, Fdo. Joaquín Pano. A. G. A.: Sección Obras Públicas (04.009), Caja 24.5743.

8. Así lo confirma el propio ingeniero en uno de sus artículos. Cfr. JOAQUÍN PANO Y RUATA(1888), «Puentes metálicos. Fórmulas para la determinación de su peso previamente á la redacción del proyecto.-Ventajas respectivas de los diversos sistemas.-Luces límites.-Distribución más económica de una luz total en tramos diversos», *Revista de Obras Públicas*, 36, tomo VI, núm. 8, p. 124.

9. El puente diseñado y construido por Pano vino a sustituir a otro que existía con anterioridad, también metálico, y que había sucumbido en la riada del mes de octubre de 1879. Sobre la existencia y destrucción de este último puente, véase Salvador TRALLERO ANORO (recopilador)(2007), *Sariñena y el Diario de Avisos de Zaragoza*, Zaragoza, Sariñena Editorial, en espec. pp. 81-82.

10. Véase el expediente: *Carretera de 3er. orden de Barbastro a la Frontera. Puentes sobre los barrancos de Murillo y de Rialbo. Liquidación*, 30 de junio de 1896, Fdo. Severino Bello. A. G. A.: Sección Obras Públicas (04.009), Caja 24.5741.

11. Cfr. Severino BELLO: «Necrológica. Joaquín Pano y Ruata», *Revista de Obras Públicas*, Madrid, 22 y 29 de enero de 1920, Año 68, núms. 2.313 y 2.314, p. 33.



Vista de conjunto del puente de Morillo de Liena (1915). Por cortesía de Ernesto Baringo



El puente de Morillo en la actualidad. Fotografía: E. Baringo (2010)

EL PUENTE METÁLICO DE MORILLO DE LIENA

Las obras de este paso metálico y las del puente de fábrica de Rialbo fueron subastadas conjuntamente en el acto público que se celebró el día 15 de enero de 1892. El adjudicatario de las obras fue un arquitecto y constructor de Barcelona, llamado D. Augusto Juan Torras y Guardiola, dueño de un importante taller en la Ciudad Condal, y quien además no dudó en reaprovechar el andamiaje metálico que había utilizado en el monumento a Colón de Barcelona para la construcción de los nuevos tramos metálicos del puente de Morillo de Liena (según luego comentaremos). Las obras se verificaron en el plazo de tres años, tal y como exigía la contrata, iniciándose en marzo de 1892 y concluyéndose en el mes de mayo de 1895, momento en el que fueron recibidos provisionalmente los trabajos que se habían acometido en ambos puentes.

Todos estos trabajos estuvieron bajo la dirección de obras del joven ingeniero Ulderico Torras, pero no de Severino Bello, como habíamos supuesto en un primer momento. Y tras ser finalizados, el 6 de mayo de 1895, el ingeniero de la Jefatura Provincial de Huesca, Blas Sorribas y Bastarán, acompañado del ayudante de obras públicas, Jerónimo Jiménez, recibieron provisionalmente los puentes de Morillo de Liena y de Rialbo, una vez que se hubieron realizado las correspondientes pruebas de carga, sin que se notara «movimiento alguno que indicara falta de estabilidad o defectos de construcción»¹². El acta quedó definitivamente aprobada el 10 de septiembre y la recepción definitiva de los dos pasos se produjo el 25 de junio de 1896¹³.

Igualmente es preciso subrayar que el puente de Morillo, del que se publicó en la prensa que era el «último proyecto de puente de hierro del inteligente ingeniero D. Joaquín Pano»¹⁴, está formado por un total de seis tramos de vigas rectas independientes, de 25,30 metros de luz cada una de ellas y con un peso de 232,499 toneladas. Las celosías de cada tramo son de triangulación sencilla, formadas por montantes verticales y diagonales en una sola dirección. En cada uno de los cuadros que definían las verticales, Pano dispuso una diagonal, a excepción de los cuadros centrales en los que colocó las diagonales formando cruces de San Andrés. Por su parte, los paramentos de las pilas y de los estribos son de buena sillería, incluida la hilada de coronación, sobre la cual se apoyan los tramos metálicos por medio de articulaciones cilíndricas con cojinetes de acero. La obra se cimentó directamente sobre el lecho del río y sus márgenes.

12. Los datos vienen recogidos en *El Diario de Huesca*, 26 de febrero de 1894, p. 10, y 10 de mayo de 1895, p. 7.

13. Véase el expediente: *Carretera de 3er. orden de Barbastro a la Frontera. Puentes sobre los barrancos de Murillo y de Rialvo. Liquidación*, 30 de junio de 1896, Fdo. Severino Bello. A. G. A.: Sección Obras Públicas (04.009), Caja 24.5741.

14. Cfr. *El Diario de Huesca*, 10 de mayo de 1895, p. 7.



Estructura metálica del puente de Morillo.
Fotografía: C. Colás (2006)



El puente de Rialbo. Fotografía: E. Baringo (2011)

Para el diseño de este puente, con un total de 160 metros de longitud, Joaquín Pano repitió la solución que ya había utilizado en el tramo pequeño del puente de Monzón, aunque mientras en la ocasión anterior su longitud era de tan solo dieciséis metros, aquí no dudó en aumentarla considerablemente. El paso descrito estuvo en activo hasta el año 1991, momento en el que fue sustituido por un puente de una mayor anchura y que sirve desde entonces para desviar la circulación rodada, quedando el viejo puente de hierro como entrada peatonal a la población de Morillo de Liena.

EL PUENTE DE FÁBRICA DE RIALBO

Acerca de este puente, que fue «proyectado por el mismo Sr. Pano»¹⁵, está documentado que el 24 de octubre de 1891 se hizo pública en *El Diario de Huesca* la subasta tanto de sus obras como las del puente anterior de Morillo de Liena, estimándose en un presupuesto de contrata total que ascendía a 268.346 pesetas con 55 céntimos¹⁶. Además, según ya hemos indicado, los dos pasos fueron adjudicados en el mismo día al mismo contratista, Sr. Torras Guardiola, a la vez que la dirección de las obras recayó sobre el mismo ingeniero, Ulderico Torras. E incluso los dos pasos se entregaron en la misma fecha, al mismo tiempo que en los trabajos pétreos de sus fábricas –tal como nos ha comunicado D. Ernesto Baringo– intervinieron como mano de obra los mismos canteros gallegos.

Las obras del puente de Rialbo debían de estar prácticamente concluidas en el mes de noviembre de 1894, y así se especificaba desde las páginas de *El Diario de Huesca*, cuando se afirmaba que «está a punto de terminarse», aunque no dudaban en hacerse eco de «las enormes dificultades que ha tenido necesidad de vencer el

15. *Ibidem*. El dato viene confirmado también por S. BELLO: *op. cit.*, p. 33.

16. La publicación para la contrata de las obras se hizo también de una manera conjunta en el Boletín de la Provincia de Huesca del 23 de octubre de 1891, publicándose el extracto de esta noticia en *El Diario de Huesca*, del 24 de octubre de 1891, p. 2.

contratista D. Juan Torras, antiguo catedrático de la escuela de Arquitectura de Barcelona y autor del célebre andamiaje empleado para erigir el monumento y estatua a Colón, en dicha ciudad, y también de su inteligente representante don Ulderico Torras, que ha sabido como pocos aprovechar el tiempo y el dinero». Y a continuación se decía: «Con motivo del cierre de los dos principales arcos, que cada uno tiene 16 metros de luz, y del total de la obra que tiene setenta y nueve metros de longitud, y comprobada directamente la solidez de la misma, se dio una comida extraordinaria a los trabajadores, cosa rara en esta clase de trabajos, pues no son los contratistas muy dados a ello»¹⁷.

Tras su recepción provisional en la primavera de 1895, se ponía a disposición del público un paso que todavía sirve para comunicar los municipios de Campo y Foradada del Toscar. En él se mantiene el modelo planteado por Gumersindo Canals en los puentes de Rialaret y Gabarroza, pues básicamente se trata de un puente de dos bóvedas de fábrica de piedra sillar y con una longitud total de 92 metros. Cada uno de los vanos de medio punto tiene una luz de 16 metros, a la vez que los estribos están apoyados sobre muros de acompañamiento de 30 metros cada uno. La altura de la rasante sobre el cauce es de 14 metros, y la anchura primitiva del puente era de 6 metros. En la actualidad, el puente de Rialbo ha sido objeto de un proyecto de intervención para ampliar el ancho de su calzada, mediante la construcción de una plataforma de losas de hormigón armado, aumentando su anchura de 6 a 11 metros. Los trabajos han sido acometidos, incluidos los que atañen a la consolidación de la estructura de piedra, por *FHECOR, Ingenieros Consultores*, durante los años 2006-2008¹⁸.

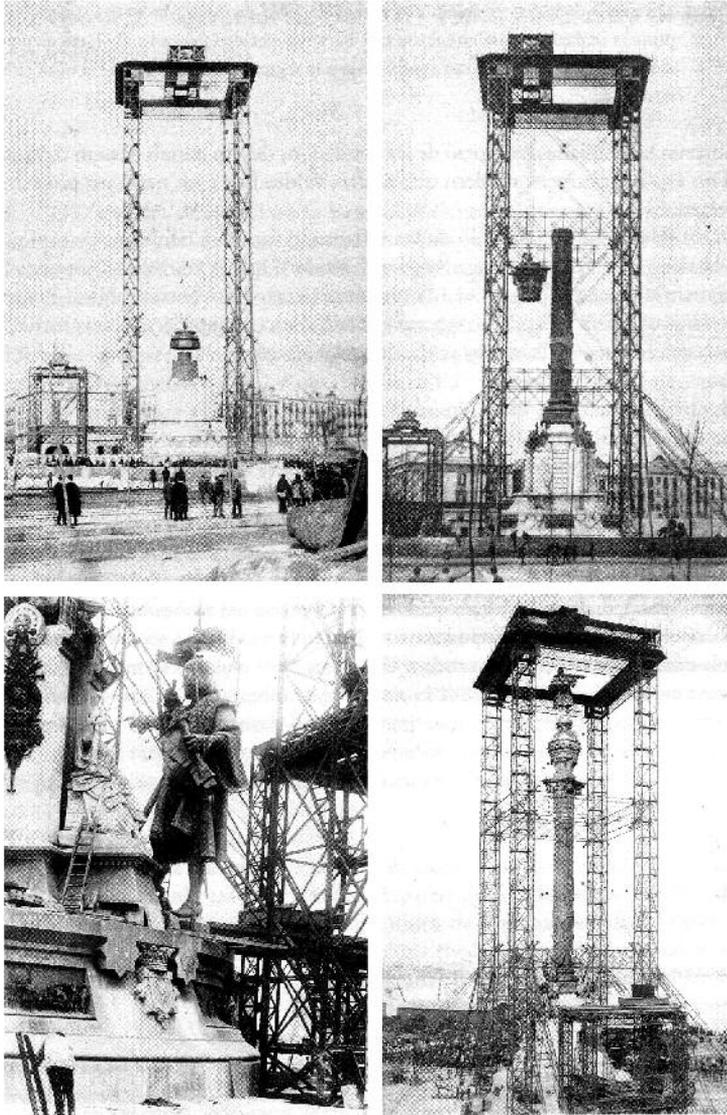
LA INTERVENCIÓN DE TORRAS GUARDIOLA

Hemos citado con anterioridad a este importante contratista y conviene contextualizarlo adecuadamente¹⁹. El taller de Torras Guardiola tuvo su origen en el concurso para la construcción del puente metálico de San Agustín sobre el río Oñar en Gerona. A este concurso se presentaron Juan Torras y su cuñado, el delineante y maestro de obras Raimon Reventós, con un proyecto que está fechado en 1895 y que por su menor coste fue finalmente el que salió elegido entre los licitadores. La adjudicación de esta obra tuvo lugar en 1896 y fue el punto de partida de los *Talleres del Arquitecto Juan Torras*, ubicados en la ronda de Sant Pere, núm. 74, de Barcelona. Pero el aumento de trabajo iba a conllevar la necesidad de ampliar la

17. Cfr. *El Diario de Huesca*, 10 de noviembre de 1894, p. 12.

18. Véase la página web de *FHECOR, Ingenieros consultores* (<<http://www.fhecor.es/>>), y en el apartado dedicado a proyectos –y más en concreto en intervenciones en estructuras existentes– figura la actuación acometida en el puente de Rialbo.

19. La fuente básica para redactar este epígrafe es el libro de Assumpció FELIU TORRAS y Antoni VILANOVA OMEDES (2011), *La Barcelona de ferro. A propòsit de Joan Torras Guardiola*, Barcelona, Museu D'Història de Barcelona.



Fases de instalación del Monumento a Colón, Barcelona (1888)

sede de este primer taller, y para ello trasladaron sus instalaciones en 1897 al barrio industrial del *Poblenou*. En esta nueva ubicación crearon una gran empresa, *Torras Herrería y Construcciones*, que en 1918 se convirtió incluso en sociedad anónima. De nuevo, ante la expansión del negocio y la necesidad de modernizar la maquinaria, la compañía se trasladó al municipio de Castellbisbal, donde permaneció hasta su cierre definitivo en el año 1987.

Aunque la profesión de Joan Torras fue la de arquitecto –se tituló por la Escuela de Madrid en 1854– y destacó por su actividad docente en la Escuela de Barcelona,

donde alcanzó el puesto de Catedrático de Mecánica y Estabilidad y donde además ejerció como director desde 1901 a 1905, su nombre destacó en el panorama del siglo XIX por su dedicación al cálculo y construcción de estructuras metálicas, siendo conocido como el Eiffel catalán. Así, entre sus trabajos en hierro figuran, entre otros muchos, el puente ya citado en la capital de Gerona y las armaduras de perfil interior parabólico del Palacio de Bellas Artes y del Palacio de la Industria, ambos edificios para la Exposición Universal de Barcelona del año 1888. Además de calcular y construir la trama metálica de los mercados de Lérida y de Tortosa (1884), de la cubierta del mercado de la Abacería de Gracia en Barcelona (1892), del Seminario Conciliar de Barcelona, diseñado por el arquitecto Elías Rogent (1878), o de la torre de aguas de Dos Rius, del también arquitecto José Amargós (1905).

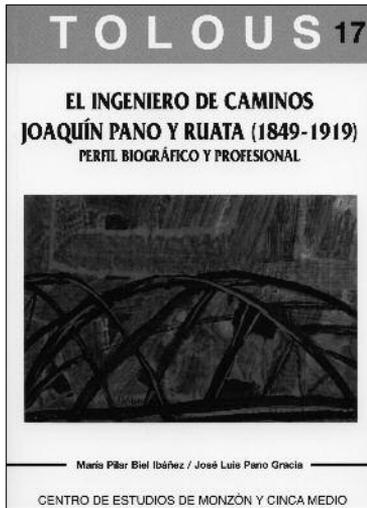
No obstante, una de sus obras más famosas, tanto por su espectacularidad como por la trascendencia que tuvo en la prensa catalana, fue el andamiaje levantado para elevar el monumento a Cristóbal Colón en la Ciudad Condal, proyectado por Cayetano Buigas Monravá e inaugurado en 1888. La estructura del andamio estaba formada por cuatro pies derechos de hierro de una altura superior a la del propio monumento, arriostrados por tres galerías practicables y equidistantes, mientras que cada una de estas secciones horizontales iba trabada con tirantes en forma de cruz de San Andrés. Sin embargo, este trabajo iba a ser cuestionado en un primer momento, según podemos leer en los diarios de la época, ya que «no faltaron detractores que, al ver levantarse los cuatro pies derechos, delgados y ágiles, auguraron siniestros vaticinios que fueron llevados a oídos del alcalde, Rius y Taulet, quien, ante el temor de posibles peligros, fue al estudio de Torras para exponerle sus dudas»²⁰.

Mas las dudas pronto se disiparon al concluirse con éxito la instalación del monumento a Colón, y una vez desmontada esta estructura, lo más interesante para nuestro tema es que fue reaprovechada en la construcción de la parte metálica del puente de Morillo de Liena, aunque siguiendo los diseños del ingeniero Joaquín Pano y Ruata. Asimismo, la empresa Torras participó en otras construcciones aragonesas, pues está documentada su colaboración en los trabajos de refuerzo llevados a cabo en la cúpula de la Basílica del Pilar (1885), bajo la dirección del arquitecto Augusto Font, así como en la construcción de la estructura metálica del Mercado Central de Zaragoza, que fue proyectado por el arquitecto Félix Navarro en 1895.

EL LEGADO DE JOAQUÍN PANO

Los dos puentes arriba comentados son un excelente legado del buen hacer como proyectista del ingeniero Joaquín Pano y Ruata, con la fortuna de que todavía se encuentran en pie y en pleno disfrute por los vecinos de la zona, al igual que le

20. Cfr. César MARTINELL: *La Vanguardia*, 21 de julio de 1968, p. 42.



Portada del libro dedicado al ingeniero Joaquín Pano, escrito por M.ª Pilar Biel y José Luis Pano (2011)

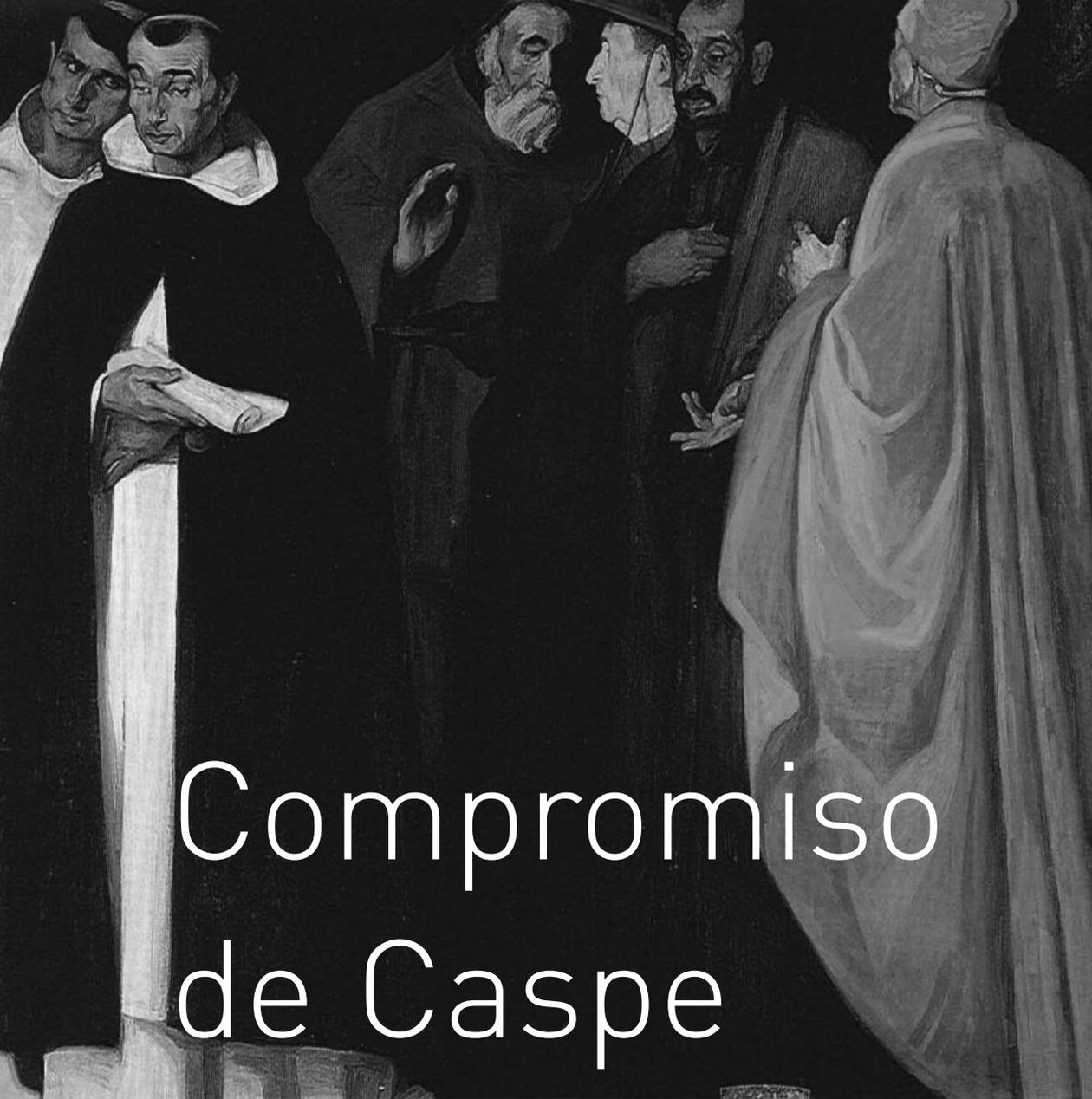
sucede al remodelado puente del barranco del Congost en Benabarre, diseñado y construido por Pano con anterioridad a 1892. Pero no todos los pasos de este ingeniero se siguen utilizando en la actualidad, y ahí están los puentes que se destruyeron durante la Guerra Civil, caso de Fraga, Monzón y Ontiñena, y que sin duda eran los más espectaculares o novedosos de los proyectados por Pano, sin que falten tampoco los que únicamente conservan los restos maltrechos de su existencia, caso del espectacular viaducto de Saganta, en la carretera de Güell a Binéfar, y cuya silueta salió incluso fotografiada en la *Revista de Obras Públicas* (1898).

Para el recuerdo quedan también otros trabajos suyos que no podemos olvidar: la restauración que hizo del puente colgante de Lascellas, tras ser proyectada en 1886-87 y manteniendo en todo momento el tránsito abierto hasta que felizmente fue concluida en 1888²¹; los estudios publicados por Pano en la *Revista de Obras Públicas*, no solo sobre la construcción de puentes metálicos, convirtiéndose en todo un teórico de la ingeniería, sino también sobre otros aspectos como eran los globos aerostáticos²² o el proyecto de ferrocarril para unir la ciudad de Jaca con el puerto de San Carlos de la Rápita²³, y ya no digamos los manuscritos y los volúmenes de su espléndida biblioteca, que nos hablan de sus cualidades como gran políglota, músico y estudioso de la ornitología. Todo un erudito que al final de su vida se reincorporó de nuevo al servicio activo, dirigiendo la Jefatura de Obras Públicas de Huesca entre la primavera de 1914 y su jubilación en el mes de abril de 1916. Tras ello, Joaquín Pano y Ruata, que tan querido fue por sus compañeros de profesión, falleció en su domicilio familiar de Monzón el 21 de diciembre de 1919.

21. Véase el expediente de *Reparación del puente colgado de Lascellas correspondiente a la carretera de 2.º orden de Huesca a Monzón*, varias fechas. A. G. A.: Sección de Obras Públicas (04.009), Caja 24.5738.

22. Cfr. Joaquín PANO Y RUATA (1879), «Apuntes sobre la navegación aérea por medio de globos», *Revista de Obras Públicas*, Madrid, 1879, Año 27, tomo I, núm. 7, pp. 81-83; y conclusión: 1879, Año 27, tomo I, núm. 8, pp. 85-90.

23. Cfr. Joaquín PANO Y RUATA (1919), «Una vía férrea de extraordinaria utilidad», *Revista de Obras Públicas*, 1919, Año 67, tomo I, núm. 2.299, pp. 516-517.



Compromiso de Caspe

- Elogios y denuestos del Compromiso de Caspe
seis siglos después de su firma **Jesús Gascón Pérez** • 50
- Aragón y el Compromiso de Caspe (1410-1412) **Esteban Sarasa Sánchez** • 60
- La Concordia de Alcañiz y el «Compromiso» de Caspe de 1412,
desde la legislación, el derecho y la justicia **Jesús Morales Arrizabalaga** • 68
- Jerónimo Zurita ante el Compromiso de Caspe:
Historia, *magistra vitæ* **Gregorio Colás Latorre** • 76
- Andrés Giménez Soler y el quinto centenario
del Compromiso de Caspe **Arturo Compés Clemente** • 88

Separata del número 143-144 de Rolde. Revista de Cultura Aragonesa
(octubre 2012 - marzo 2013). Con la colaboración de:



ELOGIOS Y DENUESTOS DEL COMPROMISO DE CASPE SEIS SIGLOS DESPUÉS DE SU FIRMA

Jesús Gascón Pérez
Universidad de Zaragoza

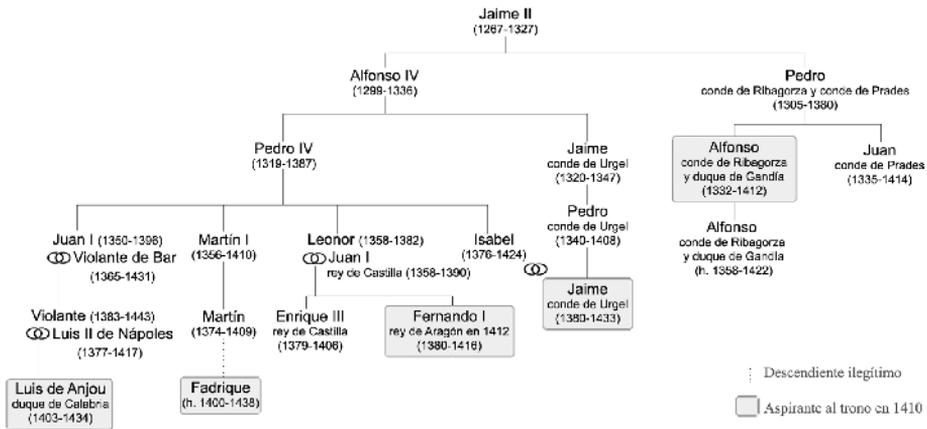
Es el llamado Compromiso de Caspe quizá el hecho más notable, desde cierto punto de vista, de la historia de Aragón, y todo lo que con ese hecho se relacione, forzosamente ha de tener interés.¹

Aún hoy resulta aceptable esta opinión, expuesta por el filólogo y bibliotecario turiasonense Gregorio García-Arista (1866-1946) cuando en 1900 reseñó la obra que sobre el conde de Urgel había compuesto un año antes el archivero e historiador zaragozano Andrés Giménez Soler (1869-1938). De hecho, a la vista de lo mucho que se ha escrito sobre la crisis dinástica abierta en la Corona de Aragón en 1410 y cerrada dos años más tarde con el Compromiso de Caspe, no parece aventurado concluir que siempre ha despertado un gran interés y que se ha considerado de forma unánime como un hecho histórico de gran trascendencia. En buena medida, quizá esto sea algo inevitable y perfectamente comprensible, dado lo atractivo que resulta un episodio que, según ha explicado en nuestros días el medievalista y académico zaragozano José Ángel Sesma Muñoz, podría tener como introducción una fórmula como la siguiente: «A la muerte del rey sin hijos, cinco candidatos se disputaron la sucesión al trono».²

En efecto, ya la presentación del asunto resulta de lo más sugerente. Tras la muerte de Martín I (1356-1410), cinco familiares suyos, cuyo parentesco puede verse en el

1. Gregorio GARCÍA-ARISTA (1900), p. 249.

2. José Ángel SESMA MUÑOZ (2011), p. 5.



cuadro genealógico adjunto, aspiraron al trono aragonés: el ya citado Jaime de Aragón (1380-1433), conde de Urgel, Luis de Anjou (1403-1434), duque de Calabria, Fadrique de Aragón (h. 1400-1438), conde de Luna, Alfonso de Aragón (1332-1412), conde de Ribagorza y duque de Gandía, y don Fernando (1380-1416), infante de Castilla. Este último reinó finalmente como Fernando I, si bien su proclamación se produjo tras dos años de interregno caracterizados por la violencia entre los bandos que sustentaron las pretensiones de los candidatos más poderosos.³ De ahí que también sea de interés el desenlace de la trama, ya que se consiguió resolver la cuestión sucesoria y asegurar la estabilidad institucional mediante la reunión de varios parlamentos en los territorios peninsulares de la Corona de Aragón, siendo el de Caspe el colofón de un proceso que, para ser culminado, exigió sortear buen número de dificultades.

Con el correr de los años, al interés intrínseco del asunto se ha ido añadiendo «la pasión con que las sucesivas generaciones han querido interpretarlo reiteradamente y prolongar sus consecuencias, proyectando sobre él, tres, cuatro y hasta seis siglos después, sus propios anhelos y desengaños».⁴ Así, el volumen de lo escrito sobre el Compromiso no ha dejado de aumentar hasta 2012, momento en que se le ha prestado especial atención con motivo de la conmemoración de su sexto centenario. La producción resultante ha sido abundante y ha competido dignamente con los frutos de otros aniversarios coincidentes e igualmente reseñables, como los ochocientos años de la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), los quinientos de la conquista de Navarra por Fernando el Católico (1512) o los doscientos de la promulgación de la Constitución de Cádiz (1812), por citar solo tres casos principales. Y al recuerdo de lo ocurrido en 1412 ha querido sumarse *Rolde* con el presente dossier, en el que partici-

3. Aparte de las obras que estudian el Compromiso, sobre la violencia en Zaragoza en los años anteriores a 1412 resulta de interés el estudio de María Isabel FALCÓN PÉREZ (2011).

4. José Ángel SESMA MUÑOZ (2011), p. 5.

pan cuatro historiadores vinculados a otras tantas áreas de conocimiento de la Universidad de Zaragoza.

En el primer artículo, el medievalista Esteban Sarasa Sánchez desgrana los sucesos que se desencadenaron tras la muerte del rey Martín I en mayo de 1410 y explica el arduo proceso que concluyó con la firma de la Concordia de Alcañiz en febrero de 1412 y la publicación del Compromiso de Caspe en junio del mismo año, destacando que este «ha pasado a los libros de historia como un ejemplo de solución pacífica frente a lo que otros reinos y estados resolvieron por las armas». En el segundo trabajo, el historiador del derecho Jesús Morales Arrizabalaga analiza la sentencia de los compromisarios «desde la legislación, el derecho y la justicia», tomando como base de su estudio la documentación original del Compromiso y llamando la atención sobre la necesidad de contextualizarla en el momento histórico y jurídico en que se produjo. La tercera contribución corre a cargo del modernista Gregorio Colás Latorre, que centra su atención en el pormenorizado relato de lo sucedido que elaboró el cronista aragonés Jerónimo Zurita (1512-1580), quien manejó abundantes fuentes y presentó el episodio como «la mayor declaración que se hizo jamás en España después del reino de los godos», elogiosa imagen cuyos rasgos fundamentales pueden encontrarse sin dificultad en la mayor parte de las obras compuestas desde entonces. Un buen ejemplo de ello es lo escrito por el ya citado Andrés Giménez Soler, quien actualmente es objeto de una tesis doctoral en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la alma máter zaragozana. Su autor, Arturo Compés Clemente, dedica el texto que cierra nuestro dossier a valorar la participación de Giménez Soler en los actos de conmemoración del quinto centenario del Compromiso, en 1912, poniendo de manifiesto su íntima relación con el doble proceso, desarrollado en las últimas décadas del siglo XIX y en las primeras del XX, de construcción de la Historia de España y de profesionalización del oficio de historiador.

Como es fácil suponer, los cuatro artículos no agotan, ni mucho menos, el tema del Compromiso de Caspe. Aspiran, eso sí, a ampliar nuestro conocimiento sobre el asunto, a ofrecer reflexiones novedosas al respecto y a matizar algunas interpretaciones que de él se han hecho. En particular aquella que, aun reconociendo la importancia del acontecimiento histórico, abomina de su resultado, hablando incluso de «iniquidades» y «traiciones», y que surgió, según Esteban Sarasa Sánchez,

una vez que el historicismo catalanista del siglo XIX y comienzos del XX vertiera agria y radicalmente todo su anticastellanismo en una serie de escritos y estudios dedicados a revalorizar la figura y personalidad del último conde de Urgel, don Jaime; a quien, según sus defensores a ultranza, le había sido arrebatada injustamente la posibilidad de reinar en Aragón, negándole la legitimidad de los derechos que por naturaleza y herencia le correspondían.⁵

5. Esteban SARASA SÁNCHEZ (1981), p. 9. Todavía resulta de gran utilidad la revisión historiográfica del asunto que el autor realiza en las pp. 19-82, dividiendo la producción sobre el Compromiso de Caspe en tres apartados: «historiografía castellana», «historiografía catalana» e «historiografía aragonesa».

Sin entrar en detalles, conviene indicar que la existencia de esta corriente de pensamiento, nacida en el siglo XIX y cultivada todavía hoy en el ámbito nacionalista catalán, es mencionada en los textos que componen el presente dossier, en particular por los profesores Morales Arrizabalaga y Colás Latorre, que critican sin ambages algunos de sus planteamientos. Y tampoco está de más recordar que dicha apreciación del Compromiso tiene su correlato en el Aragón del siglo XIX, como puede verse en la *Reseña histórico-política del antiguo reino de Aragón* publicada en 1865 por el combativo jurista zaragozano Manuel Lasala (1803-1874), que se detiene por extenso en describir el periodo iniciado en 1410, del que subraya las «Grandes turbaciones y trastornos» que siguieron al fallecimiento de Martín I.⁶ Desde su exaltado liberalismo aragonés, Lasala censura «el célebre compromiso de Caspe» por no haberse ajustado a los usos y costumbres de la Corona de Aragón, por haber cedido a «interesadas afecciones» y por haber entronizado a Fernando I a pesar de «su estrangería», lo que le lleva a calificar su proclamación en 1412 como «repugnante elección». Por añadidura, ofrece una imagen despreciable del arzobispo de Zaragoza y de quienes, como Benedicto XIII, Vicente Ferrer o Berenguer de Bardaxí, más se distinguieron por sustentar la candidatura del infante castellano. En consonancia con esta última idea, Lasala presenta con tintes particularmente sombríos la figura del monarca escogido en Caspe, «Fernando el Honesto, que por serlo tanto era seco de entrañas, y algo dado á la ira, como quien murió de temprana muerte víctima de su irritacion y de su cólera».⁷ Y precisamente con ocasión de referirse a su fallecimiento en 1416, concluye que este se produjo

dejando con la muerte un trono, que adquirido por malos medios fué para él perpetuo semillero de disgustos é inquietudes, que abreviaron, despues de haberlos amargado, sus dias de monarca!⁸

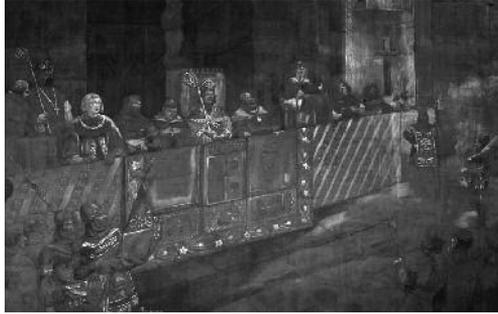
Trazas del mismo sentir pueden encontrarse en sendos compendios de historia de Aragón que para su utilización en las escuelas prepararon en 1884 y 1913 los maestros Rafael Fuster Camprovín (1834-?) y Félix Sarrablo Bagüeste (1854-1925), naturales de Alcañiz y Aínsa, respectivamente. Al referirse al resultado del Compromiso, Fuster identificó los tres votos contrarios a quien llama «D. Fernando de Antequera» –no así los seis favorables– y se cuidó de subrayar que, «Segun los historiadores», en tal ocasión fueron postergados los derechos de «Jaime el Desdichado, conde de Urgel, víctima más adelante de las iras del nuevo rey y de su hijo D. Juan II que le mandó asesinar en el castillo de Játiva en el año 1433». A continuación, en la breve reseña que hace del reinado de Fernando I, no encuentra «Nada que sea digno de mencion», salvo su desprecio por los fueros y «su aversion á nuestras libertades».⁹ Y

6. Manuel LASALA (1993), pp. 174-198.

7. *Ibidem*, p. 189.

8. *Ibidem*, p. 196.

9. Rafael FUSTER (1997), p. 38.



Proclamación de Fernando I por los jueces de Caspe.
Tapiz de pincel. Dionisio Lasuén (1889). Diputación
Provincial de Zaragoza. Palacio de Sástago

en el apartado que dedica a la historia de Zaragoza, insiste en recoger algunos hechos que ilustran la desafección de los zaragozanos hacia el «rey castellano» como consecuencia de sus desafueros.¹⁰ Así, el día de su coronación, «contra la costumbre de Aragon exigió á los nobles que le prestaran pleito homenaje»; además se hizo merecedor «del ódio popular», que, animado por el conde de Luna, llevó a un enfrentamiento abierto que concluyó «Pereciendo á manos del verdugo los principales ciudadanos de Zaragoza»; por último, ordenó la prisión del arzobispo cesaraugustano, «sin que se supiera jamás el paradero de aquel prelado».

Las mismas ideas pueden verse en la *Historia de Aragón* de Sarrablo, si bien expuestas de modo más escueto y con mayor comedimiento. No en vano, el maestro altoaragonés reconoce que el infante de Castilla era «el pretendiente que tenía mejor derecho», aunque a continuación añade que «Según algunos, fueron postergados los derechos del conde de Urgel, que se sublevó contra D. Fernando». Pese a todo, la imagen del monarca sale mejor parada que en el *Compendio* de Fuster: no hay mención alguna de su saña contra el levantisco conde ni se alude a la muerte violenta de este, e incluso las críticas por su forma de gobernar se exponen de forma más ponderada, asegurando tan solo que «era leal, discreto y aguerrido, pero no respetó debidamente los fueros de Aragón y Cataluña».¹¹

No hay que insistir mucho en que estos hombres elaboraron sus discursos guiados por su ideario liberal y aragonésista, que se percibe con facilidad detrás de sus afirmaciones. Ahora bien, en el caso de Fuster y Sarrablo, se hace necesario advertir que además compartieron, lo mismo que otros maestros coterráneos de fines del siglo XIX y comienzos del XX, una acusada vocación docente que les llevó a considerar el estudio de la historia de Aragón como instrumento formativo. Así, este tipo de compendios «estuvieron orientados por principio hacia la educación cívica de los niños y su identificación sentimental con la tierra que les vio nacer, importando menos el

10. Las noticias aquí reunidas aparecen *ibidem*, pp. 59-61.

11. Félix SARRABLO BAGÜESTE (1994), p. 28.



Portada de la edición facsímil de la *Reseña histórico-política del antiguo reino de Aragón* de Manuel Lasala



Portada de la edición facsímil del *Compendio de la Historia de Aragón y Zaragoza* de Rafael Fuster

conocimiento verdadero del pasado que hacer entender y *saber leer el presente*». ¹² A este respecto, no será ocioso recordar el planteamiento de otro maestro oscense, Orencio Pacareo (1864-1942), que en su obra *El pasado de Aragón*, aparecida en 1922 con el significativo subtítulo *Problemas de actualidad resueltos en Aragón hace siglos*, apelaba a seguir los ejemplos extraídos del pasado aragonés, puesto que

apenas existe problema en la actualidad que no haya tenido existencia real en nuestro Aragón y no haya sido resuelto del mismo modo o con mayor acierto que lo resuelven ahora; y, por lo tanto, los hombres que tal hacen no han necesitado más que conocer nuestra historia para aplicarla en casos iguales y del mismo modo que lo hicieron nuestros mayores. ¹³

Naturalmente, en un periodo en que la Historia comenzaba a adquirir rango de disciplina profesional, también se publicaron escritos que, aun conservando su afán didáctico, ofrecen un relato bastante más riguroso y basado en las investigaciones que por entonces se estaban realizando. Sirva para ilustrar este caso el *Compendio de la Historia de Aragón recopilado por un Aragonés*, editado en 1896, cuyo anónimo autor ¹⁴ se declara deudor de los estudios del archivero zaragozano Tomás Ximénez de Embún (1843-1924) y censura a quienes, «dejándose llevar más bien de amor nacional bastardo, que de datos recogidos con espíritu imparcial, no hallaban dificultad en aceptar lo que con cualquier viso de sucedido, aun el menos fundado, creían que era glorioso para la patria». ¹⁵ En la obra se dedican varias páginas a hablar del «Parlamento de Caspe», contextualizando el episodio y destacando que

Fué importantísimo bajo el punto de vista legal y político, único en la historia; pues tratándose de derechos discutidos, buscóse la solución, no en la suerte de las armas, que además de los males que origina, no resuelve la cuestión de derecho; sino en el estudio sereno de la cuestión, encomendado á personas de ilustración, virtud y amor patrio, que

12. Ignacio PEIRÓ MARTÍN, «El Aragón de los niños de Rafael Fuster», en Rafael FUSTER (1997), p. xx.

13. Citado por Juan Carlos ARA TORRALBA (1998), p. 84. Una visión de conjunto sobre los compendios y «catecismos» de historia de Aragón, puede verse en Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE (1994).

14. Sobre la identidad de este «Aragonés», Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, *ibidem*, p. 10, sugiere que pudiera tratarse de un joven Andrés Giménez Soler. A falta de confirmarse su hipótesis, pueden consultarse las referencias sobre el Compromiso en UN ARAGONÉS (s. a.), pp. 37-42.

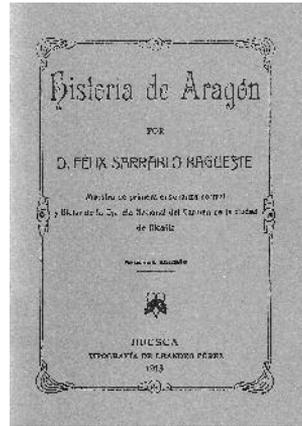
15. *Ibidem*, p. 4.

por su carácter representaban toda la nación, y cuyas cualidades eran garantía de acierto.¹⁶

Por supuesto, la valoración de Fernando I y su reinado, así como de sus sucesores en el trono hasta Carlos I, resulta bastante más positiva que en las obras mencionadas líneas atrás, entre otras razones porque promovieron la «Unión de Aragón y Castilla», cuestión a la que se dedica el capítulo final de la obra y que es vista sin el prejuicio que pocos años antes había llevado a Rafael Fuster a escribir que «los estados aragoneses» no habían obtenido ventaja alguna con ella, «pues contra todo derecho los castellanos se sobrepusieron y sus monarcas no pensaron más que en abolir sus fueros, que eran su eterna pesadilla».¹⁷ Ahora en realidad no se hace una valoración de la unión, si bien entre líneas parece percibirse que es vista como un hecho positivo que no impide, en cualquier caso, enjuiciar también de modo favorable la historia del «antiguo reino de Aragón». De hecho, las últimas páginas del *Compendio* recapitulan los rasgos principales de la sociedad y el gobierno del Aragón medieval, y concluyen extrayendo una lección de conjunto que pone de manifiesto el perfil ideológico de su autor:

P. ¿Qué se deduce del estudio de la historia de Aragón? –Que el amor á la Religión católica, el afecto á la patria y la cristiana racional armonía entre la dignidad de los monarcas y las libertades justas de los pueblos realizaron la conquista y crearon el reino de Aragón.¹⁸

Evidentemente, a la vista de esta sentencia, parece claro que el anónimo «Aragonés» no solo estaba proponiendo una revisión de la historia de Aragón desde el punto de vista metodológico, que la acercara al rigor de la investigación basada en fuentes documentales que por la misma época los historiadores profesionales comenzaban a imponer como seña de identidad de su disciplina. Dicha revisión emanaba también de un ideario alejado del exaltado aragonesismo de hombres como Lasala, Fuster, Sarrablo o Pacareo, con quienes compartía el sentir regionalista y un discurso político liberal, pero



Portada de la edición facsímil de la *Historia de Aragón* de Félix Sarrablo



Portada de la edición facsímil del *Compendio de la Historia de Aragón recopilado por un Aragonés*

16. *Ibidem*, p. 38.

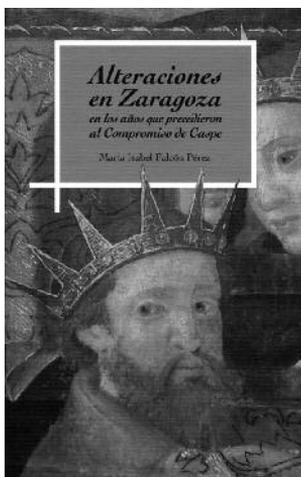
17. Rafael FUSTER (1997), p. 42.

18. UN ARAGONÉS (s. a.), p. 48.



Gregorio García-Arista y Rivera. Modelo en escayola de un retrato en relieve. Antonio Bernardos (1941). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza

elaborado desde presupuestos mucho más conservadores y con un hondo poso católico. En sana crítica, la utilización de documentos dota a sus afirmaciones de una solidez de la que muchas veces carecen las formulaciones más exaltadas. Un rasgo que ya elogió García-Arista en la reseña antes aludida, cuando destacó que, siendo la obra de Giménez Soler «seria, sólida y sustanciosa», «supera en valor á la monografía la *colección diplomática* que la acompaña, que consta de cerca de 300 documentos del mayor interés, perfectamente ordenados». ¹⁹ Sin embargo, ello no impide que en ella se refleje la idiosincrasia de su autor, como hemos visto también para el caso del *Compendio*.



Portada de *Alteraciones en Zaragoza en los años que precedieron al Compromiso de Caspe*, de María Isabel Falcón Pérez

En este sentido, conviene recordar una vez más la necesidad de distinguir los revisionismos viscerales de la labor crítica del historiador, entendiendo que este

no es el que sabe, sino el que investiga, y el que revisa los viejos tópicos, asentados o admitidos (a veces tendenciosamente) como si fueran tesis incontrovertibles, y por ende intocables. Por eso [...] a cada generación le concierne la responsable tarea de la revisión, porque sería pueril pensar que las conclusiones de los historiadores anteriores –y por supuesto las nuestras– escapan a la gravitación de lo contingente.²⁰

Historiadores, al fin y al cabo, somos quienes hemos dado forma y contenido al presente dossier, y esperamos que ello haya quedado plasmado en el planteamiento de nuestros artículos y en la elaboración de nuestros textos. Pero igualmente somos personas que viven en una época y un espacio concretos, y por ende estamos obligados a reflexionar sobre los acontecimientos que nos afectan de modo más imperioso. A propósito de este asunto, será bueno recordar la consideración que el profesor Sarasa Sánchez hizo sobre las dificultades intrínsecas a la tarea del historiador, precisamente como colofón a su revisión de la historiografía sobre el episodio que nos ocupa:

A decir verdad, el tema del Compromiso de Caspe resucita su interés periódicamente a tenor de las tomas de conciencia sobre ideas nacionalistas o particularismos regionales. Pero el historiador debe

19. Gregorio GARCÍA-ARISTA (1900), p. 250.

20. José A. FERRER BENIMELI (2000), p. 7. En el pasaje, el autor recuerda las lecciones sobre la Historia impartidas por el historiador navarro Rafael Olaechea Albistur (1922-1993).

resolver su tarea desprendido de estos condicionantes y sin dejarse llevar por corrientes en boga o intereses definidos. Mas ¿hasta qué punto es posible la reflexión aséptica y oportuna?, he ahí la cuestión, porque el historiador, en definitiva, debe ser como nadie hombre de su tiempo y como tal actuar y pensar para no caer en el oscurantismo o, lo que es peor, en el anacronismo.²¹

Quizá por ello, más allá de debatir acerca de la oportunidad de conmemorar o no un aniversario, sea interesante aprovechar la ocasión que se nos brinda de poner orden en nuestros conocimientos sobre el episodio o el personaje histórico en cuestión, actualizarlos tomando en consideración las nuevas investigaciones y servirnos de ellos para comprender un poco mejor la realidad que nos rodea, tratando con ello de aportar soluciones para resolver los problemas a los que nos toca hacer frente. Algo de ello se ha intentado en el presente dossier. Al lector le toca ahora juzgar en qué grado cumple los objetivos enunciados.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ARA TORRALBA, Juan Carlos (1998), «La época dorada del magisterio oscense. Dos ilustrados maestros altoaragoneses de entresiglos, Félix Sarrablo Bagüeste y Orencio Pacareo Lasauca (y unas notas marginales acerca de Marcelino López Ornat, Joaquín Gil Acín y Félix Bielsa Jordán)», *Flumen. Revista de la Escuela de Magisterio de Huesca*, n.º 3 (marzo), pp. 73-89.
- ARAGONÉS, Un (s. a.), *Compendio de la Historia de Aragón*, [Zaragoza], s.e., ed. facs. [Ed. orig., Zaragoza, Salas, 1896.]
- FALCÓN PÉREZ, María Isabel (2011), *Alteraciones en Zaragoza en los años que precedieron al Compromiso de Caspe*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy (1994), «El aragonésismo didáctico: manuales y “catecismos” de Historia de Aragón, en la Restauración (1875-1931)», *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa*, n.º 69, pp. 4-17.
- FERRER BENIMELI, José A. (2000), «Introducción» a José A. Ferrer Benimeli (dir.) y Esteban Sarasa y Eliseo Serrano (coords.), *El conde de Aranda y su tiempo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», vol. 1, pp. 5-8.
- FUSTER, Rafael (1997), *Compendio de la Historia de Aragón y Zaragoza para Uso de las Escuelas de Primera Enseñanza*, ed. facs. con introd. de Ignacio Peiró Martín, Zaragoza, Edicions de l'Astral. [Ed. orig., Zaragoza, Imp. y Lit. de F. Villagrasa, 1884.]
- GARCÍA-ARISTA, Gregorio (1900), «Don Jaime de Aragón, último Conde de Urgel», *Revista de Aragón*, año 1, n.º 8 (agosto), pp. 249-250.
- LASALA, Manuel (1993), *Reseña histórico-política del antiguo reino de Aragón*, ed. facs. con introd. de Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero Rivas, Zaragoza, Edicions de l'Astral. [Ed. orig., Zaragoza, Imprenta y Librería de Roque Gallifa, 1865.]
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban (1981), *Aragón y el Compromiso de Caspe*, Zaragoza, Librería General.
- SARRABLO BAGÜESTE, Félix (1994), *Historia de Aragón*, Zaragoza, Edicions de l'Astral. [Ed. orig., Huesca, Tipografía de Leandro Pérez, 1913.]
- SESMA MUÑOZ, José Ángel (2011), *El Interregno (1410-1412). Concordia y compromiso político en la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

21. Esteban SARASA SÁNCHEZ (1981), p. 82.



ARAGÓN Y EL COMPROMISO DE CASPE (1410-1412)

Esteban Sarasa Sánchez
Universidad de Zaragoza

En el proceso sucesorio iniciado a la muerte del rey Martín I el 31 de mayo de 1410, Aragón tuvo la oportunidad de recuperar el protagonismo que había perdido en el conjunto de la Corona por la especial atención de los soberanos hacia otros de sus estados, sobre todo desde Pedro el Ceremonioso (1336-1387). Sus máximas autoridades –el gobernador Gil Ruiz de Lihori, el justicia mayor Juan Ximénez Cerdán y el arzobispo de Zaragoza García Fernández de Heredia–, como representantes de un reino descabezado, y con la colaboración de Berenguer de Bardaxí, iban a ser quienes iniciaran en cierto modo la operación de restablecer la monarquía común, por ser Aragón cabeza de la Corona, asumiendo las iniciativas pertinentes, a la vez que se responsabilizaban de controlar y pacificar el territorio, sofocar revueltas y disidencias y mantener el orden necesario para que las conversaciones que debían promover con los representantes del resto de la Corona no se vieran influidas por presiones ajenas a los intereses que debían concentrar la atención de quienes se encontraban por entonces al frente del país.

A pesar de ello, el tiempo transcurrido entre junio y diciembre de 1410 fue de incertidumbre y de suspicacias a la espera de que los representantes catalanes y valencianos iniciaran los movimientos previos a un primer encuentro común con fines ya de acuerdo y resolución. Teniendo en cuenta, además, que Aragón, como en anteriores ocasiones, tenía frontera con Castilla, y que de allí procedía uno de los posibles candidatos a la sucesión como nieto de Pedro el Ceremonioso y sobrino de Juan I y del difunto rey Martín: Fernando de Trastámara, regente a la sazón en Castilla por la minoría de edad de su sobrino, el futuro Juan II de aquel reino. De hecho, las primeras maniobras del aspirante castellano se iniciaron de inmediato sobre dicha frontera, que recorría de norte a sur buena parte del territorio occidental aragonés, desde el Moncayo hasta Teruel.

Así pues, no fue hasta comienzos del año 1411 cuando se apresuraron los dirigentes aragoneses a presionar sobre los catalanes y valencianos para que se juntaran en sus respectivos territorios, una vez controladas las banderías, y para que enviasen a sus representantes al incipiente parlamento de Aragón que estaba previsto convocar de inmediato.

EL PARLAMENTO DE CALATAYUD

La convocatoria de un primer parlamento aragonés se hizo para el 8 de febrero de 1411 a instancias del gobernador y del justicia del reino, y para Calatayud, ciudad alejada de Cataluña y de Valencia pero cercana a Castilla, de donde procedía don Fernando. Este, entre tanto, había recibido un espaldarazo importante en su consideración personal con la toma de Antequera, en la frontera con el reino musulmán granadino, un reino al que se achacaría posteriormente una alianza con otro de los aspirantes a la sucesión, don Jaime, conde de Urgel, que tras la elección en Caspe sería el único de los candidatos que no acabaría de aceptar la solución definitiva.

No obstante la insistencia en la necesidad de iniciar cuanto antes las conversaciones previstas en Calatayud, el arzobispo cesaraugustano y los síndicos de la capital del reino demoraron su presencia en la localidad del Jalón hasta finales de febrero; y mientras, el parlamento catalán se reunía en Barcelona con delegados castellanos representantes de don Fernando. Finalmente, incorporados los ausentes en principio, las deliberaciones bilbilitanas continuaron hasta el 31 de marzo, proponiéndose la celebración de un parlamento general de la Corona para decidir sobre la sucesión.

Tras un paréntesis obligado por las circunstancias, a mediados de mayo nueve delegados aragoneses –dos por brazo o estamento, que en Aragón eran cuatro (iglesia, nobleza superior, nobleza media y el de universidades), más Berenguer de Bardaxí– trataban en Calatayud con catalanes y valencianos sobre los respectivos parlamentos particulares, como base de un necesario parlamento común y decisivo, aunque sin acuerdo sobre la presidencia de tal asamblea y el lugar de reunión. Por ello, a iniciativa del arzobispo Fernández de Heredia, del gobernador y del justicia, la comisión elegida se disolvió el 30 de mayo y, después de una solemne ceremonia de despedida en la iglesia de San Pedro de los Francos el día 31, se trasladó a Zaragoza para proseguir las conversaciones iniciadas.

Pero la muerte violenta del arzobispo de Zaragoza en La Almunia de Doña Godina a su regreso a la capital de su diócesis, al parecer a manos de los seguidores de Antón de Luna, cabecilla en Aragón de la facción que apoyaba a Jaime de Urgel, iba a acelerar la división aragonesa. Se produjeron enfrentamientos de bandos y la celebración de un parlamento paralelo en Mequinenza, que convocó a los disidentes en torno al de Luna y a otros seguidores de su causa, a pesar de que la amenaza de excomunión lanzada por el papa Benedicto XIII (Pedro Martínez de Luna en el tiempo) sobre él y



Los compromisarios de Caspe. Óleo sobre lienzo. Francisco Marín Bagüés (1912). Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza

los confabulados en Mequinenza retraería en buena parte a quienes desde los estados vecinos de la misma Corona se sintiesen atraídos a seguirles en su disidencia.

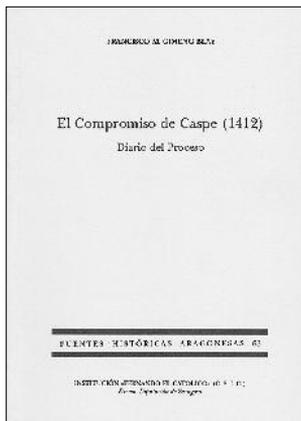
El paso siguiente fue la decisión tomada por los ocho dirigentes aragoneses deliberantes en Calatayud –pues el noveno, el arzobispo, había muerto asesinado, como ya se ha dicho– de reunirse en Alcañiz, citándose para el 2 de septiembre junto a los nobles y representantes urbanos del reino. Los preparativos se iniciaron desde Zaragoza a partir del 11 de agosto, se informó de dicha iniciativa a catalanes y valencianos, y se tomaron las medidas necesarias para garantizar el paso por el reino de los convocados a la villa del Guadalupe, desde sus lugares de origen hasta el de la convocatoria.

Desde el mismo momento en que se conoció la elección de Alcañiz, don Fernando movilizó sus tropas y emisarios para controlar la situación a su favor, sabiendo del respaldo que tenía, entre otros, del propio papa Luna.

EL PARLAMENTO DE ALCAÑIZ Y LA CONCORDIA

Las conversaciones llevadas a cabo en torno a la convocatoria alcañizana fueron premiosas e inciertas, hasta que la presencia de Francés de Aranda, enviado por Benedicto XIII, pontífice en la obediencia de Aviñón, con disposiciones fechadas por carta en Peñíscola el 23 de enero y presentadas en Alcañiz el día 30 y en Tortosa el 8 de febrero, desbloqueó el proceso y reforzó la posición aragonesa al proclamar que, si se demoraba la cuestión, Aragón tomaría la iniciativa como reino principal y cabeza de la Corona.

Según las disposiciones papales, para la resolución definitiva de la causa debían elegirse personas honradas, idóneas, concedoras de las leyes e imparciales, evitando



Portada de *El Compromiso de Caspe* de Francisco M. Gimeno Blay, accesible a través de la página web de la Institución «Fernando el Católico»

discordias y enfrentamientos. Espíritu que se sustanció en el acuerdo final conocido como la Concordia de Alcañiz, firmada en su iglesia mayor el 15 de febrero de dicho año 1412, y que recogía en 28 capítulos las condiciones y el procedimiento a seguir para la designación de quien debía ocupar el trono legal y legítimamente, según derecho y capacidades.

Los aragoneses firmantes de la Concordia eran el obispo de Huesca Domingo Ram, el comendador mayor de los calatravos en Alcañiz Guillén Ramón Alamán de Cervellón, el chantre de la catedral de El Salvador de Zaragoza Juan del Arcipreste, Antonio de Castellote como procurador de Pedro Ximénez de Urrea, Alfonso de Luna como procurador de los nobles Juan Fernández de Híjar y Juan de Luna, el gobernador del reino Gil Ruiz de Lihori, el justicia mayor Juan Ximénez Cerdán, Berenguer de Bardaxí, el doctor en leyes Juan de Funes, los escuderos Arnaldo de Bardaxí y Bernardo de Urgel, el jurista zaragozano Domingo Lanaja y los jurisconsultos de las comunidades de aldeas de Calatayud y de Albarracín, Juan Primerán y Juan Sánchez de Orihuela, respectivamente. Todos ellos eran en principio partidarios del infante castellano, por lo que la influencia ejercida en el proceso, ya político e interesado al fin y al cabo, había sido decisiva y lo seguiría siendo hasta su conclusión. A la vez, los catalanes representantes del parlamento de Tortosa también firmaron el texto y los valencianos se sumaron simplemente a la Concordia, pues ya se habían excluido de los preparativos de la misma porque los enviados de su parlamento solo representaban a los de Vinaroz y no al conjunto del reino levantino. Además, se desestimaron las pretensiones de los de Mequinenza al considerar los catalanes convocados en Tortosa que el único parlamento aragonés legítimo era el de Alcañiz.

Para cumplir lo establecido y acordado se diputaba a catorce aragoneses, los que figuraban en la firma antes mencionada, para que proveyeran, investigaran y decidieran con plena autoridad en la prosecución, junto con los representantes catalanes, de las actuaciones sobre la identidad de quien debía ser finalmente electo.

Resolviendo al respecto que las últimas conversaciones y negociaciones las llevaran a cabo nueve respetados compromisarios que habrían de valorar a los diversos candidatos, debiendo dar respuesta en el plazo de dos meses a contar desde el 29 de marzo y con posibilidad de una sola prórroga, que no debía sobrepasar el 29 de julio.

El lugar donde debían juntarse los nueve compromisarios sería Caspe, cerca de Alcañiz y de Tortosa, con un fuerte castillo de la orden sanjuanista, y para una mayor transparencia del proceso se enviaron cartas a los diferentes candidatos informándoles de los puntos acordados y de la negociación llevada a cabo desde el 15 de febrero. Se prohibió a los aspirantes ausentes entrar en las tierras de la Corona y a los presentes en ellas –el duque de Gandía y los condes de Urgel y de Luna–, acercarse a menos de dos jornadas de Caspe, donde quedarían recluidos los parlamentarios. Y para reforzar la protección de la villa y evitar cualquier intromisión en las conversaciones, se pidió al papa que cediera temporalmente la jurisdicción y dominio del lugar a favor del obispo de Huesca, que asumió la tenencia mientras estuviesen reunidos los convocados.

Las nueve personas sobre quienes recaería finalmente la elección del nuevo soberano debían designarse en los veinte días siguientes a la firma de la Concordia. Debían representar a los tres estados peninsulares de la Corona, transfiriéndoles plenos poderes y facultades sobre la cuestión y teniendo en cuenta que bastaría con que seis de ellas se inclinasen por un candidato para aceptarlo; de manera que, una vez decidido, la propuesta tendría que ser asumida sin rechazo alguno, evitando los recelos que en algún momento del proceso habían mostrado valencianos y mallorquines.

Tan solo faltaba la elección de los nueve compromisarios, que no tenían por qué representar proporcionalmente a los tres estados coincidentes ni reflejar las condiciones sociales del momento (eclesiásticos, nobles, juristas, prohombres, patricios, etc.). Sin embargo, dicha elección reunió a tres aragoneses y otros tantos catalanes y valencianos, aunque todos ellos formaran un cuerpo común y no necesariamente se repartieran en tres conjuntos distintos. De nuevo los dirigentes aragoneses tomaron la iniciativa en esta operación, aceptada por catalanes y valencianos, recayendo la propuesta sobre el obispo de Huesca Domingo Ram, Francés de Aranda y Berenguer de Bardaxí (aragoneses), el arzobispo de Tarragona Pedro Sagarriga, Guillén de Valseca y Bernardo de Gualbes (catalanes), y Bonifacio y Vicente Ferrer, más Giner Rabasa (valencianos), es decir, dos obispos, tres religiosos, otros tres letrados y un consejero.

Nombrados, pues, los compromisarios y trasladados los parlamentos de Alcañiz a Zaragoza el 26 de marzo y de Morella a Valencia, haciendo caso omiso a los disidentes de Mequinenza y Alcira, la cuestión sucesoria entraba ya en vías jurídicas, iniciándose la operación compromisaria el 29 de dicho mes de marzo.

EL COMPROMISO DE CASPE

El final es lo más conocido, pues el Compromiso de Caspe ha pasado a los libros de historia como un ejemplo de solución pacífica frente a lo que otros reinos y estados



El Compromiso de Caspe. Óleo sobre lienzo. Emilio Fortún Sofí (1890). Ayuntamiento de Caspe

resolvieron por las armas. Aunque durante el proceso hubiera guerra y violencia, y también después de la elección, y a pesar de que el nuevo soberano tuviera que combatir a quien no aceptó la sentencia, Jaime de Urgel, desde junio del año caspolino 1412 hasta comienzos de 1414, posponiendo su solemne coronación hasta febrero de su segundo año de reinado, en la catedral de El Salvador de Zaragoza, como era preceptivo por ser la capital del reino principal y cabeza de su Corona.

El cónclave definitivo no se cerró hasta el 17 de abril, procediendo los compromisarios al juramento de su constitución y esperando al valenciano Giner Rabasa, ausente por enfermedad y sustituido finalmente por Pedro Bertrán, y con presencia de los embajadores del reino de Castilla y del duque de Gandía, que tuvieron ocasión de escuchar a Vicente Ferrer en uno de sus sermones, adecuado en estas circunstancias a la ocasión de la asamblea.

Se mantuvo el secreto sobre las deliberaciones de los compromisarios, pues los notarios del proceso –Ramón Batlle, Pablo Nicolás y Jaime d’Ezplá– eran llamados tan solo al final de cada sesión para redactar los acuerdos. Así transcurrieron los días hasta el 29 de mayo, en que se cumplía el plazo establecido en la Concordia de Alcañiz, prorrogándose el mismo hasta el 29 de junio e informando a los parlamentos para que acordasen quiénes debían estar presentes en la proclamación real. Hasta entonces habían comparecido para exponer sus motivos los procuradores y representantes de algunos de los candidatos al trono.

Por otro lado, los intentos de Francia y Sicilia de entorpecer las deliberaciones, protestando por la designación de Domingo Ram, Francés de Aranda, Berenguer de Bardaxí y Bonifacio Ferrer, no interrumpieron el proceso, que requirió un esfuerzo

especial de seguridad por parte del gobernador de Aragón, organizando un ejército de infantes dispuesto a socorrer cualquier eventualidad.

El 24 de junio los nueve jueces se reunieron en sesión secreta y procedieron a la votación que debía concluir el proceso, levantando acta por triplicado y recibiendo copias de la misma el aragonés Domingo Ram, el catalán Pedro Sagarriga y el valenciano Bonifacio Ferrer.

Al margen de la votación particular de cada compromisario sobre la candidatura de su preferencia, que dividió la opinión acerca de algunos de los aspirantes, el documento final que se firmó por todos los implicados contenía el compromiso de aceptar, por el bien general, a la persona del infante castellano Fernando de Trastámara, Fernando I de Aragón.

Según el cronista oficial del reino aragonés Jerónimo Zurita, que en el siglo XVI relató pormenorizadamente todo el proceso del interregno, la sentencia complació mucho en Aragón, menos en Valencia y apenas en Cataluña, pero esta consideración está hecha desde una perspectiva de particularismo territorial y no como una decisión de conjunto, que es como debe contemplarse el resultado final.

Finalmente, como es sabido, el 28 de junio de 1412, en la iglesia mayor de Caspe, tras la solemne ceremonia eucarística previa oficiada por el obispo de Huesca, Vicente Ferrer, en uno de sus afamados y enfervorecidos sermones al uso, se refería al final del proceso de la sucesión, dando públicamente la noticia tan esperada de la elección de don Fernando como nuevo rey, y enviando de inmediato comunicación del acuerdo al papa Benedicto XIII y también al elegido. Aragón y sus dirigentes habían sido protagonistas especiales a lo largo del proceso sucesorio.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- DUALDE, Manuel, y José CAMARENA (1971), *El Compromiso de Caspe*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- GIMENO BLAY, Francisco M. (2012), *El Compromiso de Caspe (1412). Diario del proceso. Estudio introductorio, edición crítica y notas*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban (1981), *Aragón y el Compromiso de Caspe*, Zaragoza, Librería General.
- SESMA MUÑOZ, José Ángel (2011), *El Interregno (1410-1412). Concordia y compromiso político en la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».



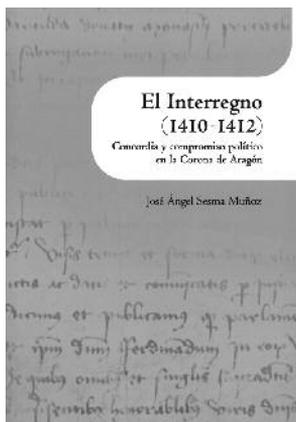
LA CONCORDIA DE ALCAÑIZ Y EL «COMPROMISO» DE CASPE DE 1412, DESDE LA LEGISLACIÓN, EL DERECHO Y LA JUSTICIA

Jesús Morales Arrizabalaga

Universidad de Zaragoza

La muerte de un rey sin sucesor inequívoco es siempre un problema grave. En la Real Corona de Aragón de 1410 es una catástrofe porque añade la inestabilidad que genera un modelo constitucional de perfil medieval que tiene que afrontar su transición hacia el nuevo escenario de la Europa de los Imperios. La Corona de Aragón y la propia Monarquía Hispánica se forman con herramientas de derecho privado; las uniones políticas bajomedievales todavía se obtienen mediante matrimonios porque los reinos no se han consolidado como sujetos fictos que actúen a título propio, con una voluntad diferenciada de la del rey. Desde la mitad del siglo xvi las uniones de reinos pueden plantearse como tales, y son los parlamentos respectivos los que firman el tratado de unión. La unión de Aragón y Cataluña es dinástica, personal; es la acumulación de títulos en la mano de una persona. La expresión «confederación» aplicada a la Corona de Aragón tiene aquí otra grave objeción, en la medida en que nunca existió un pacto entre el reino y el principado, porque ni uno ni otro estaban siquiera cerca de ser reconocidos como personas jurídicas; de los matrimonios derivan bienes gananciales, privativos..., pero no federaciones.

La fórmula de las «coronas» está vinculada a la persona del rey; cuando no existe institución de heredero no hay manera de suplir su voluntad. En la España bajomedieval, a diferencia del modelo romano, el poder, la soberanía, la *jurisdictio*..., no vuelven al «reino» cuando fallece el rey. Cuando el déficit en la designación de heredero afecta a varios títulos de naturaleza soberana, las posibilidades de desagregación son muy altas: en realidad, desaparecido el vínculo que los une, no resulta insólito que cada una de las unidades recupere la posición en que se encontraban antes de la

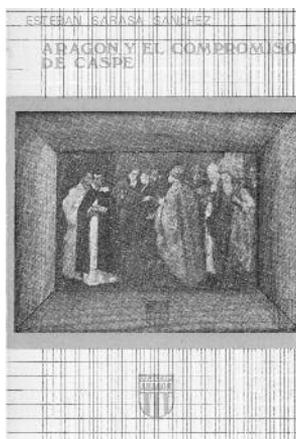


Portada de *El Interregno* de José Ángel Sesma Muñoz

agregación mediante contrato matrimonial (no así cuando la incorporación ha sido a título de conquista).

Teniendo en cuenta las dificultades técnicas y políticas del escenario que deja Martín I, podemos afirmar que el mantenimiento de la Corona de Aragón solo puede explicarse como resultado de una firme y bien organizada voluntad política de unión.

En 1981 Esteban Sarasa publica una síntesis sobre el Compromiso de Caspe que se convierte en referencia de la historiografía en las décadas siguientes. Desde el punto de partida que aporta esta obra, en los últimos años se ha podido acometer una serie de nuevos estudios, fundamentalmente propiciados por la edición impresa de las actas de las Cortes de Aragón correspondientes al Interregno. En esta se presenta un documento, hasta entonces solamente conocido por algunos especialistas, que contiene copia auténtica de la resolución que se leyó en Caspe para poner fin al procedimiento iniciado en las últimas horas de la vida de Martín I. Hemos podido leer fácilmente el reflejo documental en el lado aragonés de lo actuado; al hacerlo, creo que es inevitable concluir que las versiones de lo sucedido vienen sesgadas desde el mismo siglo xv y terminan de contaminarse con la exaltación de finales del siglo xix (los llamados panegiristas) y la réplica también vehemente desde el IV Congreso de la Corona de Aragón. En las reuniones científicas celebradas en Aragón con ocasión del sexto centenario del Compromiso, el tono felizmente parece haberse enfriado y creo que estamos en situación de acometer una reconstrucción de lo sucedido significativamente diferente.



Portada de *Aragón y el Compromiso de Caspe* de Esteban Sarasa Sánchez

Estas son las tesis fundamentales que sostengo en mi análisis:

Como hipótesis de partida debemos atenernos a los términos literales en que se expresa la documentación original que conservamos. El lenguaje de 1410 es muy preciso; si optaron por una expresión, descartaron las alternativas, y este criterio debe mantenerse.

1. El Compromiso de Caspe no es un procedimiento jurisdiccional. Su conclusión no se materializa en una sentencia judicial. Cualquier tacha de antijuridicidad o



El Compromiso de Caspe. Óleo sobre lienzo. Salvador Viniegra (1892). Ayuntamiento de Caspe

ilegalidad es ajena a la idea de procedimiento formalizada en la Concordia de Alcañiz. No tiene fundamento pretender que la decisión está «contaminada» por esa ilegalidad o antijuridicidad y extender el reproche a la raíz misma de la formación de la Monarquía Hispánica para presentarla como resultado de una cadena de conspiraciones y engaños.

2. No hay fundamento suficiente para hacer una lectura territorializada del proceso. La documentación no permite establecer la existencia de un candidato «catalán» y otro respaldado por una coalición aragonesa-castellana.

La carga de la demostración de la existencia de un posicionamiento territorializado correspondería a quienes la afirman; no obstante, podemos aportar un elemento difícilmente compatible con aquellas posiciones. No creo que a estas alturas pueda ponerse en duda el protagonismo personal de Ferrer de Gualbes en la definición del procedimiento; es él quien acude por dos veces a los aposentos reales y obtiene del rey moribundo una confirmación a su propuesta de procedimiento. El 30 de mayo de 1410 el familiar mejor posicionado para suceder a Martín I era Jaime de Urgel; él mismo tiene esa convicción. Si este hubiera sido el candidato del principado, ¿no hubiera sido más sencillo que Ferrer de Gualbes pidiese al rey la confirmación de la designación de Jaime de Urgel como sucesor? Sin embargo, la declaración que arranca al rey moribundo en Valdoncella en realidad está abriendo un proceso sucesorio que es un perjuicio neto para la posición de Urgel: en el mejor de los escenarios, su declaración como rey se aplazaría.

¿Plauvos donchs, senyor, que la successió de vostres regnes e terres apres obtre vostre, pervinga a aquell que per la justícia deura pervenir e quen sia feta carta publica?

3. La sucesión del rey Martín I no se plantea como cuestión de legislación ni derecho, sino de justicia. En realidad, analizando la situación, no parece que hubiese alternativa; no hay «legislación» a la que remitir, ni el derecho (romano-canónico) proporciona una solución segura. Estamos en una época con sistemas normativos todavía en fase de consolidación; tienen que terminar de definirse las relaciones entre los fueros y costumbres, las nuevas normas del rey o del rey con las Cortes, el *Ius*

Commune... Hubiera habido ya muchos problemas para dar una respuesta segura si se hubiera preguntado cuál era la legislación aplicable en el reino de Aragón a la sucesión regia; pero es que la cuestión era mucho más complicada, porque había en la Corona de Aragón otros sistemas normativos completos diferentes; en su precario desarrollo institucional, no había ninguna regla que permitiera organizar las relaciones entre los diversos sistemas normativos de los territorios que la formaban, ni siquiera restringiendo la cuestión a los fundadores Aragón y Cataluña.

La aplicación del *Ius Commune* está también atravesada por dificultades; en primer lugar debiera fijarse el nexo que lo convertía en vinculante en la Corona de Aragón, cuestión sin solución en la medida en que las posiciones en relación al *Ius Commune* eran completamente distintas en los reinos integrantes. Pero se añade un problema que cierra la vía: aunque hubiera podido articularse una solución conjunta homogénea acerca de la aplicabilidad directa del *Ius Commune* en la Corona, el esfuerzo era escasamente productivo porque no se iba a encontrar una solución. Esto es consecuencia de las propias características de lo que podemos llamar derecho sucesorio regio.

Un régimen sucesorio tiene dos elementos: una serie de reglas y un criterio que organiza su concurrencia, su orden de aplicación.

El derecho ofrece un haz de reglas (longitud de la línea, orden de nacimiento, condición masculina o femenina, condición de la línea por la que se transmite el derecho –agnación (masculina) o cognación–, legitimidad o ilegitimidad, mayoría de edad...); en un determinado sistema sucesorio, se eligen las reglas a utilizar y se decide el criterio que en cada una de ellas se aplica. Definido así el elenco de criterios, debe cerrarse el sistema estableciendo la ordenación de los seleccionados. Como el lector deduce, es una cuestión técnicamente compleja que rara vez ha quedado bien definida en ningún sistema normativo de la Europa del Antiguo Régimen.

No hay legislación propia, ni en los reinos ni mucho menos general de la Corona; la aplicación de criterios de *Ius Commune* plantea problemas técnicos que no se está en situación de resolver... Descartadas esas opciones, queda la remisión a la justicia.

4. Debemos respetar el cuidado terminológico de los protagonistas del proceso y evitar –como ellos hicieron– hablar de elección o designación. *Examinatione, noscione et publicatione*: ese es el encargo. El rey de Aragón ya existe en el instante inmediatamente posterior a la muerte de Martín I; los compromisarios deben averiguar quién es; deberán reconstruir los criterios de justicia que otorgan –sin intervención humana– esa condición, y allí donde esos criterios conducen, le encontrarán. La sentencia de los compromisarios lo es en el sentido general del término, como conclusión del análisis; no tiene efectos constitutivos. No es la sentencia de los compromisarios la que hace rey al rey.

5. El objetivo del procedimiento no es reconstruir la voluntad del rey, sino averiguar quién es rey en virtud de la aplicación espontánea y automática de los criterios de justicia aplicables a esa concreta sucesión dinástica. En el momento del

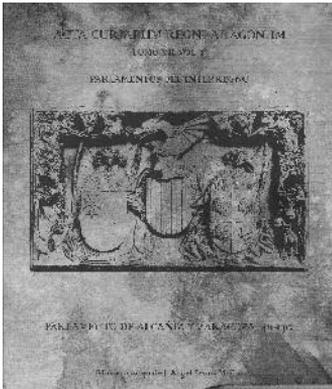


Predicación de san Vicente Ferrer ante el papa Luna en el Compromiso de Caspe. Fresco. Bartolomeo Matarana (h. 1600). Real Colegio del Corpus Christi. Valencia

fallecimiento, creo que habría pocas dudas en establecer que la voluntad del rey apuntaba claramente hacia don Fadrique; pero la voluntad del rey no puede suplirse una vez fallecido, entre otras cosas porque tras su muerte hay ya un nuevo rey cuya voluntad es la relevante. Martín I ha perdido su oportunidad; no descarto que la complicada fórmula de Ferrer de Gualbes tenga como propósito evitar una institución hereditaria *in articulo mortis* a favor de un heredero en ese momento ilegítimo, y los problemas que hubiera planteado una designación expresa en esas condiciones.

6. No encuentro indicios de predeterminación del sentido de la sentencia; no encuentro soporte suficiente para esa imagen de alguna historiografía que presenta el proceso como un artificio para revestir una decisión que ya está tomada o que es inevitable. En mi análisis, Jaime de Urgel desaprovecha la que era una posición de partida verdaderamente favorable; hace una mala lectura de la situación y, cuando intenta reaccionar, ya ha consolidado una imagen como gobernante poco prudente, prepotente e insuficientemente informado; creo que Jaime de Urgel es descartado casi en el inicio del procedimiento. Don Fadrique, muerto su abuelo, sin recursos y sin el sustento real, no tiene manera de salvar la tacha de ilegitimidad. Las posiciones del duque de Gandía también se debilitan al subrogarse su hijo. Creo que al tramo final de la valoración llegan el infante Fernando y Luis de Anjou; es muy probable que aquí sí haya resultado decisiva la intervención de Benedicto XIII. En todo caso, la reacción final de la reina viuda Yolanda (o Violante) de Bar y los durísimos escritos de recusación y negación global de validez al procedimiento de su candidatura queman las que pudieran ser sus oportunidades. Tal vez me equivoque mucho, pero tengo la impresión de que las acciones y omisiones de los candidatos han ido simplificando el problema.

7. Las explicaciones del origen del reino de Aragón basadas en los Fueros de Sobrarbe son posteriores a 1410. Los compromisarios realizan una exhaustiva labor de reconocimiento de archivos; los candidatos, al menos los que emplean más recursos, completan esa búsqueda de reglas o criterios. Ninguna referencia a un acuerdo fundacional ni nada semejante; los criterios más seguros proceden del análisis de la



Portada de *Parlamentos del Interregno*, obra coordinada por José Ángel Sesma Muñoz



Acta original de la elección de Fernando I como rey de Aragón

práctica sucesoria anterior y de los instrumentos testamentarios en que se haya fundado; la información resultante no es concluyente. Los razonadores técnicos que forman las embajadas de los candidatos ante los compromisarios suelen buscar el equilibrio entre análisis jurídicos, teológicos y los aportados por ciudadanos relevantes (normalmente caballeros). Aunque algunos de los dictámenes conservados son muy extensos y complejos, el eje de las cuestiones en discusión se limita a dos o tres, fundamentalmente relativas a la legitimidad (para descartar a don Fadrique), la calidad de la línea y los efectos que sobre ella pueda tener la presencia de mujeres, y criterios para el cómputo de los grados. Ni el derecho, ni la Biblia y sus exégesis, ni los testamentos reales anteriores proporcionan un criterio seguro para resolver estas cuestiones.

8. Debemos reflexionar acerca de la idea de cambio de dinastía y consecuente «castellanización». El rey es rey por ser de la casa de Aragón; nieto del rey de Aragón; no estamos ante un pariente remoto de la dinastía reinante que es llamado para reinar. Los miembros de las casas reales europeas son prácticamente todos familia; las dinastías y las sangres están muy mezcladas; creo que lo determinante a la hora de establecer un salto o cambio dinástico pasa por analizar los títulos: si hay una agregación significativa de nuevos dominios. Sin embargo, rara vez se marca el carácter extranjero de Carlos I (que modifica sustancialmente los títulos que acumula el rey de España), pero se insiste en el carácter francés de Felipe V pese a no suponer ningún cambio significativo sobre la situación inmediatamente anterior.

9. Hay que revisar la versión que Zurita ofrece del procedimiento y su finalización. Seguramente encontraremos la manera de hacerla compatible con el estado actual de nuestro conocimiento derivado de los documentos originales, pero en este momento las divergencias son profundas. Por centrarnos en uno de sus elementos: lo que hoy sabemos nos permite asegurar que la sentencia, el documento que materializa la realización del encargo recibido por los compromisarios, es unánime. Esa votación de la que habla Zurita puede haberse producido en algún momento del procedimiento (habrá que concretar cuándo), pero el pergamino de Ram apunta en otro sentido.

Tampoco en la documentación de las reacciones inmediatamente posteriores de los parlamentos se hace referencia a una votación tan ajustada ni a la existencia de una posición relevante favorable a Jaime de Urgel; nada parecido a la existencia de una especie de voto particular o posición minoritaria. Mi opinión personal es que es poco verosímil que Jaime de Urgel llegase con opciones al final del proceso; creo que, tras esos descartes y autodescalificaciones, la decisión última quedaba entre Luis de Anjou y el infante Fernando.

10. Deberemos dedicar atención a Juan Ximénez Cerdán. Su intervención en el proceso es determinante, tanto en su diseño como en su preservación frente a los torpes intentos de Jaime de Urgel para forzar un pronunciamiento al margen de lo convenido. Juan Ximénez Cerdán es el germen de los Fueros de Sobrarbe; la carta (*Letra Intimada*) que envía a Martín Díez de Aux es el fundamento del modelo constitucional aragonés dominante desde el siglo xv, incluyendo una representación del Justicia Mayor como algo más que un juez delegado del rey. La historia constitucional del reino de Aragón en la primera mitad del siglo xv pasó por sus manos.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- BOFARULL Y MASCARÓ, Próspero de (dir.) (1847), *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón. Tomo I. Preliminar. Actas del parlamento de Cataluña que precedió al Compromiso de Caspe*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de José Eusebio Monfort.
- MONTERDE ALBIAC, Cristina (2011), «Sentencia del Compromiso de Caspe (25 de junio de 1412)», en José Ángel Sesma Muñoz (ed.) (2011), vol. vii/2, pp. 627-630
- MORALES ARRIZABALAGA, Jesús (2010), «La formación bajomedieval del sistema aragonés de Fueros y Observancias», en J. Ángel Sesma Muñoz (coord.) (2010), pp. 353-394.
- (2012), «La publicación de Fernando de Castilla como rey de Aragón: el «Compromiso» de Caspe de 1412 como cuestión de justicia», en José Ángel Sesma Muñoz (coord.) (2012), pp. 315-346.
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban (1981), *Aragón y el Compromiso de Caspe*, Zaragoza, Librería General.
- SESMA MUÑOZ, José Ángel (2011), *El Interregno (1410-1412). Concordia y compromiso político en la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- (coord.) (2010), *La Corona de Aragón en el centro de su historia, 1208-1458. La Monarquía aragonesa y los reinos de la Corona*, Zaragoza, Grupo CEMA.
- (ed.) (2011), *Acta Curiarum Regni Aragonum, vols. vii/1 y vii/2. Parlamentos del Interregno (1410-1412)*, Zaragoza, Grupo CEMA.
- (coord.) (2012), *La Corona de Aragón en el centro de su historia, 1208-1458. El Interregno y el Compromiso de Caspe*, Zaragoza, Grupo CEMA.



JERÓNIMO ZURITA ANTE EL COMPROMISO DE CASPE: HISTORIA, *MAGISTRA VITÆ*

Gregorio Colás Latorre
Universidad de Zaragoza

En su tratado *De oratore*, Marco Tulio Cicerón escribía en el siglo I antes de Cristo: «La Historia es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, mensajera de la Antigüedad».¹ Difícilmente pudo pensar este político, orador y filósofo que el eco de sus palabras perduraría en el tiempo más allá de la civilización que él tan ejemplarmente representaba y defendía. Durante siglos, la Historia fue considerada «magistra vitæ». A principios del siglo XVII, Miguel de Cervantes Saavedra, al inicio de la segunda parte del *Quijote*, justificaba la nueva salida de Alonso Quijano en el supuesto hallazgo de su manuscrito, obra del historiador árabe Cide Hamete Benengeli. El mismo pretexto le permite ocuparse, por un momento, de la Historia y de los historiadores. Y lo hace en estos términos:

[...] debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y nonnada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.²

Cervantes repite, con lenguaje más florido, la concepción ciceroniana y añade las virtudes que, de acuerdo con la misma, deben adornar a quien la escribe. El historiador se dibuja como un santo laico, como un hombre alejado del mundo y de sus tentaciones.

1. Marco Tulio CICERÓN, *De oratore*, II, 9, 36.

2. Miguel de CERVANTES SAAVEDRA (1998), t. I, p. 110.

primeros. Mientras que la vieja temática propugnada por la primera y segunda generación de *annalistas*, y siempre por los marxistas, ha quedado arrinconada, la Historia se ocupa ahora de aspectos que antes eran menospreciados. Todo el pasado se ha convertido en materia histórica, y en numerosas ocasiones me pregunto si toda la vida del hombre en sociedad, toda, ha de ser objeto de análisis histórico; y temo que la Historia de hoy, como la de hace cien años, ha perdido su compromiso social. Parece una dura ironía que en medio de la tremenda crisis que sufrimos, que es social, económica y moral, una gran parte de nuestros intereses discurran por los márgenes intrascendentes del pasado. La Historia parece convertida en un divertimento para el solaz de los elegidos.

Los temas que hoy agitan la mente del historiador y los principios que rigen su ciencia, poco se parecen a los que movían a los clásicos y a los hombres de la Edad Moderna, que parecen perdidos en la noche de los tiempos. Sin embargo, a pesar de los cambios, algunos de los hechos del pasado suscitan en nosotros aprobación o condena, emulación o rechazo. Se acomodan, querámoslo o no, a la historia *magistra vitæ*. Uno de esos hechos que se ajustan bien al concepto ciceroniano de la Historia es el protagonizado por los aragoneses –nacidos en los territorios de la Corona de Aragón, nunca catalanoaragonesa– entre 1410 y 1412: el conocido como Compromiso de Caspe. La misma opinión mereció a Jerónimo Zurita (1512-1580). Hijo de la concepción clásica de la Historia, nuestro primer cronista pudo entender que la gesta, además de honrar a sus antepasados, constituía uno de esos raros ejemplos del pasado que podía servir de guía a la posteridad cuando se viera sumida en disyuntivas parecidas.

El Compromiso ocupa todo el libro xi de sus *Anales de la Corona de Aragón*,⁶ en total 218 páginas tamaño folio, más una pequeña parte del xii, 19 páginas que detallan la suerte del conde Jaime de Urgel hasta su reclusión en el castillo de Urueña. Quizá ningún otro hecho recibió un tratamiento tan extenso y, añadiría, tan detallado, como el de la elección del sucesor de Martín I



Jerónimo Zurita. Óleo sobre lienzo. Autor anónimo (siglo xviii). Biblioteca Universitaria. Universidad de Bolonia



Florencio Janer. Grabado. José Gil Dorregaray (1877). Biblioteca Nacional de España

6. Jerónimo de ZURITA Y CASTRO (1980), vol. v, pp. 1-138.

el Humano. El mismo Zurita no duda en afirmar que la misión encomendada por el rey en su lecho de muerte era «la mayor declaración que se hizo jamás en España después del reino de los godos»,⁷ y un poco más adelante repite que este asunto «fue el mayor que había sucedido en España después que se fue librando de la sujeción del reino que poseyeron los moros en toda ella».⁸ Incluso, como aval de sus palabras no duda en utilizar la opinión del papa Benedicto XIII, contemporáneo de los hechos, en los que jugó un papel importante. En su exhortación al parlamento de Alcañiz, califica la elección como «negocio tan nuevo y el mayor que se había visto en muchos siglos».⁹ Es posible que las palabras del papa sean algo más que una opinión personal y transmitan la conciencia existente entre los grupos dirigentes de la sociedad aragonesa del trascendental momento que les había tocado vivir, pero esto no pasa de ser una interesada conjetura.

En algo más de 200 páginas, Zurita ofrece, con trazos gruesos, como era una constante en él, una pintura magnífica del drama profundo que protagonizaron los territorios de la Corona de Aragón desde la muerte de su rey Martín I, el 31 de mayo de 1410, hasta la lectura de la sentencia de los compromisarios el 25 de junio de 2012 y la proclamación del rey tres días después, el 28 de junio. Ese parece ser su objetivo: legar a la posteridad la extraordinaria empresa acometida por los aragoneses, y culminada con éxito, de designar rey en justicia. Nuestro autor pudo tener presente el conflicto civil de Castilla con el regicidio de Pedro I a manos de su hermanastro Enrique II¹⁰ y la entronización de la dinastía Trastámara (1354-1369), o la Guerra de las Dos Rosas (1455-1485) por el trono de Inglaterra. En Aragón las cosas pudieron ser iguales, pero no lo fueron. Había un trono vacante y también era fuertemente ambicionado. Sin embargo, su destino no fue dictado en el campo de batalla sino en el silencio de un castillo transformado en espacio de oración, estudio y reflexión para que la cordura de unos pocos elegidos por los representantes de cada territorio sustituyera a la violencia del más poderoso. Esta es en definitiva la grandeza de lo que hoy conocemos como Compromiso de Caspe: la fuerza de la razón prevaleciendo sobre la razón de la fuerza. Los argumentos políticos desplazando a los militares. La solución no fue fácil de encontrar ni de imponer, pero la voluntad de permanecer unidos y la búsqueda del bien general acabaron imponiéndose sobre los egoísmos e intereses particulares. Esto debería ser motivo de orgullo para todos los nacidos en la Corona de Aragón.

De la magnitud y dificultades de la empresa da cumplida cuenta Zurita para ejemplo de las generaciones futuras. Y lo hace manteniendo las constantes que definen su

7. *Ibíd.*, p. 119.

8. *Ibíd.*, p. 145.

9. *Ibíd.*, p. 128.

10. El asesinato de Pedro I por su hermanastro don Enrique nos dejó la frase famosa de Bertrand du Guesclin, aliado de este: «Yo ni quito ni pongo rey pero ayudo a mi señor».

magna obra. Utiliza una copiosa información recogida de la consulta de numerosos documentos y de la lectura de autores como Lorenzo Valla (h. 1407-1457), humanista romano del que discrepa en ocasiones, Hernán Pérez de Guzmán (1378-1460), poeta e historiador castellano, Alvar García de Santamaría (1370-1460), historiador también castellano, y otros anónimos autores antiguos. Después organiza su discurso siguiendo un meticuloso orden temporal. La cronología es el nexo que articula el relato, en el que, como es norma en él, no ha invertido demasiado tiempo en depurar la redacción. Ambas circunstancias amargan la lectura de un trabajo que da puntual noticia del drama protagonizado por los aragoneses y constituye, en definitiva, el primer estudio importante sobre el Compromiso.

Todo empieza con la muerte sin descendencia de Martín I el Humano, su negativa a nombrar heredero y su voluntad de que el sucesor fuera elegido en justicia. Este era el nudo gordiano al que debían hacer frente los aragoneses: «elegir un rey en justicia» –y convendría tener presente en este asunto que justicia y legalidad no es lo mismo, y que para Martín su sobrino Jaime de Urgel no era el candidato idóneo–, y lo era precisamente porque había varios pretendientes al trono con distintos derechos y partidarios, y con amplia clientela que podían utilizar desordenadamente en su beneficio. La Corona de Aragón corría el peligro de romperse o desangrarse en violenta guerra civil. La situación social tampoco ayudaba a cumplir con el encargo real. En Aragón, Antón de Luna y Pedro Ximénez de Urrea; y en Valencia, los Centelles y Vilaragut, bandos de familias poderosas, alteraban la paz y restaban atención al problema fundamental: encontrar rey. El momento era especialmente delicado en Valencia, donde la división se había extendido al reino y los Vilaragut habían conseguido apoderarse de la capital. La elección alteró la naturaleza del conflicto, que pasó a convertirse en político, agravando la inestabilidad cuando más necesaria era la paz para que, como señala Zurita, «se asistiese a la congregación general que se había de juntar, que era



Portada de la edición príncipe de los *Anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita. Archivo Histórico Nacional. Madrid



El Compromiso de Caspe. Óleo sobre lienzo. Dióscoro Teófilo de la Puebla (1867). Congreso de los Diputados. Madrid

negocio pacífico y que consistía en libertad de consejos y pareceres, pues se había de formar tribunal de juicio».¹¹

A la venganza de la ofensa y del honor se sumaba ahora la posibilidad de un triunfo definitivo sobre los enemigos mediante la imposición de un rey. Eso denuncia nuestro cronista: «No contendían ya por sus respetos particulares sino por cuál pondría rey en el reino».¹² Durante esos dos años, que debieron de hacerse eternos, Aragón y Valencia fueron assolados por uno de los bandos, que se declaraba partidario de Jaime de Urgel. Entre las víctimas estuvieron el arzobispo de Zaragoza, enemigo político del citado Luna, y el gobernador de Valencia, que militaba en la opinión urgelista. El conde, que aspiraba a ser rey, se convirtió, presa de una gran ambición, en cabeza de bando en Aragón y Valencia, y en una molestia permanente para las autoridades de Cataluña que representaban al principado. En sus páginas, Zurita denuncia la actuación violenta, irreflexiva y torpe de Urgel, que pretendía imponer por la fuerza sus derechos. Ni se mostró colaborador ni aceptó la voluntad de su tío. Su conducta le fue restando afectos en Cataluña, donde contaba con partidarios, pero especialmente en el resto de los reinos, donde se acabó temiendo que alcanzase el trono por las armas o por justicia. Bien distinta fue la actuación del otro gran pretendiente. Don Fernando se sirvió de la violencia de don Jaime para introducir sus compañías, aunque lo hizo siempre bajo el pretexto de defender la ley y el orden. Mientras uno se condenaba a sí mismo, el otro ganaba posiciones ante los que llegarían, no tardando mucho, a ser sus súbditos. Entre tanto, nuestro cronista, que acaba por descalificar

11. Jerónimo de ZURITA Y CASTRO (1980), p. 119.

12. *Ibidem*, p. 10.

el comportamiento del de Urgel, condena la presencia de tropas de uno y de otro por contravenir la paz y la tranquilidad que precisa todo juez para dictar justa sentencia.

Con el desaliño de siempre, pero también con la misma contundencia, dibuja el itinerario construido hasta el éxito final. La gesta exigía aunar voluntades, limar asperezas, combinar esfuerzos, todo esto en un mundo de jerarquías y preeminencias, fijar una hoja de ruta, acordar un procedimiento... Un camino costoso, con avances, pausas y retrocesos, zigzagueante, obra de unos pocos que representaban el sentir de amplias capas de la población y que conocemos bien. A Zurita no le duelen prendas en señalar a las personas que, debido a su voluntad, inteligencia y decisión, hicieron valer la voluntad real y dieron a sus compatriotas un monarca elegido en paz. Apuntaré tan solo al arzobispo de Tarragona Pedro de Sagarriga, «que tuvo gran celo al beneficio público en aquella adversidad», a los ciudadanos y consellers Ferrer de Gualbes, Berenguer de Bardaxí, Gil Ruiz de Lihori, Juan Ximenez Cerdán,... Sin las miserias que envilecen al historiador y a la historia desde el siglo XIX, destaca el papel de Cataluña en la solución del conflicto. Su comportamiento parece intachable y podría decirse que el Compromiso fue posible gracias a su comportamiento. Todo eso viene a decir cuando recoge la respuesta del arzobispo de Tarragona, presidente del parlamento de Cataluña, a los representantes de Fernando de Trastámara: «no deliberaban tratar del derecho de la sucesión sin los otros reinos»,¹³ o que darían el reino «en concordia de todos los reinos y tierras de la corona real»,¹⁴ o cuando, al contemplar la situación de los otros reinos, el cronista afirma: «se persuadían algunos que estando los reinos de Aragón y Valencia en tanta disensión y discordia estaría en manos de los del Principado poner la ley que quisiesen y dar el reino o quitarle a su albedrío».¹⁵

El historiador, siguiendo a Zurita, puede añadir además que Cataluña tomó la iniciativa de consultar al rey sobre su sucesión cuando se hallaba agonizando en el monasterio de Valdoncella. Desde las Cortes, una comisión se desplazó hasta el lecho del moribundo. Fue Ferrer de Gualbes, ciudadano y conseller de Barcelona, quien le preguntó: «Señor: ¿pláceos que la sucesión de vuestros reinos y tierras después de vuestros días venga al que por justicia debe venir?». En tres ocasiones se le hizo la misma pregunta, y siempre respondió: «Sí». Cataluña transmitió el mensaje y se comprometió con él hasta el final, propiciando soluciones y allanando el camino cuanto le fue posible. Da la impresión de que, sujeto Aragón por los problemas sociales, y separado del rey por la distancia, fue el principado quien tuvo la responsabilidad de sacar adelante la voluntad real. Después, una vez liberado Aragón de sus ataduras, los dos, Aragón y Cataluña, caminaron juntos hasta el final, «como aquellos que habían tomado la causa y voz de la república y del bien universal destes reinos».¹⁶ El enten-

13. *Ibidem*, p. 25.

14. *Ibidem*, p. 112.

15. *Ibidem*, p. 52.

16. *Ibidem*, p. 133.



Portada de la edición facsímil de los *Comentarios de las Cosas de Aragón* de Jerónimo de Blancas

dimiento llegó a ser tal que provocó la sorpresa, admiración y reconocimiento de los propios actores del drama: «Era cosa de gran maravilla», constata Zurita, «ver la conformidad que en este tiempo hubo entre las congregaciones de Aragón y Cataluña, y cuán fácilmente se reducían sus voluntades y opiniones a todo lo que convenía al bien universal».17

El protagonismo catalán en un primer momento parece incuestionable, como también lo es que la elección, y no la imposición, fue posible por la inquebrantable voluntad de los grupos dirigentes-dominantes de hacer prevalecer la razón sobre la fuerza. Mientras otros territorios no conocían más recurso que la violencia, en el noreste peninsular los mismos problemas encontraban la solución en la negociación y el pacto. Ahí está la grandeza del llamado Compromiso: en la eliminación de la fuerza como método de resolver los graves problemas que amenazan a una sociedad en momentos puntuales de su existencia. Zurita fue consciente de la respuesta extraordinaria de los aragoneses al desafío de elegir rey y nos dejó un análisis preciso de los acontecimientos y una valoración ajustada de los comportamientos. Su estudio, todavía de obligada lectura, ha resultado tan cabal y justo que durante siglos nadie se atrevió a rectificar sus postulados, ni mucho menos a contradecir sus tesis. Todo quedó como lo dejó nuestro primer cronista. Ninguno de sus sucesores se ocupó del tema, entre otras cosas porque su cometido fue continuar la obra del maestro, no volver sobre lo escrito en ella. Los *Anales*, en su accidentada y dramática historia, por orden expresa de los diputados, debían empezar allí donde acabaron los de Zurita.

Pero, además, sin que esto reste trascendencia a la empresa, el Compromiso no añadía nada nuevo a los fundamentos constitucionales del pactismo, aunque es cierto que confirmaba los principios de la monarquía electiva y de la libertad consustanciales al régimen político aragonés, del que se muestran defensores los sucesores de Zurita. De manera que no fue preciso recurrir al Compromiso en la teorización política del constitucionalismo que se va construyendo desde el siglo xiv. Las refe-

17. Ídem.

rencias las encontramos en obras de carácter teórico-político. Jerónimo de Blancas, en sus elegantes y cuidados *Comentarios de las Cosas de Aragón*,¹⁸ se detiene un tiempo, quizá más del que exigía su trabajo, aunque justificará su recreación, en la naturaleza del hecho que anuncia bajo el expresivo título de «Interregno Cuarto». En sus 29 páginas tamaño folio sigue a Jerónimo Zurita, pero su frío y aséptico texto se convierte en Blancas en un discurso ameno y elegante que recrea para el lector el drama vivido por los aragoneses durante esos dos años (1410-1412). Los protagonistas son hombres de carne y hueso que viven zarandeados por las ambiciones de unos pocos, las dificultades y peligros de la mayoría y la preocupación de todos por la rápida solución del conflicto. Participa con su predecesor en la admiración de lo realizado y justifica su recreación por haber confirmado este «Cuarto Interregno» el carácter electivo de la monarquía y el triunfo, una vez más, de la libertad, impedecida entre los aragoneses. Diego José Dormer, ya a finales del siglo xvii, en sus escolios a las *Inscripciones* de Jerónimo de Blancas, reconoce la hazaña política del Compromiso con palabras que parecen deudoras de Zurita. Se reunieron, dice, los parlamentos «para ir dando forma a un negocio tan grande, el mayor que avia sucedido en España después de liberada de la sugesion de los moros y que volvió atentos los ánimos de todo el mundo».¹⁹ No añade nada. Tan solo resume con lacónismo el texto del primer cronista y, como él, alaba el proceder de sus antepasados.

En eso, en el elogio sin paliativos, parecen estar todos los cronistas, y esa es la opinión que ha merecido universalmente la gesta protagonizada por los aragoneses. Como testimonio de ese general aplauso, tan solo citaré, por falta de espacio, a dos autores distanciados varios siglos en el tiempo. El padre jesuita Juan de Mariana (1536-1624), en su *Historia de España*, entiende que se trata de «resolución maravillosa y nunca oyda que pretendiesen por juicio de pocos hombres y no de los mas poderosos, dar y quitar un Reyno tan importante».²⁰ Más adelante precisa el porqué de su admiración: «Por todo esto se debe estimar en mas y tenerlo por cosa semejante



Jerónimo de Blancas. Óleo sobre lienzo. Autor anónimo (fines del siglo xix). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza



Juan de Mariana. Grabado. Josef del Castillo y Francisco Muntaner (1791). *Retratos de Españoles Ilustres*, Madrid, Imprenta Real

18. Jerónimo de BLANCAS (1588), pp. 201-229.

19. Jerónimo de BLANCAS (1680), p. 330.

20. Juan de MARIANA (1837), p. 187.



Portada de la edición facsímil de las *Inscripciones* de Jerónimo de Blancas

à milagro que los de Aragón en su vacante y elección que llevandolo a cabo este pleyto, y sin juntas, sin sangre ni otro tropiezo». ²¹ Ya en el siglo XIX, Florencio Janer, en 1855, se preguntaba: «¿cómo pudo sobrellevar la sociedad aragonesa dos años de interregno sin disolverse ó sin dividirse sus provincias en pequeños reinos, repúblicas ó Estados federales? Y ¿cómo después de este tiempo empuñó el cetro de Aragón un príncipe de Castilla, tal como le había dejado el último monarca?». Y él mismo respondía:

Tan admirable conducta se explica solo con la heroica entereza y loable cordura de que dan prueba, primero los catalanes y después los demás reinos que componen aquella rica y dilatada corona. Por medio de la ley, por medio de la justicia quieren resolver pacíficamente la cuestión vital que amenaza dar de través con la monarquía. ²²

Ese es el grandioso significado del Compromiso: el diálogo y el pacto como instrumentos de la vida política de un país y la voluntad de permanecer unidos como guía y sostén de todos los esfuerzos. El resultado del empeño, el nombre del candidato elegido, no puede mermar ni oscurecer la magnificencia de cuanto ocurre en la Corona entre 1410 y 1412. Descalificar o tan solo devaluar el Compromiso porque no fue designado heredero el pretendiente que, gratuitamente, se supone representaba mejor los intereses de un determinado territorio, resulta tragicómico. Buscar el origen de la decadencia o calificar agravios y traiciones a la nación catalana, no es nada más que burdo presentismo al servicio de intereses ajenos al pensar y sentir del momento. Ninguno de los grandes protagonistas tuvo, afortunadamente, el don de la predicción, y entiendo que conocían las necesidades e intereses de sus conciudadanos mejor que los autores de las descalificaciones y glorificaciones de la obra de Caspe. ²³ No sé si eligieron al que correspondía, aunque la cuestión no debía de ser fácil por más que algunos hayan calificado la sentencia de injusta y la propuesta de ilegal, pero sí estoy seguro de que eligieron al mejor de los candidatos, y entre ellos no estaba el conde de Urgel, que mostró a lo largo del proceso una

21. *Ibidem*, p. 202.

22. Florencio JANER (1855), p. 101.

23. Sobre las opiniones vertidas en torno al Compromiso, vid. Ricardo GARCÍA CÁRCCEL (2012).

torpeza e incontinencia proverbiales y, por lo demás, nunca tuvo el apoyo de toda, ni siquiera de la mayor parte de Cataluña. Por eso invita a la reflexión que un sector de la historiografía catalana haya condenado la actuación de sus antepasados y, como en otros muchos temas, reescrito una historia a imagen y semejanza de sus fantasmas. En esos prejuicios siguen. De las 110 comunicaciones presentadas al XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que bajo el título *El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y constitucionalismo en la Corona de Aragón*, se celebró en Zaragoza, Caspe y Alcañiz entre el 26 y el 30 de junio de 2012, solo 9 propuestas llegaron de Cataluña, y solo 2 relacionadas con el tema estrella de la reunión. Así se va escribiendo la historia al son que toca el presente. Pero eso no es historia. Es zafia política.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- BLANCAS, Jerónimo de (1588), *Aragonensium Rerum Commentarii*, Zaragoza, Lorenzo y Diego de Robles, pp. 201-229. [Hay ed. facs. de la trad. cast. (1995) con introd. de Guillermo Redondo Veintemillas y Esteban Sarasa Sánchez, Zaragoza, Cortes de Aragón.]
- (1680), *Ad Regum Aragonum Veterumque Comitum in Regia Deputationis Cæsaraugustanensi Aula depictas Imagines Inscriptiones*, Zaragoza, Herederos de Diego Dormer. [Hay ed. facs. (1996) con introd. de Guillermo Redondo Veintemillas y Carmen Morte García, Zaragoza, Cortes de Aragón.]
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1998), *Don Quijote de la Mancha*, ed. dir. por Francisco Rico, Barcelona, Crítica / Instituto Cervantes, 3 tomos.
- FEVRE, Lucien (1993), *Combates por la historia*, Barcelona, Planeta Agostini.
- FONTANA, Josep (2001), *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (2012), «La memoria del Compromiso de Caspe», en *XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón. El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y constitucionales en la Corona de Aragón*, en prensa.
- JANER, Florencio (1855), *Examen de los sucesos y circunstancias que motivaron el Compromiso de Caspe y juicio crítico de este acontecimiento y de sus consecuencias en Aragón y Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- MARIANA, Juan de (1837), *Historia General de España*, Amberes, Marcos Miguel Bouquet y compañía.
- ZURITA Y CASTRO, Jerónimo de (1980), *Anales de la Corona de Aragón*, ed. de Ángel Canellas López, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», vol. v. [Hay edición electrónica (2003) bajo la coordinación de Javier Iso Echegoyen, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».]

R. ANDRÉS GIMÉNEZ SOLER, ZARAGOZANO, RECTOR DE 1911 A 1913
CATEDRÁTICO DE HISTORIA - FVE DEL CUERPO F. DE AA. BB. Y AA.



ALCE V
YOTRA V
EL REYN
ARAGON
SV CRONIS
ÇVRIT
LAS SE
ESTATV
DE SV
TOMO
(SAYAS-J

ANDRÉS GIMÉNEZ SOLER Y EL QUINTO CENTENARIO DEL COMPROMISO DE CASPE

Arturo Compés Clemente

Historiador

El historiador se debe a la verdad, y caiga quien caiga, debe decirla sin miramientos ni contemplaciones; no es que piense que tan moral es presentar el bien para darle el premio, como el mal para castigarlo: entiendo que siempre debe presentarse la virtud, pero esto son teorías aplicables a la novela o al drama, pero de ningún modo a la historia, cuya acción no es de la inventiva del que la describe [...]

También la política es causa del falseamiento de la verdad y con más vehemencia que la exageración del patriotismo [...]

Esta parcialidad, frecuentemente unida a la del patriotismo desmedido, lleva también a quién lo padece, a escribir en tono bilioso y acre, pareciéndoles que así sus razones adquieren más fuerza, modo de escribir al que muchos tienen afición y que es contraproducente tanto para la persona del autor como para la causa que defiende, manera muy propensa a suscitar polémica que según yo considero la historia, no puede existir en esta ciencia.¹

Estas palabras las escribió Andrés Giménez Soler hace ahora más de cien años. Y en ellas advertía, entre otras cosas, la manipulación que se hace de la historia por todos aquellos que la utilizan para fines políticos. Una constante que hoy, después de tanto tiempo, sigue ocurriendo.² En realidad nos encontramos ante uno de los usos públicos que mayores peligros entraña para la historia: el político. Una

1. Andrés GIMÉNEZ SOLER (1899a), pp. 30-32.

2. Un ejemplo lo encontramos en el sexto centenario del Compromiso. En aquella celebración, la presidenta de Aragón, Luisa Fernanda Rudi, actuó deregonera. Y en aquel acto señalaba que en el «Compromiso de Caspe se halla el germen de la moderna Nación Española» para, líneas después, subrayar que «La entronización de este primer Fernando de Antequera preparó el posterior reinado de su nieto, Fernando II, el Católico, el más grande de los Reyes de Aragón y con él, la finalización de la Reconquista y la Reunificación de España». Citado en <<https://elcompromisodecaspe.wordpress.com/2012/06/29/la-necesidad-de-recuperar-el-espiritu-de-caspe/>>.

utilización que tergiversa, manipula y moldea el pasado según las necesidades del momento, a través de unas políticas de la memoria que son aprovechadas para dirigir la opinión pública y controlar a la sociedad.³

Sea como fuere, de manera similar a la actual, hace cien años se celebró en Caspe el quinto centenario del Compromiso. Una conmemoración que, cambiando todo lo que hay que cambiar, no dejó de ser una oportunidad para hacer una relectura del pasado del acontecimiento en función de una necesidad política inmediata y de unos intereses concretos. Desde este punto de partida, hemos estructurado el siguiente artículo sobre tres ejes. El primero de ellos pretende considerar la celebración de 1912 como parte de unas políticas del pasado desarrolladas a lo largo de la primera década del siglo xx que tendieron, desde diferentes ópticas, a reinterpretar el pasado aragonés e incorporarlo como una parte consustancial de la Historia de España en unos momentos de crecimiento del regionalismo burgués. En segundo lugar, el análisis del discurso que dio el catedrático de la Universidad de Zaragoza Andrés Giménez Soler permite situar la perspectiva del historiador que avanzaba por los caminos de la profesionalización disciplinar de la historia y la construcción de la moderna comunidad de historiadores profesionales.⁴ Por último, en el marco de una investigación más amplia, realizamos algunos apuntes sobre la trayectoria académica de quien, siendo en la actualidad un desconocido, debemos considerar uno los padres de la historiografía profesional aragonesa.

EL QUINTO CENTENARIO DEL COMPROMISO DE CASPE (1912): ENTRE ARAGÓN Y ESPAÑA

A lo largo de los días 27 y 30 de junio de 1912 se celebraron en Caspe los festejos y actos de conmemoración del Compromiso de Caspe. Con el repique general de campanas, el disparo de cohetes y la salida de gigantes y cabezudos al son de la banda municipal de música, se inauguraba oficialmente el día 27 el periodo de fiestas. Caspe se vestía de gala, «ornato de sus viviendas, siendo muy escasos los balcones no adornados con gusto y profusión y sus calles se llenaban de vida». Y así, «La plaza de la Constitución es un hervidero de gente todo el día y toda la noche», con «gran animación bulliciosa y una función de gala y fuegos artificiales. El casino, el café, el teatro, las calles están colmadas de gente». A lo largo de esos días, los caspolinos disfrutaron de unas fiestas que recordaron a todo Aragón que el Compromiso «puso de manifiesto el asombroso sentido jurídico de nuestra raza, que en edades remotas alumbró las aguas vivas del Derecho».⁵

Además de todos esos festejos, el día 28 se celebraron diversos actos solemnes en los que la clase política y dirigente aprovechó la oportunidad para ensalzar la historia

3. Juan José CARRERAS ARES y Carlos FORCADELL ÁLVAREZ (2003).

4. El proceso, en Ignacio PEIRÓ MARTÍN (2006a), pp. 382-392, y (2012), pp. 15-31.

5. Los entrecomillados se recogen en *Diario de Avisos*, n.º 13.912 (28-VI-1912), p. 1, y n.º 13.913 (29-VI-1912), p. 1.



Quinto centenario del Compromiso de Caspe. Autoridades y caspolinos junto a la Colegiata. Fotografía. Aurelio Grasa (1912). Archivo Barboza-Grasa

y el pasado aragonés. Y a ello se animaron toda una serie de personajes que, desde el alcalde de Caspe al arzobispo de Zaragoza, pasando por algunos diputados provinciales o catedráticos de universidad invitados a las celebraciones, subrayaron la gloria que representó para Aragón aquel hecho. Así, el numerario de Historia del Derecho, Salvador Minguijón, comentaría en el discurso que reunió a toda la ciudad en el teatro principal:

¿Dónde está, señoras y señores, la grandeza augusta, solemne, del Compromiso de Caspe? Es la Grandeza de un pueblo fuerte que, en momentos de crisis nacional reacciona contra toda fluctuación peligrosa, y se siente dueño de sus destinos, seguro de su voluntad, firme en su buen sentido, sublime en su serenidad, enérgico en su sensatez sin ejemplo. Momento de majestuosa cordura de un pueblo indomable y sereno que pone el imperio del derecho sobre unos impulsos bravíos.⁶

Esta interpretación de la historia aragonesa estaba condicionada, y mucho, desde una perspectiva política, por los intereses regionales que en el contexto de la «rebelión de las regiones» y de la crisis de fin de siglo había planteado la pequeña burguesía regional.⁷ Un regionalismo, no obstante, que historiográficamente hablando fue interpretado en clave nacional a través de unas políticas del pasado encaminadas a tal fin. Un ejemplo claro fue la inauguración en Zaragoza del Monumento al Justicia. El acto de celebración en 1904 reveló como los intereses regionales del momento no encajaban bien con la coyuntura política. Y así, su arquitecto llegaría a decir que «ese monumento, nota serena, en medio de las convulsiones que nos agitan, es un presentimiento aragonés y por tanto archiespañol de mejores días nacionales, en que la Ley y la Justicia se honren y enaltecen cada vez más sincera y plenamente».⁸

6. *El Noticiero. Diario político independiente. De intereses generales y regionales, de noticias y avisos*, n.º 3.538 (29-VI-1912), p. 3.

7. José-Carlos MAINER (1982), pp. 11-24 y 27-49.

8. Sören BRINKMANN (2004), p. 99.

Se trataba de una idealización que, en definitiva, cumplía más la función de suministrar un modelo originario a la nación española que de resaltar el particularismo regional. Y además satisfacía una necesidad, la de interpretar el pasado aragonés en claves nacionales que se dio en 1904, pero también en 1908, con la conmemoración de los Sitios de Zaragoza,⁹ y nuevamente en 1912, con la celebración del quinto centenario del Compromiso.

HISTORIOGRAFÍA Y PROFESIONALIZACIÓN. LAS RESPONSABILIDADES DEL NUEVO OFICIO

En la construcción del estado-nación liberal del siglo XIX, la Historia jugó un papel fundamental. Jalonada por diversas fases,¹⁰ fueron los miembros de la Real Academia de la Historia quienes, con el correr del tiempo, se convirtieron en los guardianes de la Historia nacional. Y así, participando de ella, fueron muchos eruditos de provincias quienes desde sus regiones participaron de la construcción de la Historia de España que debía ayudar a crear una cultura nacional.¹¹ Dentro de esa pluralidad regional que representó la España decimonónica, la proliferación de historias regionales aumentó, pero siempre atendiendo a las provincias o regiones como una pieza más en la construcción de la Historia nacional.¹²

Muchas cosas cambiaron con el nuevo siglo. Se produjo la profesionalización de la historiografía y se creó el oficio de historiador. Y con ello, nuevas responsabilidades derivadas de la nueva profesión. Unas nuevas normas metodológicas y deontológicas guiaron a la naciente comunidad de historiadores partidarios de la nueva Historia. Derivada de una concepción científica de la disciplina, sus practicantes se consideraron valedores de la Historia objetiva y de la «verdad». Y así, una de las funciones sociales del historiador fue desmitificar y rehabilitar la Historia de España, librándola de las manos de todos aquellos que, según ellos, la habían manipulado.¹³

Sea como fuere, en aquellos actos del quinto centenario del Compromiso de Caspe realizó un discurso el historiador, catedrático y rector de la Universidad de Zaragoza Andrés Giménez Soler. Los periódicos recogieron sus palabras destacando «sus asombrosos conocimientos históricos y su amor a la investigación de esta índole».¹⁴ Y no era para menos. En ese discurso, el historiador hacía un alarde de erudición y conocimientos acerca de los hechos ocurridos en Caspe. En calidad de historiador profesional, su consagración a la docencia y a la investigación desde su cátedra uni-

9. Ignacio PEIRÓ MARTÍN (2008), pp. 49-75.

10. Juan María SÁNCHEZ-PRieto (2005).

11. Ignacio PEIRÓ MARTÍN (2006b).

12. Para el caso aragonés, vid. Carlos FORCADELL Álvarez (1998), pp. 146-148.

13. Estas ideas las desarrolla *in extenso* Ignacio PEIRÓ MARTÍN (2006c), especialmente en las pp. 11-15.

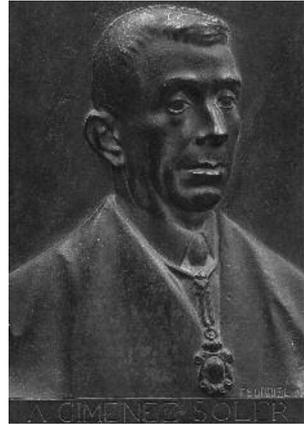
14. *Diario de Avisos*, n.º 13.912 (29-VI-1912), p. 1.

versitaria era un reflejo del nuevo modelo de historiador profesional, y su discurso comportaba una nueva forma de entender y escribir la Historia.

Con una dedicación disciplinar centrada en la Edad Media, hacía algunos años que había abordado la cuestión del Compromiso de forma indirecta. Ya en 1899 publicó un libro sobre Jaime de Aragón, conde de Urgel, uno de los aspirantes al trono tras la muerte del rey Martín. Además, conocía la bibliografía sobre el tema y dos años antes de aquellos actos había sido nombrado por la Real y Excelentísima Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País para formar parte de una comisión encargada de ocuparse de todo lo que hacía referencia a monografías históricas y jurídicas relativas al Compromiso.¹⁵

Se trataba, por tanto, de las palabras de un historiador de referencia, pues, como se encargaría de señalar su compañero Salvador Minguijón minutos después, «solo la cultura histórica documentadísima del ilustre Rector de la Universidad de Zaragoza, con esa tenacidad investigadora que es una probidad intelectual, puede ir alumbrando los sueños y repliegues de aquel inmortal episodio reconstruyendo la realidad en toda su limpidez objetiva».¹⁶ El historiador profesional había hablado. A través de aquel discurso cristalizaban algunas de aquellas nuevas concepciones profesionales que se habían convertido en definitivas de la nueva comunidad profesional.

Así era como Giménez Soler, portador de la «verdad» y valedor de la deontología profesional, subrayaba el despropósito que suponía el pensar que «por lo que ocurrió setenta años más tarde se ha pensado en que la sentencia de Caspe favoreció la unidad nacional; ninguno de los que vivieron entonces tuvo semejante idea: ni los compromisarios ni el pueblo pensaron en una unión con Castilla que ni se deseaba ni se creía necesaria».¹⁷ Afirmación que servía para identificar y desmitificar aquellas interpretaciones acerca de la Historia de España que para los nuevos historiadores se habían construido sobre criterios poco científicos. Aquellas palabras, enmarcadas además en un discurso con tono regionalista, dejaban entrever el amor que Giménez Soler mostraba a su tierra y reconocía la importancia que



Andrés Giménez Soler. Relieve de busto y de tres cuartos. Félix Burriel (1960). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza



Portada de *Don Juan de Aragón. Último conde de Urgel*, de Andrés Giménez Soler

15. Sobre la obra citada, vid. Andrés GIMÉNEZ SOLER (1899b). El trabajo, además, fue leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona los días 11 y 25 de abril de 1899, y se publicó en 1901 en el vol. VII de las *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*. Noticias sobre aquella comisión, en el Archivo de la Universidad de Zaragoza, legajo 12-4-4. Expediente Académico. Nombramientos varios, f. 6r.

16. *El Noticiero. Diario político Independiente. De intereses generales y regionales, de noticias y avisos*, n.º 13.912 (29-VI-1912), p. 4.

17. *Ibidem*.



Quinto centenario del Compromiso de Caspe. El cardenal Soldevila junto a las autoridades (detalle). Fotografía. Aurelio Grasa (1912). Archivo Barboza-Grasa

aquel hecho representó para Aragón. Así diría de él «que es un acontecimiento que solo se halla en nuestra Historia: que no tiene precedente en ninguna otra nación regida por monarquía hereditaria; que es sin disputa la manifestación más solemne de la fuerza que en este país ha tenido siempre la Justicia y el Derecho». ¹⁸

Se trataba de una actitud que tampoco le impediría criticar en otros momentos y lugares, igual que otros compañeros de profesión, la manipulación política que se hacía por parte de algunos regionalistas al afirmar que era necesario distinguir «la cuestión regionalista, política en esencia, de la histórica, á donde la llevan escritores poco prudentes». ¹⁹ Así, se sentía con la confianza suficiente, como historiador profesional, «de estudiar los hechos con imparcialidad, condenando lo condenable, sea quien sea su autor y alabando lo que creo digno de alabanza, que no me inspira espíritu de partido». ²⁰ Un posicionamiento profesional que de ninguna manera le impediría sentirse aragonés, ni mucho menos español, ni asumir la responsabilidad como historiador de alumbrar a través de la investigación el pasado nacional.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Después de lo dicho, quiero concluir recordando que Andrés Giménez Soler pertenece a la larga lista de historiadores que, con excepción de los especialistas, apenas son conocidos por los lectores aficionados a la historia y el público más general. Su nombre figura como uno más entre los profesionales olvidados que, solo de forma paulatina, comienzan a ser rescatados por la historia de la historiografía contemporánea. Y es que, salvo un limitado número de grandes personalidades (Claudio Sánchez Albornoz, Rafael Altamira, Pedro Bosch Gimpera o Jaime Vicens Vives), parece que el oficio de historiador en la historiografía española se ha construido sobre los hombros de unos pocos. Nada más lejos de la verdad, la figura de Giménez Soler es un ejemplo de ello.

En realidad Andrés Giménez Soler pertenece a la generación de historiadores que por su trayectoria vital –recordemos que nace en 1869 y muere en 1938–, pero sobre

18. *Ibidem*.

19. Citado en P. R. (1901), pp. 63-66.

20. Andrés GIMÉNEZ SOLER (1899b), pp. 127-128.

todo profesional, formó parte del complejo proceso de profesionalización que experimentó la historiografía española a lo largo del primer tercio del siglo xx. Su carrera es un ejemplo representativo que ilustra muy bien el *cursus honorum* del historiador profesional de la primera mitad del siglo xx: licenciatura, doctorado, acceso al cuerpo de archiveros y, por último, catedrático de universidad.

Estudió Filosofía y Letras y parte de la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza, donde conoció a Julián Ribera, su primer maestro y persona clave en su formación inicial como historiador. Acabados sus estudios, ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (CFABA), lo que le permitió, desde la estabilidad laboral que otorgaba un puesto en el cuerpo de funcionarios del Estado, realizar el doctorado y acometer, desde su posición como erudito profesional destinado en el Archivo de la Corona de Aragón, sus primeras investigaciones. Doce años de archivero que serán fundamentales para su definitiva formación como historiador y su entrada en ese mundo de relaciones clientelares y de sociabilidad de la primigenia comunidad de historiadores. Así, el CFABA se convierte para Giménez Soler en la plataforma de lanzamiento para la conquista de la cátedra universitaria.

Desde la cátedra que ocupa en Zaragoza casi de manera ininterrumpida entre su acceso en 1905 y su fallecimiento en 1938, se convierte en observador, pero sobre todo en protagonista y partícipe, de la formación del oficio de historiador. Su papel hemos de interpretarlo, como no puede ser de otra manera, como gestor de poder académico. Junto a sus compañeros, marca el camino para la definitiva profesionalización a través de unas prácticas históricas e historiográficas compartidas por todos ellos que suponen, en último punto, la definitiva formación comunitaria y la creación, a partir de la normalización de dichas prácticas, de las disciplinas especializadas.

En este sentido, Andrés Giménez Soler es un ejemplo representativo del historiador del primer tercio del siglo xx. Un historiador cuya especialidad, el medievalismo, se convierte en la piedra sobre la que se vertebra la profesión, y la disciplina por antonomasia. Centrado en el estudio de la Corona de Aragón, desde su cátedra en Zaragoza desarrollará un papel fundamental en la disciplinarización del medievalismo y en la formación directa de un número muy importante de medievalistas aragoneses.²¹

Llegamos así al final de un camino en el que el historiador Andrés Giménez Soler nos ha ocupado gran parte del trayecto. Y así, con él, queremos concluir estas líneas recordando como el compromiso de Caspe «es todo aragonés, porque aquí en Aragón nació la fórmula que llevaron a realidad los compromisarios: se debió a un aragonés y en Aragón, Caspe, se convirtió en hecho». Unas palabras que quisieron recordar a todos los aragoneses que, igual que en 1412, era necesario que «nos una a todos el amor a la tierra y el amor a la justicia».²²

|

21. Arturo COMPÉS CLEMENTE (en prensa).

22. *El Noticiero. Diario político independiente. De intereses generales y regionales, de noticias y avisos*, n.º 13.912 (29-VI-1912), p. 3.



El Compromiso de Caspe. Azulejo. Pedro Navia Campos (1926). Plaza de España. Sevilla

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- BRINKMANN, Sören (2004), «Entre liberalismo e interés regional. La Historia del monumento al justiciazgo», en Carlos Forcadell (coord.), *Quinto encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón (Zaragoza, 28 y 29 de abril de 2004)*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, pp. 81-99.
- CARRERAS ARES, Juan José, y Carlos FORCADELL ÁLVAREZ (2003), «Historia y política: los usos», en Juan José Carreras y Carlos Forcadell (eds.), *Usos públicos de la Historia*, Madrid, Marcial Pons / Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 11-45.
- COMPÉS CLEMENTE, Arturo (en prensa), *La historiografía profesional medievalista: Andrés Giménez Soler*.
- FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (1998), «Las fantasías históricas del aragonésismo político», en Carlos Forcadell (ed.), *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 143-160.
- GIMÉNEZ SOLER, Andrés (1899a), *Formas actuales de la Historia*, Barcelona, Hijos de Jaime Jepús Impresores.
- (1899b), *Don Jaime de Aragón, último Conde de Urgel*, Barcelona, Imp. Hijos de Jepús. [Trabajo leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona los días 11 y 25 de abril de 1899, y publicado también en *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, vol. VII (1901), pp. 125-443.]
- MAINER, José-Carlos (1982), *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900-1905) y Hermes (1917-1922)*, Zaragoza, Guara.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio (2006a), *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- (2006b), «Los historiadores de provincias: La historiografía regional en el discurso histórico de la nación», en Carlos Forcadell y María Cruz Romeo (eds.), *Provincia y Nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 253-271.
- (2006c), «“Ausente” no quiere decir inexistente», *Alcores*, 1, pp. 9-26.
- (2008), *La guerra de la independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- (2012), *Los historiadores en España (1900-2012). Historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- P. R. (1901), «Reseña bibliográfica a Don Jaime de Aragón, último conde de Urgel», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 5, n.º 1, pp. 63-66.
- SÁNCHEZ-PRieto, Juan María (2005), «El siniestro estrabismo. Historiografía y nación en la España contemporánea», *Hispania*, vol. LXVI/1, n.º 219, pp. 281-306.



PALABRAS ELÉCTRICAS: POP Y LITERATURA EN ARAGÓN¹

Octavio Gómez Milián
Profesor y escritor

Aragón, una tierra que mezcla su vocación cosmopolita con la tradición heredada, que es violentamente urbana y dulcemente rural. Aragón, la región donde las carreteras atraviesan los desiertos y donde los arrabales ocultan hostales de paso camino del centro. En Aragón, donde el contraste es identidad, la unión entre la canción pop y la palabra, entre la melodía eléctrica y el poema, ha producido obras maravillosas de enorme calado en los últimos treinta años. Sirva este artículo para recordar a alguno de esos creadores que, acompañados de la armónica o la pluma de manera indistinta, han marcado el pulso rítmico de la modernidad aragonesa.

Comenzaremos en una tarde de mayo en 1983. Ángel Petisme iba a subir al escenario de la Plaza de Toros de Zaragoza para debutar con su banda de *arty-pop* ¿Qué es el optimismo? En un multitudinario festival que incluía a Nacha Pop, Alaska y Dinarama o los aragoneses Doctor Simón y los Enfermos Mentales, el poeta bilbilitano no iba a poder coincidir con el líder de Parálisis Permanente, Eduardo Benavente que acaba de fallecer camino de la capital aragonesa. Después de aquella tarde Ángel Petisme grabó discos fundamentales como *Turistas en el Paraíso*, *El Singapur* o *Metaphora* donde la inocencia de los ochenta y el pesimismo aullante de los noventa se juntaban bajo la calma interrumpida del nuevo siglo. Electricidad mediterránea para un solista que también es poeta muy reconocido, sobre todo desde su inclusión en la antología *Postnovísimos* que realizó Luis Antonio de Villena para la editorial Visor hasta su producción poética más reciente como *Cinta transportadora* o *La noche 351*, ambos premiados a nivel nacional. Las dos pasiones de Petisme se combinan en dos notables disco-libros que dan buena cuenta de su capacidad creativa y que están entre lo mejor de su producción: *Cierzo* (El Europeo,

1. Gracias a Enrique Cebrián y Ana Lacarta por su ayuda.



Daniel Sancet, poeta y vocalista de Insolencia

1997), y *Buñuel del desierto* (Prames, 2000), una obra conceptual alrededor de la figura del director aragonés Luis Buñuel. Un primer acercamiento a la obra de Petisme, además de las obras anteriormente citadas, podrían ser los libros *Del corazón a los labios* (Hiperion, 2012) que recoge los textos de todas sus canciones y la antología poética *Teoría del color* (Sial, 2006).

Con una cita de Petisme, cuando todavía firmaba Ángel Muñoz Petisme, se abre uno de los primeros textos de Félix Romeo. Félix, como su amigo Chusé Izuel, querían haber sido rockeros. Uno se puede imaginar a los dos, mientras teclean con rítmica casi percusiva sus máquinas de escribir, escuchando embelesados maquetas en cassettes. Félix Romeo incluso llegó a tocar el bajo en una de las primeras encarnaciones de lo que luego sería la banda aragonesa Las Novias, cuando se llamaban Los niños del santo sepulcro o La banda de Luis Buñuel, pero su poca pericia con las cuatro cuerdas le llevó a dedicarse plenamente a la literatura. En la obra de Félix Romeo, sobre todo en sus libros *Dibujos animados* y *Discoteque*, la música está muy presente. Aunque es su libro *Amarillo*, sobre la vida y muerte de Chusé Izuel, donde la banda sonora cobra una mayor fuerza: canciones de bandas aragonesas como Las Novias o Club Eléctrico son una presencia básica para entender el ambiente en la Zaragoza de los años noventa. Esas bandas, junto a algunas más afines a la escena de la que son partícipes Félix Romeo y Chusé Izuel, se juntan en el zaragozano Centro Cívico Delicias en febrero del año 1993 para realizar un concierto homenaje a Izuel, recital que sirvió para ayudar en la edición del libro de relatos *Todo sigue tranquilo*, de Chusé. Editado por Ediciones Libertarias en el año 1994, este libro inencontrable refleja un espacio vital y una generación de creadores donde por primera vez se unen de manera natural y coherente la literatura alternativa y el rock.



Gonzalo de la Figuera, crítico musical, percusionista y letrista, en directo con Enfermos Mentales

Club Eléctrico, y más concretamente su cantante y letrista Jesús López, aparece en el año 1994 en el libro *Poesía en el rock*, que publica Drume Negrita en asociación con el bar Interferencias de la capital aragonesa. Coordinado por Jesús María Petit, contiene poemas y letras de distintos compositores aragoneses y es uno de los primeros intentos de legitimar la lírica del rock como auténtico material literario. Además de textos de Jesús López, entonces en Club Eléctrico pero que había estado en bandas como Lágrimas de Mermelada o John Landis Fans y posteriormente sería guitarrista de Malamente o líder de El Galgo Rebelde, se recogen otros de músicos como Mariano Chueca de Distrito 14, Cuti, miembros de Al son del sur o de una primeriza Eva Amaral, voz del dúo Amaral, que entrega dos poemas que, modificados, aparecerán como letras de alguna de sus primeras grabaciones. Desde ese 1994 hasta su aparición como parte de la antología *Ying*, una muestra de poetisas aragonesas coordinada por Ángel Guinda en el año 2010, Eva edita una serie de exitosos discos junto al guitarrista Juan Aguirre. En todos ellos deja clara su impronta como notable letrista, cercana en su imaginario al vagabundeo mercurial de Bob Dylan y a una poesía social con un cierto toque naif.

Del libro *Poesía en el rock* no podemos olvidar la presencia de José Lapuente y, sobre todo, Gabriel Sopena. El primero, un enamorado de la poesía *beat*, de Luis Cernuda y José Ignacio Lapido o de la música que impregna los versos de Federico García Lorca, publica en el año 1995, justo entre el final de su primera banda, los míticos Proscritos originarios de Binéfar y de su último proyecto, Dos Lunas, el libro *Cielo cambiante (canciones desde la tormenta)*, su primera entrega poética, cargado de referencias a las *Crónicas de Motel* de Sam Shepard o de elementos propios de la simbología dylanina. Con Proscritos Jose Lapuente había editado tres elepés: *Cosas*



La Europa del Aborigen, música y poesía desde el Bajo Aragón

sencillas (Interferencias, 1989), *Pobres Sueños* (Interferencias, 1990) y *Hablando otras lenguas* (Al.le luia, 1993), donde la lírica elaborada y las referencias a los sonidos americanos lo convirtieron en referente a nivel nacional. Con *Dos Lunas* solo llegó a publicar un disco, *Banda sonora original* (Bittersweet Recordings, 2001), que supuso un salto cualitativo en la madurez como letrista y compositor de Lapuente. En aquel disco participó de manera activa Gabriel Sopeña, profesor, poeta y rockero. Sopeña publica con Olifante en el año 1992 un libro fundamental de la poesía rock en España, *La noche del Becerro*. En él se combinan pasión por lo clásico, órganos ácidos y la tradición europea del café cantante. Sopeña amalgama los versos y las estrofas de manera natural al frente de sus dos primeras bandas, Ferrobós y El Frente (en el disco *Otro lugar bajo el sol*, editado a principios de los noventa, se mezcla con sapiencia la aridez de los Monegros con el *Eclesiastés* o Jack Kerouac), además de acunar la potencia innata de Mauricio Aznar como compositor de *Más Birras* regalándole la piedra fundacional de la poesía rock en Aragón: *Cass*. La canción, que aparece en el disco *Otra ronda*, publicado por el sello Interferencias a finales de los ochenta, cuyo texto es un poema de José Luis Rodríguez García, unos versos extraídos del libro *Tan solo infiernos sobre la hierba*, editado en el año 1981. Años después, con una carrera consolidada como compositor y poeta, Gabriel Sopeña vuelve a utilizar un poema de José Luis Rodríguez García, *Debes saberlo*, de su libro *Los ojos verdes del búho*, del año 1986, que se convertiría en una canción que Loquillo grabaría en su primer LP de poesía *La vida por delante* (Hispavox, 1994). Ese primer disco junto a Loquillo marca un punto de inflexión en la trayectoria de Gabriel Sopeña, por fin la poesía occidental contemporánea encuentra su sitio dentro de la escena del rock. *Con elegancia* en el año 1998 y *Su nombre era el de todas las mujeres* en el año 2011, este último sobre textos de Luis Alberto de Cuenca, cierran la trilogía que encumbra a Sopeña como musicador e intérprete de poesía. No podemos dejar de nombrar el disco-libro *Orillas*, editado en el año 1999, un proyecto en el que Gabriel Sopeña adapta trece poemas escritos por mujeres (Magdalena Lasala, Anabel Torres, etc.) para la voces de Ludmila Merceron, M.^a José Hernández, Carmen París y Elena

Rubio. Las mismas voces que, junto a la de María Pérez, colaboran con Sopeña en el disco *Una ciudad para la paz*, que aparece en el año 2000 con motivo del nombramiento, por parte de la Unesco, de Zaragoza como sitio emblemático de la cultura de paz. Esta vez los textos son de autores como Manuel Vázquez Montalbán o Gioconda Belli. Además de discos corales y proyectos junto a otros artistas, Sopeña ha mantenido una regular trayectoria como compositor y poeta. Así lo atestiguan discos como *Mil kilómetros de sueños* (Picap, 1998) y la trilogía poética que va desde el anteriormente citado *La noche del becerro*, *El cantar de los destierros* (Prames, 2000) y *Buen tiempo para el deshielo* (Lola Editorial, 2003). Mientras continúa con el proceso de grabación de su próximo disco, recientemente Gabriel Sopeña ha publicado *Máquina fósil* (Olifante, 2011), uno de esos libros de referencia para entender la unión entre la música y la poesía en Aragón, donde el culturalismo se mezcla de manera natural con Leonard Cohen o el desierto de Monegros.

En la Huesca de mediados de los ochenta vela sus primeras guitarras el vampiro Javier Carnicer, cantante y letrista de una de las bandas más intensas y originales de la historia de la música aragonesa: Carnicería Carnicer. Javier, cantante y letrista, había publicado en el año 1982 *La sombra del obituario vista por su huésped*, pero después mantiene un silencio literario de más de veinte años, salpicado por proyectos de rock como Manicomio Romántico o Soledad Anónima, hasta que en el año 2008 aparece su segundo libro, *Estuche de Lijas*, germen de la unión con Justo Bagüeste, oscense como él, para dar forma a *Lijas*, editado por La Ecléctica Madrileña en el año 2009, y dos años más tarde el EP *Polar*, un disco de poesía y electrónica, de ambientes y palabras, de malditos que no quieren serlo, que encuentra continuación en el año 2011. Justo Bagüeste es un mito en la historia de la música contemporánea española, sobre todo si se habla de las zonas más oscuras del panorama alternativo. Miembro de los Chatarreros de sangre y cielo, la banda que acompañó durante sus años más fértiles al poeta Javier Corcobado, en grabaciones como *Tormenta de Tormentos* o *Boleros Enfermos de Amor*, durante las giras de principios de los noventa. Discos fundamentales del ruidismo y la poesía oscura en España en los que los saxos y las programaciones de Justo Bagüeste son básicos. Justo Bagüeste, heraldo del *chill-out* y la electrónica, se acerca a la poesía musicada o el *spoken word* en el disco *IPD (Inducing the Poetic Dreams)*, donde las voces de Luis Eduardo Aute, Pablo Guerrero o José Luis Moreno-Ruiz recitan bajo los colchones sonoros generados por Justo Bagüeste. Bagüeste ha colaborado también con el poeta y letrista Antonio Romeo en el proyecto inédito Astillero Monegros. Antonio Romeo, uno de los secretos mejor guardados de la literatura aragonesa, escribió los textos para la banda de pop pánico oscense Domador hasta el año 2011 y ha publicado dos interesantísimos poemarios: *Rara vez tu nombre*, en el 2009, que sirvió para dar comienzo a la colección de poesía Resurrección, y, en el año 2010, *Tratado sobre la oscuridad*, ilustrado por otro músico de la escena oscense, el líder de Kiev cuando nieva, Javier Aquilué.



El escritor y periodista Juan Luis Saldaña, bajista y compositor de Nubosidad Variable, ahora con el nombre de Muy Jefe

Justo Bagüeste no ha sido el único músico aragonés especializado en acompañar con sus melodías a los rapsodas: en el *spoken word* (o rock recitado) la poesía y la música han encontrado un espacio fértil para una unión natural, gente como Pablo Malatesta con Experimentos in da notte, La Europa del Aborigen, Dadá y el poeta Daniel Rabanaque, junto a Don Nadie, Delirium Tremens o Julio Donoso dan buena cuenta de ello. Tampoco podemos olvidar a rapsodas como Alfonso Desentre o José Luis Esteban, ambos acompañados por José Javier Gracia, guitarrista de El Hombre Lento, que hacen de la mezcla de literatura y rock un espectáculo casi teatral en montajes como *Yonquis de la poesía* o *No, no siempre fui tan feo*. Este último incluía textos de otro autor pop (en este caso tardío), como es Manuel Vilas, en cuyo imaginario encuentran su sitio de manera natural Gimferrer, Ian Curtis o Peret. Un disco fundamental para entender el fenómeno del rock recitado es *Panero* (El Europeo, 2004), una grabación ambiciosa pero quizá un poco irregular en la que el ex líder de Héroes del Silencio Enrique Bunbury, acompañado del músico Carlos Ann, el escritor Bruno Galindo y el realizador de cine para adultos José María Ponce, adaptan los versos del heterodoxo y maldito Leopoldo María Panero a los cánones del rock y la electrónica. No es, por cierto, Panero el único interés poético de Enrique Bunbury, puesto que junto al bajista de Niños del Brasil (banda que hace pocas fechas vio publicada sus letras completas en una edición de la colección Voces de Margot bajo el título de *NdB: letras 1987-2012*), Antonio Estación fundan la editorial El Chorrillo de Plata. Desde el año 2004 hasta el 2009, en aquella colección de poesía aparecieron, entre otros, los primeros libros de músicos como Sebastián Puente y Copi, además de obras de Sergio Algora. Sebastián Puente es miembro fundador y compositor de la banda de pop

Tachenko, con la que han alcanzado el éxito entre los circuitos más alternativos de la música española y, después de foguearse con distintos accésit en concursos de poesía regionales, edita *Nos están dando pistas* en el año 2008. Boris Vian o Stanislaw Lew son algunos de los referentes que Sebastián Puente maneja, tanto en su poesía como en los textos de canciones aparecidas en discos tan importantes como *Nieves y rescates* (GELMAR, 2004) u *Os reís porque sois jóvenes* (Limbostarr, 2010).

Es momento de hablar de Sergio Algora². Sergio Algora publica su primer libro de poemas antes de que las canciones de su primera banda, El Niño Gusano, vean la luz. Tres discos en los años noventa, en los que la banda se convierte en un referente para la agotada escena pop española de la postmovida madrileña. Las portadas de sus discos, realizadas por el artista Óscar Sanmartín, son el reflejo perfecto del particular mundo de Algora, que bebe de Alfred Jarry, Syd Barret, Gainsbourg y el movimiento pánico. Sergio Algora mantiene una trayectoria regular como poeta durante los siguientes años: *Cielo ha muerto*, *Paulus e Irene* o *Los versos dictados* son un buen ejemplo de ello. Sigue haciendo canciones, primero con Muy Poca Gente y después con La Costa Brava, y en el año 2006 edita su primer libro de relatos, *A los hombres de buena voluntad* (Xordica). Un libro impactante e imaginativo, renovador y moderno. Su segundo libro, *No tengo el placer*, es póstumo. La muerte de Algora, como la de Félix Romeo, constituye una de las pérdidas más grandes de la cultura aragonesa en los últimos treinta años.

No podemos, ni debemos olvidar, otros vasos comunicantes entre la música pop y la literatura aragonesa: desde Alagón, el proyecto Insolenzia, cuya cabeza visible es el vocalista y escritor Daniel Sancet. Insolenzia ha editado durante



Ana Muñoz

2. Un esbozo de la trayectoria literaria y musical de Sergio Algora, «Las múltiples vidas de Sergio Algora», se publicó en el número 126 de *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa* (julio-septiembre 2008).



Alfonso Desentre, actor y rapsoda



Justo Bagüeste, referencia básica para entender de la unión de la poesía y la música en España. Mito absoluto

estos últimos años la trilogía *En la boca del volcán*. Cada uno de los discos editados por Carcajada Records iba acompañado por una novela escrita por el propio Sancet. Daniel participa en el año 2008 en el libro *Simpatía por el relato*, que, con el subtítulo de *Antología de cuentos escritos por rockeros*, recoge una serie de relatos surgidos de la pluma de distintos músicos españoles. La trayectoria de Daniel Sancet como escritor, paralela a su banda, incluye prosa y poesía en libros como *Celestro de Calabrez soy yo* y *Desechos de entretiempo*, una de sus últimas publicaciones, donde los versos se mezclan con relatos cortos influenciados por el realismo sucio. Entre las últimas hornadas de músicos pop que compaginan las guitarras con los libros mencionaremos a Ana Muñoz, que ha compatibilizado su faceta como escritora y cantante pop, muestra de ello son su primer poemario *Solo para la noche* y el EP editado con la desaparecida banda Louisiana; también Juan Luis Saldaña, miembro de una de las bandas más interesantes de principios de siglo en la región, Nubosidad Variable; tras la separación de estos, Saldaña comienza su trayectoria como escritor y periodista en distintos medios. Después de obtener distintos premios literarios y editar *Diario de un gilipollas* en el año 2007 y *Mugidos en blanco y negro* al año siguiente, ambos a través del Instituto Aragonés de la Juventud, en el año 2010 y en la colección Voces de Margot de la editorial Comuniter, Juan Luis Saldaña publica *Hasta agotar existencias*, una colección de relatos donde su visión humorística de la realidad cotidiana se mezcla con una imaginación desbordante en uno de los libros de relatos más interesantes de los publicados en Aragón en estos últimos años. El último libro de Saldaña hasta la fecha es el libro de poemas *Perico Fernández que estás en los cielos* (Libros del(a) Imperdible,

2011), una especie de biografía emocional y épica del boxeador aragonés. Juan Luis Saldaña está grabando los temas que conformarán su debut en solitario con el nombre de Muy Jefe.

No quiero despedir este artículo sin referirme a algunos raros o inhóspitos del panorama musical y literario aragonés: el periodista Gonzalo de la Figuera, que ha ejercido durante años como letrista en bandas como Enfermos Mentales, Especialistas o la Orquesta Mondragón, amén de su habilidad como percusionista y su buen hacer como crítico de conciertos, o los poetas Jesús Jiménez y David Mayor, ambos introducen referencias pop en sus versos, además de ejercer como pinchadiscos en alguna de las salas de la ciudad de Zaragoza y, por supuesto, Ángel Guinda: dotado de una de esas voces doradas que lo han convertido en uno de los mejores rapsodas de Aragón, sus versos están trufados de referencias a los grandes poetas del rock, como Dylan o Cohen, además de incluir una rítmica elemental que permite que se conviertan en canción, y así ha sido gracias a las melodías de, entre otros, Rosa León o Gabriel Sopena.

Vidas eléctricas, nocturnidad ecléctica, tinta en los dedos, púas junto a la *olivetti*... las palabras hechas canción... siempre buscando un lugar bajo el sol.



COMPOSICIÓN GRATULATORIA EN FABLA CHESA A LA SECCIÓN FEMENINA DE FALANGE

Un poema inédito de Veremundo Méndez Coarasa

M.^a Pilar Benítez Marco

Doctora en Filología Hispánica

Oscar Latas Alegre

Licenciado en Geografía e Historia

Veremundo Méndez Coarasa (Hecho, 1897–1968) es uno de los poetas con mayor obra literaria escrita en aragonés, en concreto, en su variedad chesa. Graduado en Magisterio en la Escuela Normal de Huesca en 1915 y topógrafo (Méndez Coarasa, 1979: 9; 1996: 8; Buesa, 1994: 178), consiguió ejercer de maestro en Hecho de forma muy ocasional. La precariedad de este empleo le llevó a buscar un complemento salarial trabajando como auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de dicha localidad. En 1920 alcanzó el puesto de Primer Oficial en esta administración local, de la que fue secretario provisional. A este respecto y según Gómez y Benito (2007), hay que señalar que en febrero de 1936 el poeta había solicitado su ingreso en el Cuerpo de Secretarios, petición que le fue denegada por carecer de titulación para el cargo; no obstante, tras la sublevación militar y la detención en agosto de ese mismo año de Enrique Arnabat, secretario titular de Hecho, Méndez Coarasa ocupó su puesto con carácter interino. Los mismos autores relatan un episodio oscuro en la vida de Veremundo Méndez Coarasa tras el fusilamiento de Enrique Arnabat el 25 de septiembre (Gómez y Benito, 2007). En todo caso, cinco días después, Méndez Coarasa cede el puesto al secretario de Secorún, que reclamó oficialmente la plaza por pertenecer legalmente al Cuerpo, y se queda de oficial de primera hasta su jubilación, con un breve intento de volver al cargo en 1938.

HECHO

A) QUÉ INSTRUMENTOS SE USAN PARA PREGONAR:

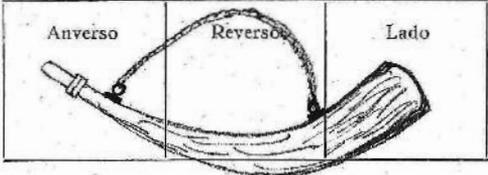
- a).—Campana _____
- b).—Tambores _____
- c).—Corneta. Corneta del tipo de las que se usan para resaca en las cárceles
- d).— _____, etc.

B) QUÉ SE ANUNCIA CON CADA UNO:

Bandas: con un toque de atención prolongado, un silencio prudente y otro punto de corneta.
Pregonas: con un toque de atención mas corto, un silencio y seguidamente el pregon

C) NOMBRE ESPECIFICO QUE SE LE DA EN LA LOCALIDAD:

Bandas y pregonas

D) DISEÑO 

MEDIDAS:
 { Altura
 { Anchura
 { Grosor

E) DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO:

- a). Material de que está hecho latón
- b).—Forma de cogerlo con la mano derecha, con la trompa hacia arriba
- c).—Postura del tocador, colocación de las manos la corneta, en sujeta, con la mano derecha la boquilla, y con la izquierda -si es de noche- el farol para alumbrar lo que debe leer.
- d).—Adornos que se le ponen solamente un cordón para poder llevarlo colgado del hombro.
- e). Otras particularidades ninguna.

F) PROCEDENCIA DEL INSTRUMENTO:

- a).—Si se hace en la localidad No
- b).—Por quién está hecho Cualquier fábrica del ramo
- c).—De quién es propiedad. (Si del Ayuntamiento, Cofradía, etc.) del Ayuntamiento.

G).—PROVERBIOS, REFRANES, COPLAS, ETC., acerca de los instrumentos:

Bandas que canta. } se refiere a cuando pregonan banda para la cobranza
Tercio que canta. } de la contribución, a estos trimestres llaman tercios

H).—NOMBRE, EDAD, NATURALEZA Y PROFESION DEL INFORMADOR:

Venemundo Merced Coarasa. 60 años. Hecho Comercio

Antes de estos hechos relatados, Veremundo Méndez había comenzado su trayectoria como poeta en dialecto cheso. En concreto, su obra, de carácter costumbrista y localista, como la de la mayoría de autores que escriben en modalidades lingüísticas del aragonés, comenzó a publicarse en el año 1934 en el periódico jaqués *La Unión* y, al año siguiente, en dos revistas filológicas alemanas (Kuhn, 1935; Rohlf, 1935). Desde entonces hasta su fallecimiento en 1968, sus poemas continuaron diseminándose en diversas publicaciones periódicas locales y regionales, programas de fiestas y revistas especializadas hasta alcanzar la cifra de unos dieciocho mil versos tejidos en unos ciento noventa poemas, que no llegó a ver reunidos en un libro. Con motivo del décimo aniversario de su fallecimiento, se editó una primera antología de doce de sus composiciones, titulada *Añada'n la val d'Echo* (Méndez Coarasa, 1979), a cargo de Tomás Buesa, que realizó también la introducción y un vocabulario de unas setecientas voces. En una segunda recopilación, el mismo antólogo reunió esta vez ciento treinta y un poemas, bajo el título *Los míos recuerdos* (Méndez Coarasa, 1996). Aunque Tomás Buesa justificaba el hecho de la no publicación de la obra completa en los siguientes términos (Buesa, 1996: 26):

Los míos recuerdos –título sugerido por los hijos de Veremundo– reúne su extensa obra, tras la eliminación de algunos de los pregones de las fiestas locales, de parte de los poemas que, año tras año, leía en la Universidad de Verano de Jaca en el día del Recuerdo dedicado a Miral, y de algunos circunstanciales de bienvenida a personalidades que visitaban la villa. De todos ellos hay una generosa selección.

sin lugar a dudas, la edición de todos sus poemas –según las estimaciones apuntadas, casi un tercio de su producción permanece inédita o en publicaciones dispersas¹–, redundaría, entre otros aspectos, en un mejor conocimiento del dialecto cheso.

No en vano la obra de Veremundo Méndez, aunque tampoco tiene todavía un estudio lingüístico de conjunto, ha sido objeto de análisis filológicos parciales por el interés que el empleo del dialecto cheso en sus versos suscita para la comprensión de la lengua aragonesa. Baste recordar que sus poemas «La siembra», «La cabaña», «La trilla» y «Las follas de los árbols» han sido estudiados por los filólogos Gerhard Rohlf (1935), Alwin Kuhn (1935 y 1960), Francho Nagore (1968-70) o Rosa Castañer (2004), respectivamente. Además, el propio poeta fue informante, entre otros, de Antoni Badía, William Dennis Elcock, Gerhard Rohlf o de Alwin Kuhn, a quien envió una curiosa carta en la que, ante la insistencia de tanto encuestador, le comenta: «lo cheso paíce de moda».

1. Carácter de inéditos tenían, por ejemplo, dos poemas de bodas de Veremundo Méndez hasta que fueron publicados en las dos revistas del Consello d'a Fbla Aragonesa: en *Fuellas*, el titulado «Romance pa dos casorios» (MÉNDEZ COARASA, 1994) y en *Luenga & fablas*, el «Romance de lo casorio» (LÓPEZ SUSÍN, 2000: 170-172).

Hecho es uno de los pueblos más importantes de nuestra provincia aragonesa y uno de los que tiene sus características. El baile que se baila en la fiesta "chifa" que es una variedad de la jota aragonesa, se baila en tiempos antiguos de la terminación de los pueblos por haberse pasado a esta forma. La costumbre de bailar en un baile de uno de los bailes más importantes de nuestra parte, y especialmente tiene fama en un grupo de bailes, durante estas fiestas se le llama a pueblo por ser un baile como provincial.

Los bailes de Hecho son: Frotura, Bandolina, Quaternos, por Hecho y otros.

El Hecho Hecho es de los más antiguos de nuestra provincia este es un: el de Hecho; Lombros, acachado, cabor, escoria, chafeta, chafeta, faja, medias, cotos, rulos, o arulos, con broches de plata, abalorios negros, perlas y alpendros. El de Hecho, Rosgantes, una, otra y otra, baile un país de sus coplas, cancion, galo, tres bailes, redaciones, cancion, rufantes y perdidos de Hecho.

Los bailes del pueblo son: El ocho de septiembre son los principales en honor a su patrona, la Virgen de Escabúes, el uso de punto de Hecho, la particularidad de la particular. El baile de noviembre de Hecho San Placido. Hecho por costumbres raras algunos días festivos más sencillos.

Nuestra estancia ha sido bien acogida deseando que interese por nuestros días.

Jaime Puille
 (Firma)

Informe sobre Hecho realizado por la Cátedra Ambulante de Huesca en 1972 (AHPHU)

En realidad, Méndez Coarasa se convirtió en el «informante de referencia», al que pedían colaboración y ayuda cuantos necesitaban cualquier tipo de datos, no siempre filológicos, sobre el valle de Hecho. Así, en el Archivo Histórico Provincial de Huesca se halla un documento redactado por el poeta y enviado desde el Ayuntamiento de Hecho el día 17 de diciembre de 1957, como respuesta a una encuesta, que se envió a esta administración local desde la Sección Femenina de Falange Española y en la que se solicitaba información sobre el uso de instrumentos musicales en la localidad. Son tres hojas llenas de datos etnográficos sobre el valle de Hecho, en los que el aragonés cheso se asoma en voces y coplas², y de los que se dio cumplida cuenta en Latas (2003).

Esa misma Sección Femenina de Huesca a la que Veremundo envió el informe citado es la responsable de que en 1956 comenzara a operar en dicha provincia una «Cátedra Ambulante», cuyo precedente fueron las denominadas «Cátedras Ambulantes Francisco Franco», de las que hay noticias desde 1942, pero de las que no se ha documentado su realización hasta 1946. Eran estas unas escuelas itinerantes rurales, formadas por un equipo fijo de unas cinco personas especializadas en diversas enseñanzas, que se orientaban hacia la formación cultural y práctica de los habitantes de los pueblos, y a la asistencia social de los de menos

2. Sirvan de muestra las siguientes coplas: «Sana, sana la'squerola, / sana, sana cuchiflet. / Si no a esta vez, / a la otra vez»; «La virgen de Puyeta, / que me saque esta chifleta. / La virgen d'Escabúes, / que me saque este chiflet»; «Pie de mula. Pie de macho / y tamién de l'algardacho. / Una, dos y tres. / Chiflo yes».

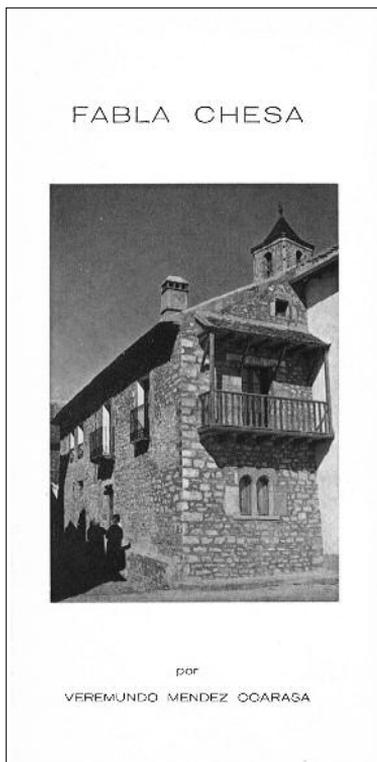
habitantes, con el fin de capacitar personas, especialmente mujeres, que pudieran dar continuidad a la labor regeneradora del régimen franquista (Marías, 2011: 116, 122-123). Precisamente la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina de Huesca fue al Valle de Hecho en los cursos 1966/67 y 1971/72. En la primera ocasión, la Cátedra estuvo durante dos meses, desde el 9 de diciembre de 1966 al 18 de febrero de 1967. El diario oscense *Nueva España*, de fecha 27 de diciembre de 1966, se hacía eco de su inauguración en un artículo que, bajo el título «La Cátedra Ambulante de la Sección Femenina en Hecho», aludía al programa que pretendía desarrollar y a la buena acogida que había tenido: «El interés que ha despertado se refleja en la puntual y asidua asistencia de 40 a 45 entre señoras y señoritas, aparte de un nutrido grupo de jóvenes de ambos sexos que asisten a las clases de baile regional».

El mismo periódico, en su edición de 3 de marzo de 1967, así como *El Pirineo aragonés*, en la del 6 de marzo de 1967, se refieren a su clausura, en la que el poeta Veremundo Méndez leyó una fabla chesa de despedida, en sendos artículos titulados «Clausura del curso de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina en Hecho» y «Desde Hecho», respectivamente:

El pasado día 18 de los corrientes, tuvo lugar, con toda solemnidad en esta Villa de Hecho, la Clausura del Curso de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina de FET y de las JONS [...]. La Rondalla Chesa dedicó en Fabla Chesa varias jotas a las Autoridades; al final de lo cual y por el poeta cheso D. Veremundo Méndez, fue recitada una poesía en Fabla Chesa, alusiva a la Clausura de la mencionada Cátedra, que fue ampliamente aplaudida (*El Pirineo aragonés*, 6 de marzo de 1967).

Esta poesía en fabla chesa, recitada por Méndez Coarasa con motivo de la clausura de la Cátedra Ambulante de Huesca y que ha permanecido inédita hasta el momento, ya que no se incorporó a ninguna de las dos antologías del poeta citadas, se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Huesca dentro de un extenso documento titulado «Informe de Hecho»³, en el que, además de resumirse la labor llevada a cabo por la Cátedra, se exponen las impresiones que esta ha recogido sobre las autoridades locales y los problemas de la población (paternalismo municipal, ideas afines con la república y el anarquismo, catolicismo más teórico que práctico, libertinaje y alcoholismo de la juventud...). En el mismo informe, se añade, sin embargo, que «el apoyo de las autoridades ha sido grande; todo cuanto pedimos nos fue concedido; nos han mostrado su agradecimiento en la despedida cariñosísima que nos tributaron» y, en especial, se alude al hecho de que «el poeta local don Veremundo Méndez nos leyó una *Fabla Chesa* explicando nuestra actuación en

3. AHPHU, Sección Femenina, M-13. Además, este informe político y social, tras la estancia de la Cátedra Ambulante en Hecho, ha sido reproducido parcialmente y sin el poema que transcribimos y estudiamos en el presente artículo, en MARIAS (2011: 318-320).



el pueblo» y se adjunta, mecanografiado, el poema gratulatorio titulado «¡Muitas, pero muitas gracias!», de noventa versos, fechado el 18 de febrero de 1967 y que, como se ha dicho, se da a conocer en este trabajo.

No fue la única vez que Méndez Coarasa realizó una composición gratulatoria y de alabanza a los representantes del poder establecido «que han gobernáu u gobiernan / con la paz y con l'atino / que agora'n España reinan» (Méndez Coarasa, 1996: 480). Desde sus inicios, fue una constante del escritor expresar su agradecimiento y loar a personalidades varias de la vida política y cultural de la época a través de poemas gratulatorios, como los dedicados al ministro lerrouxista de la II República Manuel Marraco («En Echo»⁴), al príncipe Juan Carlos de Borbón («En la val d'Echo», en Méndez Coarasa, 1996: 470-477), al gobernador civil de Huesca Ernesto Gil, («Lo telefono», en Méndez Coarasa, 1996: 486-488) o a los ministros franquistas, Manuel Fraga Iribarne («Cantas», en Méndez Coarasa, 1996: 313-314) o Cirilo Cánovas («Bien veníu sigas ta Echo», en Méndez Coarasa, 1996: 480-482).

El paso de estas cátedras por las poblaciones daba la oportunidad de conocer la cultura local, recogerla, tipificarla y enseñarla a las nuevas generaciones de los pueblos, ya que el régimen franquista propugnaba una unidad nacional basada en una diversidad cultural que resultara tolerable, atractiva y simpática. En estos trabajos de reinención del folclore y las costumbres populares del medio rural español, una de las herramientas de dicho régimen más efectivas fueron los Coros y Danzas de la Sección Femenina. En este sentido, el propio Méndez Coarasa señala en el poema aquí transcrito que miembros del grupo de Coros y Danzas de Huesca visitaron Hecho a principios de los años 60 y recuperaron la «jota chesa» («Tamién estíe

4. Fechado el 6 de octubre de 1935, fue publicado en el periódico jaqués *La Unión*, en su edición de 17 de octubre del mismo año, y posteriormente en VICIEN (1998: 237-240), pero no en las antologías realizadas por Tomás Buesa.

Gusefina / Montull, que amostré la danza / y aprendí la «Jota d'Echo», / lugo fará siete añadas», vv. 53-56), que dicho grupo incorporó a su repertorio e interpretó en distintos concursos y actuaciones, con gran éxito, como añade el poeta («y que'n la Tele'n concurso, / lo primer premio'nta casa, / bailando la jota nuestra, / se levé «Coros y Danzas» / de Güesca [...] / por lo que yo'n un romance, / lo canté'n la nuestra fabla», vv. 57-61, 65-66). En estos últimos versos, Méndez Coarasa se refiere al triunfo de los Coros y Danzas de Huesca en el concurso televisivo que tuvo lugar el 16 de mayo de 1966 y al que, como señala, le dedicó un poema, «Lo baile de la jota d'Echo», publicado en el periódico oscense *Nueva España*, el 21 de mayo de 1966⁵.

Precisamente en este poema «Lo baile de la jota d'Echo», el poeta recordaba también esa primera estancia en la localidad de los Coros y Danzas de la Sección femenina a principios de los sesenta, que permitió salvar del olvido la jota chesa: «Pero agún pleguez a punto / en tocante a la val nuestra, / que faciez resucitarla / allá'n l'añada sesenta, / puyando bellas mesachas, / de Coros y Danzas güestras. / La vos amostré Francisco, / con Justa la Cebereta / y otri, tañendo un guitarro» (Méndez Coarasa, 1996: vv. 45-53). Y ello le permite en la misma composición hacer un llamamiento para que se amplíe el interés por la jota y el folclore al aprendizaje de la lengua aragonesa, y se haga con el aragonés cheso lo mismo que se ha hecho con la jota chesa: «Lo cheso'n l'Alto Aragón / (ta lo baxo, poco'n plega)⁶ / y ye fabla romanica / d'antis más, que otras más nuevas; / que qui sabe y l'ha estudiada / lo dice'n libros a ucenas. / Y han que fer, como'n la jota: / puyar t'aquí p'aprenderla / y cómo bi-há que bailarla, / y cómo bi-há que tañerla, / y qué cantas li convienen, / porque han que fer apriseta / pa saber que la que bi-há, como la fabla, son nuestras» (Méndez Coarasa, 1996: vv. 71-84).

Por desgracia, estos poemas gratulatorios a favor del poder establecido, como el que a continuación transcribimos, no fueron suficientes para que esta reivindicación lingüística fuera tenida en cuenta.

5. También se editó en MÉNDEZ COARASA (1996: 319-322). Con anterioridad, en agosto de 1960, el grupo de Coros y Danzas de Huesca había obtenido el Premio Nacional de Danza Antigua con la interpretación de la «jota chesa» (MARIAS, 2011: 219).

6. En la citada versión de este poema publicada en *Nueva España*, con fecha 21 de mayo de 1966, este verso no aparece entre paréntesis; además, se emplea el pronombre adverbial *i*, «ta lo baxo, poco'n plega», que se ha suprimido, en este caso y en otros, en la antología realizada por Tomás Buesa.

FABLA CHESA

¡MUITAS, PERO MUITAS GRACIAS!

*En la clausura de la Cátedra
Ambulante de la Sección Femenina
de Huesca, en la villa de Hecho.*

Esclentismos Siñós:
Mainates de Güesca y Xaca⁷,
Ilustrismos, Reverendos,
lo que convienga, vos campa,
de por sí u por Presidentes, 5
Delegáus u Delegadas;
d'Echo y de bellos lugás
de la nuestra redolada,
que soz veníus, pa honra nuestra,
prexino, de güena gana, 10
lo día que, a la «Catédra
Ambulante», así se clama,
«de la Sección Femenina»
de Güesca, de muita fama,
ganada con los triballos 15
que fa y con «Coros y Danzas»,
bi-há que itarli lo cerrullo,
dimpués de nueve semanas,
que no han paráu d'arguiniar,
como hez visto a la tardada. 20
Labós, de muitas maneras,
triballos manuals, ginasia,
cortar, coser y bordar,
texer a mano, sin trama,
pa fer polidas alfombras 25
y cosas hoy amostradas;
a guisotiar muito y bien,
que, pa bien comer, fa falta
y dándolisne, pa preba,
rifándolo, a qui li caiga, 30

7. La transcripción del topónimo *Xaca* mediante la grafía *x* no se corresponde con la evolución de la fonética histórica del aragonés.



Sello de la Sección Femenina de Huesca

que ixa y'estada una cosa,
 pero que mui acertada,
 que, antiparti d'amostrarlis,
 leven lo guisáu, ta casa,
 que ixo sí, siempre t'alcuerdas, 35
 si no imples la tripa'n chanzas,
 y qué mi-si-ó la de cosas,
 que han feito'n «Coros y Danzas»,
 tocando a ormino los pitos,
 por lo lugar, las mesachas, 40
 bailando la «Jota Chesa»,
 que yera más que olvidada,
 amostrándolisne agora,
 a los zagals y zagalas,
 las Istructoras, qu'nta Echo, 45
 nos invié la Delegada,
 Gusefina Lajusticia⁸
 y que, d'ixo, leva fama:
 Maribel, Mari-Gusefa,
 Marías, Jesús y Pilara, 50
 Angeleta y Aurorita
 y Esther, que la cuenta zarra.⁹
 Tamién estí Gusefina
 Montull, que amostré la danza¹⁰

8. Se refiere a Josefina Lajusticia Franco, delegada provincial de la Sección Femenina de Falange en Huesca.

9. *El Pirineo Aragonés*, en su edición de 6 de marzo de 1967, recogía los nombres de la mayoría de las profesoras aquí mencionadas, junto con la enseñanza que impartieron: «Esther Azón (Jefe), M.^a Isabel Salinas (Corte), M.^a José Castellón (Labores), M.^a Pilar Garcés (Gimnasia), M.^a Jesús Aragüés (Industrias Rurales) y Aurora Val (Danza)».

10. Josefina Montull López era instructora del Grupo de Coros y Danzas de las Juventudes de la Sección Femenina de Falange en Huesca.

y aprendí la «Jota d'Echo», 55
 lugo fará siete añadas,
 y que'n la Tele'n concurso
 lo primer premio'nta casa,
 bailando la jota nuestra,
 se levé «Coros y Danzas» 60
 de Güesca, que, a güenas cuentas,
 estíe que lo se ganaba,
 (Anque'n muitos periódicos,
 con otra lis n'empuxaban),
 por lo que yo'n un romance, 65
 lo canté'n la nuestra fabla,¹¹
 que ixo ye cosa mui gran,
 pué que lo más gran que bi-haya,
 fer revivir y amostrarlo,
 lo que, d'España, ye l'alma 70
 y, antiparte, ixos triballos,
 que'n todo l'ambito fagan,
 de una punta'nta l'otra,
 de tierras altas u baxas.
 Por la parte que me toca 75
 de lo lugar, que me agana,
 yo querería prebaros,
 con lo corazón y l'alma,
 lo muito que agradecemos,
 a los tantes que las mandan; 80
 a ellas, por lo que han feito,
 y a las chens que soz plegadas
 ent'aquí pa celebrarlo,
 en lo día'n que s'acaban,
 itándolis lo cerrullo 85
 u la llave al «Clausurarlas».
 Fo lo rendi-vu, saludo,
 lo tozuelo se me'n baxa
 y a todos digo con goyo:
 ¡Muitas, pero muitas gracias! 90

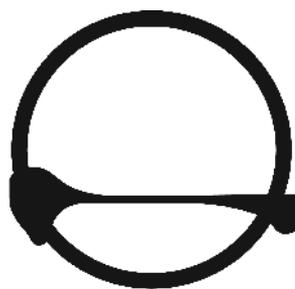
Echo, 18 Febrero 1967

VEREMUNDO MÉNDEZ CORARASA

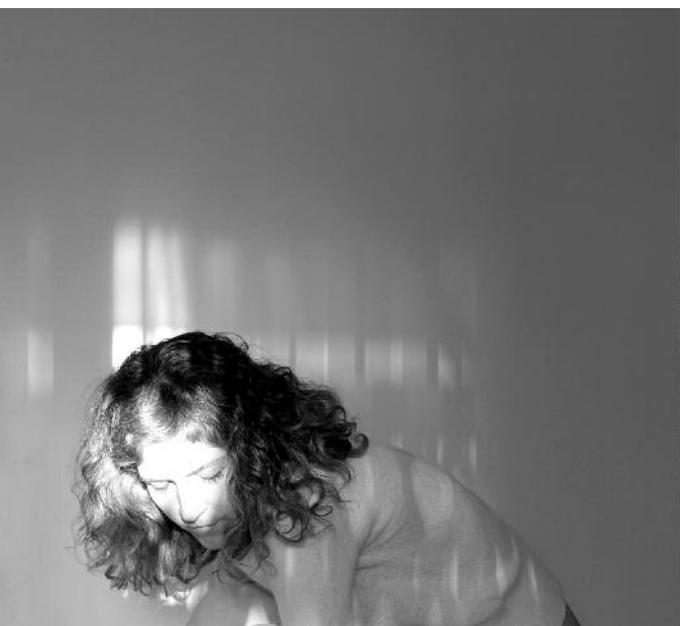
11. Se trata del mencionado poema «Lo baile de la jota d'Echo», publicado en el diario oscense *Nueva España* el 21 de mayo de 1966. También en MÉNDEZ CORARASA (1996: 319-322).

BIBLIOGRAFÍA

- BUESA, Tomás (1973), «Veremundo Méndez Coarasa, poeta cheso», *Jacetania*, junio de 1973. También en *El Pirineo Aragónés* de 23 y 29 de junio de 1973.
- BUESA, Tomás (1994), «Poesía en cheso de Veremundo Méndez Coarasa», en José M.^a ENGUITA (ed.), *III Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (siglos XVIII-XX)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 177-190.
- CASTAÑER, Rosa M.^a (2004), «El cheso en sus manifestaciones literarias: «Las follas de los arbóls», de Veremundo Méndez Coarasa», en José M.^a ENGUITA (ed.), *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», pp. 255-277.
- GÓMEZ, Esteban C. y BENITO, Manuel (2007), «Veremundo Méndez y Enrique Arnabat, secretarios de Echo», *Diario del AltoAragón*, 16 de septiembre de 2007.
- KUHN, Alwin (1935), «Studien zum Wortschatz von Hocharagon», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, LV, pp. 560-634.
- KUHN, Alwin (1960), «Sintaxis dialectal del Alto Aragón», *Miscelania filológica dedicada a Mons. A. Griera*, Barcelona, Instituto Internacional de Cultura Románica, tomo II, pp. 1-14.
- LATAS, Óscar (2003), «Contestaciones de Echo a un cuestionario sobre Instrumentos Musicales». *Bisas de lo Subordán. Revista informativa de la Val d'Echo*, 10, pp. 10-11.
- LÓPEZ SUSÍN, José Ignacio (2000), «Charrada de dentrata en o Consello d'a Fabla Aragonesa», *Luenga & fablas*, 4, pp. 169-173.
- MARÍAS, Sescún (2011), *Por España y por el campo. La Sección Femenina en el medio rural oscense (1939-1977)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- MÉNDEZ COARASA, Veremundo (1979), *Añada en la val d'Echo* (Introducción, antología y vocabulario por Tomás Buesa Oliver), Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- MÉNDEZ COARASA, Veremundo (1994), «Romance pa dos casorios», *Fuellas d'información d'o Consello d'a Fabla Aragonesa*, 103, pp. 12-13.
- MÉNDEZ COARASA, Veremundo (1996), *Los míos recuerdos* (Edición e introducción de Tomás Buesa Oliver), Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución «Fernando el Católico».
- NAGORE, Francho (1968-1970), «Lo cerclo d'a naturaleza en a poesía de V. MÉNDEZ COARASA», *Argensola*, 65-70, pp. 87-98.
- NABARRO, Chusé Inazio (1998), «Reseña de *Los míos recuerdos*, de Veremundo MÉNDEZ COARASA», *Luenga & fablas*, 2, pp. 255-263.
- ROHLFS, Gerhard (1935), «Fabla chesa del Alto Aragón», *Archiv für das Studium der neueren Sprachen*, 167, pp. 245- 251.
- VICIÉN, Enrique (1998), *La II República en Jaca (1931-1936). Una época diferente*, Barcelona, Envima.



Los sueños de:



JET LAG

Texto: Víctor Forniés (Guionista y director)

Fotografía: Vicky Méndiz

Un avión sobrevuela las pirámides de Egipto. Sueño sobre Einstein toma 1: «Hay una campaña global para encontrar una cura para el Jet Lag. Todos los científicos más importantes de la historia están trabajando...» ¡para un momento! Este horario de mañana me esta matando.

Un avión sobrevuela las pirámides de Egipto. Sueño sobre Einstein toma 2: «Hay una campaña global para encontrar una cura para Jet Lag. Todos los científicos más importantes de la historia están trabajando en ello: Newton, Einstein, Ellison. Juntos asisten a una convención en Alejandría, cubierta por reporteros y cámaras de todo el mundo. El momento mas emotivo es la intervención de Einstein, la ultima del día. Yo estoy entre el público, mi abuelo utiliza sus contactos para dejarme entrar. Einstein explica que no hay cura para el Jet Lag. Simplemente hay que sufrirla. No sé qué me pasa pero doy un salto de la silla y grito: ¡pero profesor Einstein! ¿qué pasa si alguien sufre jet lag toda sus vida? Y él me contesta: «Alan (¿cómo sabe mi nombre?) los científicos ni siquiera saben porque dormimos, ¡sal de aquí, vete a casa y comienza tu película!».

Alan no puede dormir. Quien no duerme no sueña, o sueña despierto. Se siente atrapado en un Jet lag constante. Su creatividad nocturna no puede ser compatible con su vida familiar y el nacimiento de su hijo. Cree vivir en una zona horaria diferente a la de su familia.

Quiero tener insomnio como Alan, comprobar que todo lo mejor de mí sale en la noche. Poder estar despierto para no... ¡para un momento! Mientras escribo esto mis párpados no me dejan ver las líneas en la pantalla de mi ordenador. ¿Quién tiene sueño, mi cuerpo o yo? La noche es larga cuando quieres dormir pero no puedes y es corta si duermes pero no quieres. Solo tengo la curiosidad de poder dejar de dormir para entender si podemos soñar despiertos y confundir mis pensamientos con mis sueños. Ahora que he visto la película de Alan ya sé lo que tengo que hacer. Mi pregunta es: ¿puedo hacerlo?

EN RECUERDO DE ANTONIO PÉREZ MORTE

Consejo de Redacción de *Rolde*

El 13 de marzo, con este número de *Rolde* ya casi en imprenta, fallecía en Sabiñánigo, donde residía, Antonio Pérez Morte (Zuera, 1960). Poeta, amigo y socio de *Rolde* de Estudios Aragoneses, ya nos había regalado unos versos para esta misma revista en 1984 cuando, un año más tarde, veía la luz su libro *Brotos* en la colección «Poemas» dirigida por Luciano Gracia y José Luis Melero, con un hermoso prólogo de José Antonio Labordeta, quien definía su poesía como «un faro de luz en mitad del abrojo, de la ontina, del crepúsculo roto a sacudidas».

Antonio escribió un hermoso poema («Tu voz») para el homenaje coral que esta asociación dedicó a José Antonio Labordeta en 2008. Aquella composición se cerraba así:

Algunos viejos árboles que plantamos ya murieron:
¡Acabaron con ellos las continuas duras heladas de tanto invierno!
¡Aún nos queda, José Antonio, el jardín de la memoria y de los sueños!

La noticia de la muerte de Antonio ha sonado como un mazazo. La generosidad diligente de su amigo Ángel Petisme nos ha permitido, al menos, poder corresponderle en estas páginas que él siempre leyó. Desde aquí, nuestro emocionado recuerdo.



SOÑANDO CON LA LUZ: ANTONIO PÉREZ MORTE

Ángel Petisme

Antonio era verdad y luz sin hilos, sensibilidad y utopía en movimiento. Entrañable, desprendido, lleno de detalles: si publicaba un libro no te mandaba un ejemplar sino dos (uno dedicado, el otro para regalar). Siempre pendiente y valedor de todos sus amigos (como Félix Romeo), siempre un correo, una llamada por la noche de esas de capazo total. Le temblaba la voz de alegría al otro lado del auricular: «Angelico, ¿cómo estás?»

Antonio era un poeta de hondura y raíces vallejanas, labordetianas (de ambos hermanos). Llevaba luto y tristeza en su segundo apellido y luchaba contra esa atracción del túnel con todas sus fuerzas. Quizás por eso se sabía salvado en la comunicación desde su excelente blog, en el fuego azul de la amistad y la ternura y en el bálsamo de la poesía. Cualquier pequeño desencuentro le afectaba el triple que al resto de los mortales.

Ahora, cuando acababa de salir de la imprenta su mejor libro, lleno de vida y hedonismo, *Cuerpos de luna*, prologado por Luis Eduardo Aute, que tantas alegrías y nuevos lectores le hubiesen dado, se nos ha ido *como del rayo, tan temprano* dejando una estremecedora despedida en su página de Facebook cuatro días antes de pararsele el corazón: «¡Adiós! Me gusta pensar que existe un camino de vuelta: Aunque sea entre túneles sigo soñando con la luz!»

Ojalá que la encuentres, Toño. Me quedo en un *escribo como respiro* (tu poética) y acariciando versos tuyos:

Te busco,
aunque no estás,
en mí te quedas:
acaricio mi cuerpo,
por acariciar tus huellas.

VIAGE
Joaquín Leguina
El rescoldo



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA



SALIDA DE
EMERGENCIA



PAISAJE Y NARRATIVA

Joaquín Leguina
Escritor

Presentación: José Luis Melero

El Instituto de Estudios Altoaragoneses organizó el pasado año en Huesca un ciclo sobre Creación Literaria y Cinematográfica, al que subtítulo «Paisaje y paisaje oscense con creadores actuales», y que distribuyó en cuatro mesas-talleres: una sobre «Paisaje y cine», otra sobre «Paisaje y poesía», una tercera sobre «Paisaje y narrativa» y una última dedicada a «Memoria, viajes y paisaje».

El día siete de junio, en el quiosco de la Música del Parque, coincidiendo con la vigésimo novena edición de la Feria del Libro de Huesca, se celebró la tercera de esas charlas, la dedicada al paisaje altoaragonés y la narrativa. Tres fuimos los ponentes invitados: Joaquín Leguina, Antonio Gómez Rufo y quien perpetra estas líneas. Leguina era sin duda el hombre del día: a su conocida faceta política (destacado militante socialista, fue presidente de la Comunidad de Madrid entre 1983 y 1995 y diputado en el Congreso entre 1996 y 2008), unía su condición de escritor y, sobre todo, el hecho de haber publicado una de las más destacadas y singulares novelas «aragonesas» que se han editado en los últimos años. Me refiero, naturalmente, a *El rescoldo*, que Alfaguara publicó en 2004.

Leguina habló aquella tarde en Huesca de Ramón y Cajal, de Acín y de Sender; y también de su suegro, aragonés de un pueblo de Huesca y sobrino de aquel Agustín Viñuales, ministro de Hacienda en la II República en sustitución de Jaume Carner, que había sido catedrático de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y quien medió ante sus compañeros de claustro para que echaran una mano a un desmotivado Federico García Lorca y le ayudaran a terminar la carrera. En agradecimiento, este le dedicó el poema «San Gabriel» del *Romancero Gitano*. Y habló desde luego de *El rescoldo*, esa magnífica novela que dedicó a Aragón y para la que tuvo que realizar un gran trabajo de documentación. Es *El rescoldo* sin



José Luis Acín, José Luis Melero, Ramón Acín, Antonio Gómez Rulfo y Joaquín Leguina

duda una de las novelas más importantes que alguien no nacido en Aragón haya dedicado nunca a esta tierra.

Le pedí a Joaquín Leguina los folios que llevaba preparados como guión de la charla y le dije que los publicaríamos en *Rolde*, para que siempre estuviera presente en los índices de la revista. Él había dedicado a Aragón una gran novela y nosotros se lo reconocíamos y queríamos que estuviera a nuestro lado, en las páginas de *Rolde*, con nosotros. Aquí están. Son solo unos apuntes, los que él desarrollaría durante la charla, pero suficientes para valorar el cariño que puso al escribir *El rescoldo*.

ARAGÓN EN MIS NOVELAS

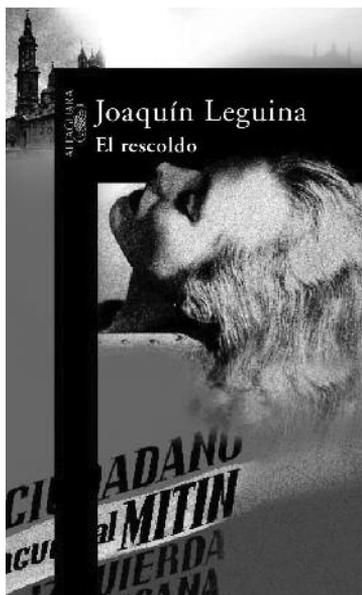
La primera noticia «literaria» de Aragón la tuve siendo yo niño, al leer *Recuerdos de mi vida*, de Santiago Ramón y Cajal. Me impresionó... y no fui el único. Por ejemplo, Carlos Castilla del Pino cuenta en sus memorias que fue este libro el que desde su infancia le hizo elegir la profesión de médico. A mí, aquel libro de Cajal me gustó porque me sentí identificado con aquel niño «de pueblo» que fue Cajal. También porque aquella narración tan viva resultaba muy poderosa.

Reviví de nuevo otra niñez aragonesa cuando, mucho más tarde, pude leer *Crónica del alba*, la obra de raíz autobiográfica de Ramón J. Sender. Al autor de *Réquiem por un campesino español* la gente de mi generación lo descubrió muy tarde, pues él, como exiliado que era, nos quedaba lejos, al otro lado de la Luna. *Mister Witt en el Cantón*, *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre* o *Imán*, por ejemplo, fueron novelas que leí en mi treintena y *Réquiem por un campesino español* un poco antes, cuando viví en París (1965-1967).

Mi suegro, aragonés de un pueblo de Huesca y sobrino de Agustín Viñuales –quien fue durante breve tiempo Ministro de Hacienda con la II República–, había ido voluntario al frente con «los nacionales», al poco de estallar la guerra civil. Se lo había recomendado la familia, pues era la forma más sencilla de evitar que le dieran un «paseo», ya que su ideología republicana era bien conocida en el pueblo. Durante la Batalla del Ebro (1938) fue hecho prisionero por el Ejército de la República y fue llevado a un campo de concentración en Cataluña. En 1939, cuando la guerra estaba ya prácticamente perdida, los republicanos dejaron libres a los prisioneros, pero mi suegro se unió a las tropas republicanas en retirada y con ellas pasó los Pirineos para exiliarse en Francia, donde estuvo hasta que los alemanes llegaron a París (1940). Entonces volvió a España y aquí vivió hasta su muerte. Esta aventura, convenientemente cocinada, la incluí en una novela que se tituló *La luz crepuscular*.

Al final de los años ochenta pasé unos días de verano con mi familia en el Alto Aragón, en un parador nacional que hay en Bielsa. Durante una excursión descubrí un hermosísimo paisaje que no conocía. Se trata del río Bellós y su desfiladero, un auténtico cañón (el de Añisclo) que no está lejos de Fanlo. Fue aquella una de las excursiones más sorprendentes y agradables de mi vida. Tal y como lo describió Fernando Biarge:

«Desde lo alto, la impresión es extraña y subyugante. Una inmensa grieta, tallada en medio de horizontales y suaves pastos. A cada quiebro de la inmensa herida, el espectáculo inigualable del corte del cañón, la belleza del gran bosque en su conjunto y en cada uno de sus detalles y matices. Añisclo es demasiado salvaje, impensado y paradójico para asociarlo a cualquier tipo de disciplina».



Pensé que algún día integraría aquel paisaje en algún relato, y lo hice, primero en el cuento *Números primos* y luego en mi novela «aragonesa» que se titula *El rescoldo*. Cuando escribí esta novela, lo que tenía en la cabeza era una historia de amor que acaba en tragedia. Me propuse también rendirle un homenaje a Aragón y a sus gentes. Al Aragón previo a la guerra civil y al Aragón actual. En una guía del Alto Aragón de Enríquez Salamanca aparecía la foto de una casona solitaria en Vió. Me gustó, y atribuí su propiedad a una familia oscense de ese apellido a la cual pertenecen mis protagonistas. Durante la elaboración del libro cayeron en mis manos obras y publicaciones del más diverso tipo. Lecturas que me ilustraron sobre muchos aspectos de la vida zaragozana anterior a la guerra: el urbanismo, la industria azucarera, la universidad, el movimiento anarquista, la Academia Militar, el teatro, el cine, Miguel Fleta... En fin, todo el complejo entramado que latía en una ciudad como la Zaragoza de aquel tiempo. También leí numerosos libros de Historia contemporánea de Aragón (desde finales del siglo XIX hasta la guerra civil). Así me hice una idea –creo que cabal– de todo aquello. También releí a Benjamín Jarnés y buena parte de la producción escrita del oscense Ramón Acín.

Pero en una novela hay que tener sumo cuidado con el engarce y la dimensión de todas sus piezas. Todo ese magma ha de integrarse en una narración y el buen fin de esta depende más de los personajes y de la trama que de cualquier addenda sociológica o histórica, por muy ilustrativas que sean, si bien la acumulación de ambientes y de noticias es útil, ayuda al escritor y le da, creo yo, una mayor densidad al texto.

Admito que esa meticulosidad informativa es una manía, pero quiero creer que el autor lo agradece y que el relato gana en verosimilitud, aunque –como es lógico– la inmensa mayoría de la información histórica y ambiental que el lector acumula se queda en el tintero.

Muchos personajes reales de la época aparecen en mi novela en un segundo plano. Entre ellos hay uno que me sirve de engarce entre el pasado y el presente. Es, sin duda, un personaje relevante. Tenía ya terminado el libro cuando descubrí por casualidad que un hijo de ese personaje vivía en Madrid y era, además, vecino mío. Naturalmente, cambié el nombre del personaje, aunque sus andanzas –al ser en parte reales y en parte de ficción– pueden ponerme en evidencia antes los deudos de la persona en la cual me inspiré.

Los protagonistas de *El rescoldo* son Jesús Vió y su prima –luego esposa– Paquita Vió. Él es un «superdotado» que se convierte en matemático del más alto nivel y ella una mujer «rompedora», vale decir, heterodoxa y enemiga de cualquier tabú. Por ejemplo, Paquita Vió no para hasta conseguir que Germinal Ors (un maestro anarquista), amigo de su primo y de ella, se integre en un muy singular *ménage à trois* que, con el estallido de la guerra, acabará en una tragedia que la familia oculta hasta que los nietos de Jesús y Francisca se ponen a la tarea de sacarla a la luz, labor que ocupa la segunda parte de la novela, ya en el Aragón actual.

Escogí las matemáticas como la profesión de Jesús Vió, mi protagonista, porque los matemáticos son personajes literariamente atractivos. A mi juicio, por dos razones. En primer lugar, porque su trabajo intenso nos invita a entrar en ese «laberinto de la soledad» en el que habitan. Por otro lado, contemplar cómo trabaja la mente humana en el estadio más alto del razonamiento es siempre un espectáculo llamativo y sorprendente.

En *El rescoldo* no aparece la guerra civil, pero sí quiere ser un relato acerca de los destrozos (familiares, sentimentales... vitales) que la guerra produjo. Me agradó ubicar toda esa trama narrativa en Aragón, como homenaje a sus gentes y a su paisaje; a los aragoneses de ciencias y de letras, también a los del común: a todos los que vivieron y lucharon por su libertad y por su tierra.



POEMAS

Fernando Ferreró

Presentación: Fernando Sanmartín

Calígrafo: Ricardo Vicente Placed

EL RUMBO DE UN NADADOR

Fernando Sanmartín

Escritor

O curre a veces. Uno siente un aprecio desmedido por la obra de un poeta y, algún tiempo después, disminuye o desaparece ese aprecio. Las transformaciones, resulta inevitable, afectan a lo emotivo. Sin embargo, hay poetas por los que el entusiasmo o la admiración no decrece. Al revés. A mí me sucede con pocos. Y entre esos pocos está Fernando Ferreró.

He tenido la fortuna de leer varios libros suyos antes de que se publicaran. Y siempre, al entrar en sus versos inéditos, he sentido estar ante un poeta libre, hondo, diferente, ajeno a lo tibio y a las modas, un poeta en permanente diálogo introspectivo. Porque Ferreró no concibe el poema como un texto sino como un espacio, allí donde la experiencia nos ofrece respuestas sobre la realidad. Porque su escritura se sumerge en lo esencial, como en los poemas que ahora edita ROLDE, y lo esencial es el tiempo, el silencio, la búsqueda de lo escrito, que el poeta contempla en su visión ordenada en el desorden.

Me gustan los poemas de Ferreró. Mucho. Me gusta el verso corto que una y otra vez encuentro en ellos, su voz envuelta por mensajes, la elegancia de la exactitud, lo no dicho porque no se desea decirlo. Me gusta el misterio y la magia que hay, como dice Javier Barreiro, en esos textos. Me gusta la destrucción de lo insustancial, la forma en que el poeta se adueña del poema. Me gusta su condición, señalada por Antonio Pérez Lasheras, de nadador contracorriente, que no guarda parecido con ningún otro miembro del Grupo del Niké.

Hay que cuidar los adjetivos. Más que nunca. Y no me equivoco al afirmar que Fernando Ferreró es una voz imprescindible. Tampoco me equivoco al decir que esta afirmación ya no tiene vuelta atrás.

MEMORIA

MI EDAD: ÉSTA O AQUELLA.
Y CON TANTOS RECUERDOS,
TANTA TRISTEZA QUE PRESAGIAN
SUS TÉRMINOS.

parece
que la palabra es un reguero
de vida que repite
casi siempre lo mismo.

mas cada vez sugiere
una forma distinta.

ASÍ, QUIZÁ, YO ENTIENDO
EL INTERIOR OSCURO
DE MIS SUEÑOS.

ES MI PALABRA
SOBRE LA CIRCUNSTANCIA.
LAS FIGURAS ANTIGUAS
NAVEGANDO EN LOS OJOS
Y los párpados áridos
hacia ese árbol que, muerto,
recuerda a una persona que grita...
UNA CUERDA PULSADA
POR UN BRAZO EXTENDIDO
RESUENA EN EL ESPACIO
COMO LA VOZ DE UN PÁJARO
ENCANTADO.

ESTE MISMO PAISAJE
según la caprichosa mirada.
Busco en mí el adjetivo
mirando si es posible entenderlo.

Negación absoluta.
Kilómetros de playa
QUE OSCURECE Y SE ACERCA
AL MAR DEL INTERIOR PENSATIVO.
DESPUES, REGRESO.
DORMIR EN LAS ALCOBAS
QUE HA SUFRIDO LA EDAD.
Una oscura salmodia
obliga a confundirlo
todo.

Sendero tierra adentro.
Se mueve entre las tapias.
Alguien sacude los cañizos
que bordean el huerto.
En tanto, es deseable
DISPONER DE UNA BARCA
Y NAVEGAR EN EL FONDO DEL CIELO,
BOSQUE DE NUBES
que sacude su gota
impalpable.

Amor se vino abajo.
Se replegaron álamos
PONIENDO ^S VERDOR
^U HACIA DENTRO.
UN GOLPE DE AIRE
DERRIBÓ POR LA NOCHE EL ESPACIO.

ESTE MOMENTO TIENE
LA MISMA EDAD QUE ENTONCES.
DIRIAMOS QUE EL PAISAJE
NO EXISTE
SI NO LA PÁGINA QUE ESCRIBE
SU CADENCIA.

Lo inmóvil se produce
cuando el día aparenta
SER OTRO.
EL SILENCIO SE OFRECE
CUBIERTO DE ESPESURA.
ESTÁ LEJOS
el diario que abríás
para encontrarte.

LA VELA SE APROXIMA.
LAS ORILLAS OFRECEN
SU FLANCO.
UN SACRIFICIO TIENDE
SUS LLAMAS SOBRE EL AGUA.
Es mejor no alcanzar la costa
Ella pasa
con una voz de mujer asombrada.

CAUSA PERDIDA RUEDA
EN LA MEMORIA.
OPUESTO A MI RECHAZO,
el tiempo se acomoda
al olvido.

FERNANDO ALVIRA

El color del viaje y sus relámpagos

Antón Castro

Escritor

El paisaje es un manantial de tentaciones. Para el pintor, para el escritor, para el paseante, para el soñador. Para el historiador del arte. Y mucho de todo ello hay en Fernando Alvira Banzo. Su complejo perfil abarca casi todas esas disciplinas e incluso alguna más: como la de profesor, igual que su admirado Ramón Acín, que fue, entre otras muchas cosas, un pintor de paisajes. Alvira Banzo es un ladrón de luces, un jinete de emociones, un

Paisaje viajado. 2006. Óleo sobre tela, 100 x 400 cm.



conductor incansable que va y viene por carreteras principales o secundarias.

Su cometido es inequívoco: viaja y atrapa instantes, la melodía de las estaciones, el peine de los vientos sobre los campos. Viaja y retiene los colores del fuego, la tensión de la luz, el arabesco de la abstracción impresa en la naturaleza. Viaja: se mueve, avanza, reflexiona, y a la vez algo le palpita por dentro: los campos, los árboles, las nubes o los pájaros veloces le inyectan un temblor, un cosquilleo en esa región difusa que se llama alma. O intimidad. O laboratorio de sentimientos donde se mezclan las imágenes y las heridas y aquello que ni puede decirse. Fernando Alvira Banzo viaja y en ese hecho corriente encuentra la esencia o la motivación de su oficio: el origen de su quehacer artístico.

Alvira dice que casi nunca hace fotos. Que a veces se para y toma un dibujo del natural, esboza unas notas, una masa informe, o que sencillamente reduce la velocidad para contemplar mejor, y absorber, un volumen, la línea del horizonte, el algodón impetuoso de una nube. Sigue viendo cosas, sigue atravesando el tiempo –el alba, el mediodía, la tarde luminosa, el crepúsculo, la noche que se precipita con sus sombras habitadas...–, sigue atravesando la luz, y todo ello, la luz y el





El Pueyo de Barbastro. 2011. Óleo sobre tela, 100 x 200 cm.

tiempo, el tiempo y las sensaciones de tantos y tantos instantes en tránsito, pasará a sus lienzos. A su pintura panorámica. A sus sueños. A ese ejercicio de memoria: memoria selectiva, memoria y recreación del poniente, fundación y fecundación de una realidad plástica tras la meditación y la síntesis.

Pintar es crear un mundo nuevo. Un universo de formas, de gestos, de trazos, de cromatismo. Una atmósfera. Un estado de ánimo. Un palpito. Pintar el paisaje es volver a vivir una emoción indeleble. Pintar es buscar el color y sus relámpagos. Pintar es asomarse al abismo y salir indemne o estremecido. Pintar es aventurarse, culminar la odisea de un doble viaje: el exterior y el interior. El primero se cuenta en kilómetros, en curvas, en árboles vertiginosos, en montañas que se alzan a los lejos; el segundo pertenece al reino de la imaginación: sus huellas igual se precipitan al vacío que desaparecen en la niebla de la conciencia.

Fernando Alvira Banzo es un pintor entre pintores. Un pintor con fantasmas. Los fantasmas de todo creador y artesano de un oficio antiguo que busca la intemporalidad y una nueva imagen para siempre. Y es un pintor que avanza con otros artistas, con sus lecciones de sabiduría y de tinieblas. A él, en algún momento de la jornada en su obrador, le aconsejan Joaquín Mir, Martín Coronas, León Abadías, Valentín Carderera, Félix Lafuente o el citado Acín, capaz de pintar paisajes granadinos o una feria de felicidad y algazara en Ayerbe. Fernando los lleva en el pincel y en el corazón. Le hacen compañía en su diario de artista que conduce a cualquier hora en la soledad del paisaje.



Últimas

INSTITUTO
DE ESTUDIOS

PUBLICACIONES ♦ ♦ ALTOARAGONESES



Actas ♦ Colección de Estudios Altoaragoneses ♦ Cosas Nuestras ♦ Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo
Larumbe ♦ Rememoranzas ♦ Revistas ♦ Pliegos Literarios Altoaragoneses ♦ Otras publicaciones



**Miguel Servet, eterna libertad:
V Centenario de su nacimiento
(1511-2011)**

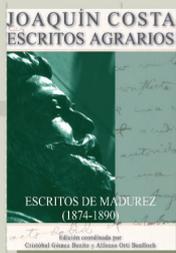
Sergio Baches Opi (coord. y ed.)
y Ana Gómez Rabal (ed.)
IEA / Instituto de Estudios
Sijenenses Miguel Servet
508 páginas
18 €



Miguel Carcasa
Todos los perros aúllan
"Letras del Año Nuevo", 7
42 páginas
Precio: 10 €



**Anales de la Fundación
Joaquín Costa, 27**
Actas de El legado de Joaquín
Costa: segundas jornadas
(noviembre de 2011)
Juan Carlos Ara Torralba (dir.)
380 páginas
20 €



Joaquín Costa
Escritos agrarios (4 vols.)
II. Escritos de madurez (1874-1890)
(edición coordinada por Cristóbal Gómez
Benito y Alfonso Ortí Benlloch)
IEA - FJC / IFC / Magrama
725 páginas
Precio: 25 €



**Revista de Ciencias Sociales
Argensola, 121**
M.^a Celia Fontana Calvo (dir.)
430 páginas
20 €



Revista de Filología Alazet, 23
Actas de la VI Trobada d'Estudios e
Rechiras arredol d'a Luenga
Aragonesa e a suya Literatura
(octubre de 2011)
Jesús Vázquez Obrador (dir.)
298 páginas
20 €



IBERCAJA
PATIO DE LA
INFANTA

EXPOSICIÓN

HISTORIA Y MITOS

PIEZAS ESCOGIDAS EN LA COLECCIÓN IBERCAJA

Ibercaja Patio de la Infanta.
San Ignacio de Loyola, 16.

Del 7 de marzo al 14 de julio de 2013.

De lunes a jueves, de 18 a 21 h. Viernes, de 18 a 22 h.

Sábados, de 11 a 14 y de 18 a 22 h.

Domingos y festivos, de 11 a 14 h.

Entrada libre.



iberCaja
Obra Social

obrasocial.ibercaja.es